



INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

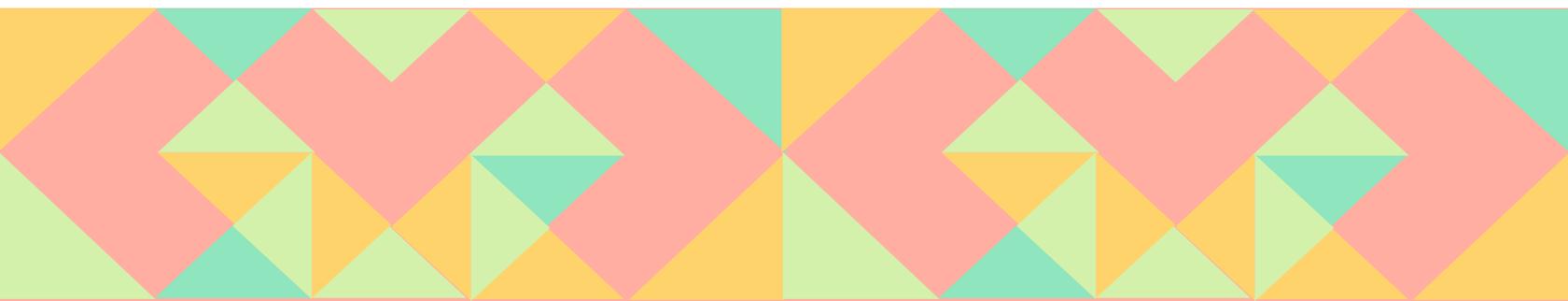
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AÑO 2022

Resumen ejecutivo





**INFORME ANUAL DE
SEGUIMIENTO Y MONITOREO
AÑO 2022**



Contenido

Tablas Resumen Ejecutivo	11
Gráficos Resumen Ejecutivo	16
Presentación	25
Resumen ejecutivo del Informe de seguimiento y monitoreo del año 2022	26
Educación Inicial	26
Cobertura de los servicios de atención a la primera infancia del Inaipi	26
Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia	26
Cobertura de la Educación Inicial	26
Conclusiones y recomendaciones	28
Educación Primaria	29
Cobertura de la Educación Primaria	29
Cobertura Educación Especial en Educación Primaria y alerta temprana	31
Jornada Escolar Extendida	34
Conclusiones y recomendaciones	35
Educación Secundaria	36
Cobertura de la Educación Secundaria	36
La pandemia y la inasistencia escolar en distintos grupos etarios	39
Conclusiones y recomendaciones	39
Educación Técnico Profesional y Artes	40
Cobertura 2do Ciclo Educación Secundaria, modalidades Técnico Profesional y Artes	40
Equipamiento de talleres de ETP y Artes	41
Módulo de Formación en Centros de Trabajo y pasantías	41
Educación Técnica, Empleabilidad y Marco Nacional Cualificaciones	42
Conclusiones y recomendaciones	43
Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario	44
Eficiencia interna (promoción, repitencia, sobreedad y abandono)	44
Programas de apoyo social: Alimentación y salud escolar	47
Programa de transporte escolar	47
Programas de prevención de riesgos psicosociales. Educación sexual y prevención del embarazo	48
Conclusiones y recomendaciones	48
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado,	

ciclo y nivel	49
Evaluaciones diagnósticas	49
Pruebas Nacionales	51
Los puntajes promedio de las Pruebas Nacionales en el 2022 en cada área son ligeramente más bajos que en 2019 en el nivel Secundario en todas las modalidades, y suben, también ligeramente, en Básica de Adultos.	52
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)	53
Conclusiones y recomendaciones	53
Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	53
Estrategia de educación sexual.	53
Convivencia escolar y Cultura de paz	54
Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema	54
Alfabetización de jóvenes y adultos	54
Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.	55
Cobertura Educación Básica de Jóvenes y Adultos	55
Cobertura Educación Secundaria de Adultos (Prepara)	56
Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo	57
Indicadores de eficiencia interna de la Educación de Jóvenes y Adultos	57
Conclusiones y recomendaciones de los resultados 9 a 12	59
Garantizada la profesionalización del personal docente	59
Certificación Docente	59
Condiciones laborales de los docentes	59
Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.	60
Formación continua Inafocam	60
Evaluación del desempeño docente	60
Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	61
Formación inicial docente	61
La evaluación y revisión del Programa Docentes de Excelencia	62
Concurso docente	63

<i>Plan de Inducción docente</i>	64
<i>Regularización de técnicos docentes</i>	65
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	65
<i>Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario</i>	66
<i>Desarrollo curricular</i>	66
<i>Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna</i>	67
<i>Libros de texto y otros recursos educativos</i>	67
<i>Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos</i>	68
<i>Juntas Descentralizadas</i>	68
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	68
<i>Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional</i>	69
<i>Planes estratégicos</i>	69
<i>Diseño organizacional y Manuales operativos</i>	69
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	70
<i>Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD</i>	70
<i>Desempeño de los recursos humanos</i>	70
<i>Personal administrativo del MinerD</i>	70
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	70
<i>Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo</i>	71
<i>Presupuesto del Ministerio de Educación 2022</i>	71
<i>Presupuesto del Ministerio de Educación 2023</i>	73
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	74
<i>Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD</i>	74
<i>Construcción de centros educativos</i>	74
<i>Gestión ambiental y de riesgo de instalaciones escolares</i>	75
<i>Libros de texto y recursos didácticos</i>	75
<i>Mobiliario escolar</i>	76
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	77

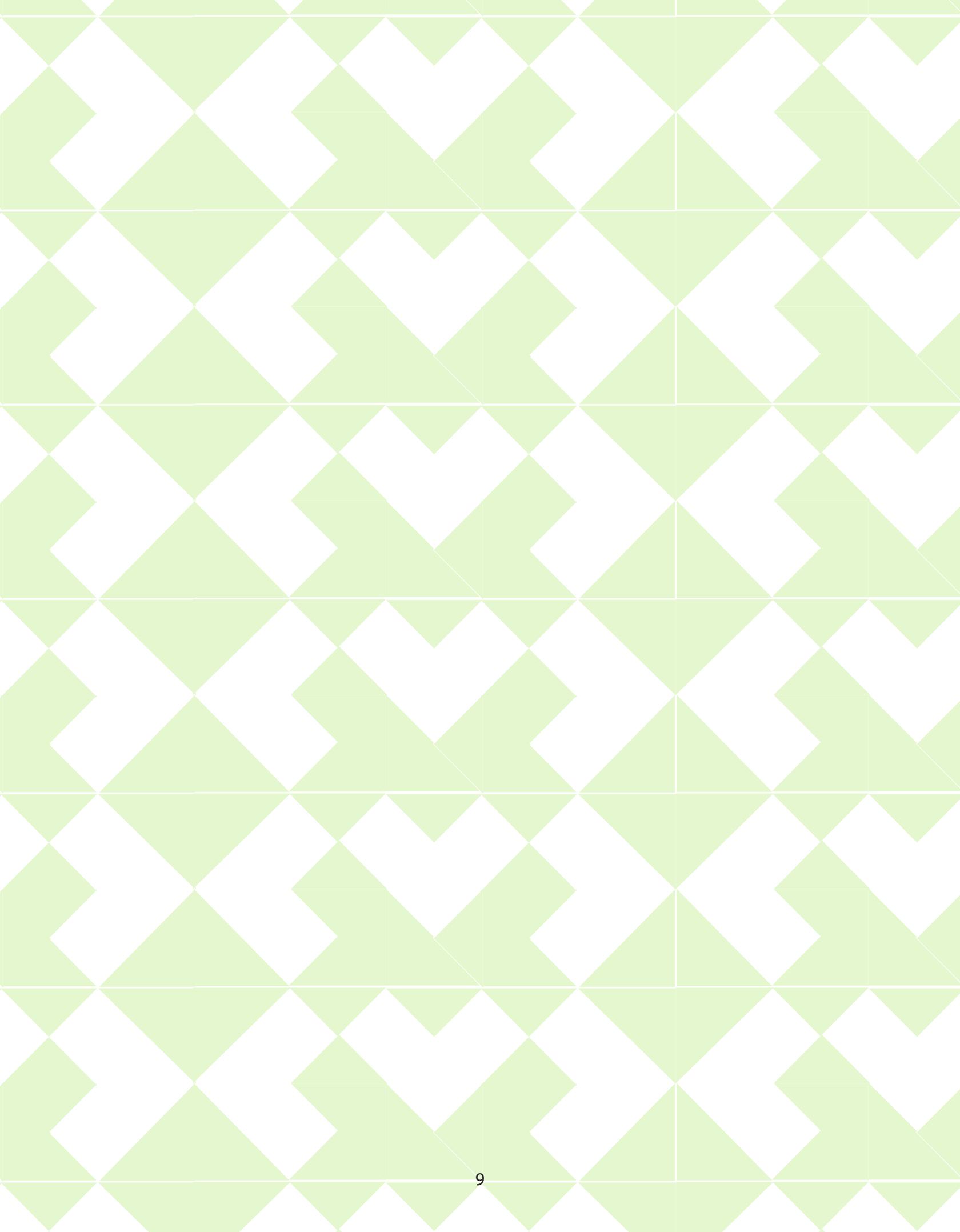
Tablas Resumen Ejecutivo

<i>Tabla 1. Número de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo inscritos en centros de educación especial o regulares, noviembre de 2022.</i>	32
<i>Tabla 2. Población de 5 a 19 años con alguna discapacidad, por tipo de discapacidad,</i>	33
<i>Tabla 3. Composición porcentual de la población de 5 años y más, por nivel de instrucción alcanzado, según condición de discapacidad</i>	33
<i>Tabla 4. Resultados Pruebas Diagnósticas de 3º de Primaria. 2017 y 2022</i>	50
<i>Tabla 5. Resultados Pruebas Diagnósticas de 6º de Primaria. 2018 y 2022</i>	50
<i>Tabla 6. Resultados Pruebas Diagnósticas de 3º de Secundaria. 2019 y 2022</i>	51
<i>Tabla 7. Cantidad de docentes beneficiados de los programas de formación continua del Inafocam. Años 2018- 2022</i>	60
<i>Tabla 8. Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docentes de excelencia. 2017-2022</i>	61
<i>Tabla 9. Aulas escolares construidos 2013-2021</i>	75

Gráficos Resumen Ejecutivo

Gráfico 1. Cobertura e inscripción de niños y niñas en los servicios del Inaipi	26
Gráfico 2. Matrícula Nivel Inicial por Ciclo. 2016-2021	27
Gráfico 3. Matrícula Nivel Inicial por Sector.2016-2021	27
Gráfico 4. Evolución de la matrícula de la Jornada Escolar Extendida 2016-2021	28
Gráfico 5. Cobertura escolar niños y niñas de 0 a 5 años. 2016-2021	28
Gráfico 6. Niños y niñas de 0 a 5 años escolarizados, en Programas de base familiar y comunitaria y no escolarizados., por edad simple. Año 2021-2022	30
Gráfico 7. Matrícula de Educación Primaria, por Sector. 2016-2021	30
Gráfico 8. Porcentaje de población de 6 a 11 años no escolarizada, 2016-2021.	34
Gráfico 9. Matrícula de la educación secundaria por sector, 2016-2021.	36
Gráfico 10. Matrícula y variación de la matrícula de educación secundaria por ciclo, 2016-2021	37
Gráfico 11. Porcentaje de la población de 12 a 17 años no escolarizada por grupo etario, 2016-2021.	38
Gráfico 12. Porcentaje de la población en edad escolar no escolarizada por grupo etario, 2016-2021	39
Gráfico 13. Variación de la matrícula del segundo ciclo de la educación secundaria por modalidad, 2016-2021	41
Gráfico 14. Matrícula del Segundo Ciclo de Educación Secundaria por Modalidad.	41
Años 2016-17 a 2021-22 (Con Educación de Adultos-Prepara)	
Gráfico 15. Todos los sectores. Porcentaje abandono, repitencia y sobreedad, según nivel. 2016-2021	45
Gráfico 16. Sector Público. Porcentaje de abandono, repitencia y sobreedad según nivel. 2016-2021	45
Gráfico 17. Sector Público. Porcentaje de reprobados y abandono del Segundo Ciclo de Secundaria por Modalidad. 2016-2021	46
Gráfico 18. Gastos del Inabie en relación con el presupuesto total de Educación. 2017-2022	47
Gráfico 19. Cantidad de estudiantes presentados a Pruebas Nacionales, 2016-2022	52
Gráfico 20. Puntaje promedio de Pruebas Nacionales, 2016-2022	52
Gráfico 21. Tasas de Analfabetismo personas de 15 años y más. 2010-2022	54

Gráfico 22. Matrícula de Educación Básica de Adultos. 2016-2021	55
Gráfico 23. Matrícula del Nivel Medio de Educación de Jóvenes y Adultos (Prepara)	56
Gráfico 24. Matrícula de 2do Ciclo de Educación Secundaria y Educación Media de Adultos. 2016-17 a 2021-2022	56
Gráfico 25. Matrícula por Grado. Secundaria general y Semipresencial-Prepara. Año escolar 2021-22	57
Gráfico 26. Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Básica de Adultos. 2016-2021	58
Gráfico 27. Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Media de Adultos-Prepara. 2016-2021	58
Gráfico 28. Cantidad de personal docente en centros públicos por sexo, y cantidad de alumnos por docente. 2013-2022	64
Gráfico 29. Transferencias a juntas descentralizadas en millones RD\$. 2017-2022	68
Gráfico 30. Personal administrativo del Minerd. 2016-2022	70
Gráfico 31. Costo por estudiante por nivel educativo a precios constantes (RD\$), 2012-2022	72
Gráfico 32. Gasto distribuido en remuneraciones y contribuciones y en otros rubros, 2017-2023.	73



Abreviaturas

ADOU	Asociación Dominicana de Universidades.
ADP	Asociación Dominicana de Profesores.
Aecid	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AFYD	Administración, Finanzas y Derecho.
AGPE	Agropecuaria.
ALC	América Latina y Caribe
Apmae	Asociaciones de Padres Madres y Amigos de la Escuela.
ASFL	Asociaciones Sin Fines de Lucro
BEEP	Bono Escolar Estudiando Progreso.
BHD	Banco Hipotecario Dominicano.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad.
CAF	Marco Común de Evaluación
CAFI	Centro de Atención a la Infancia y la Familia.
Caipi	Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.
Capem	Centro de Apoyo Psicoemocional
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
Cenapec	Centros APEC de Educación a Distancia
CIED-Human	Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano.
CNE	Consejo Nacional de Educación
COME	Comercio.
COMI	Construcción y Minería.
Conadis	Consejo Nacional de Discapacidad.
Conescyt	Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
CPA	Comunidades Profesionales de Aprendizaje.
DACE	Dirección de Acreditación de Centros Educativos
Digesett	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre.
EDUC	Educación.
Educa	Acción Empresarial por la Educación
EFCCE	Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
EFTP	Educación y Formación Técnica y Profesional.
ENCFT	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.
END	Estrategia Nacional de Desarrollo.
Enhogar	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples.
ERCE	Estudio Regional Comparativo y Explicativo.
ETP	Educación Técnica Profesional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Fedomu	Federación Dominicana de Municipios
Flacso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
Fudci	Fundación Dominicana de Ciegos.
GANARD	Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANARD)
HOYT	Hotelería y Turismo.
ICCS	Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana
Icfes	Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa
IDEC	Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.
Ideice	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.
IEA	Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo
IEET	Iniciativa Empresarial para la Educación Técnico.
IES	Instituciones de Educación Superior.
ILAE	Incentivo a la Asistencia Escolar.
Inabie	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.
Inabima	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.
Inafocam	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
Inaipi	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
INCO	Informática y Comunicación.
Indotel	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
Inefi	Instituto Nacional de Educación Física.
Inered	Investigaciones Educativas de la República Dominicana
Intrant	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda.
Iscerd	Índice de Seguridad en Centros Educativos RD.
Isfodosu	Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña.
JCE	Junta Central Electoral.
JEE	Jornada Escolar Extendida
Koica	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
LIGE	Laboratorio de Innovación de Gestión Educativa.
Llece	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.
LMD	Liga Municipal Dominicana.
MAP	Ministerio de Administración Pública.
Mepyd	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Mescyt	Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología.
MFCT	Módulo de Formación en Centro de Trabajo.
MICS	Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados.
Minerd	Ministerio de Educación de la República Dominicana
NEAE	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OCI	Oficina de Cooperación Internacional.
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas.
Onesvie	Oficina Nacional de Evaluación y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones

ONU	Organización de las Naciones Unidas.
OMSA	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses
Orealc	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
PA	Promoción Automática.
PAA	Prueba de Aptitud Académica.
PAC	Profesores de Alta Calidad.
PAE	Programa de Atención Escolar.
PBPI	Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas.
PCLR	Programa de Capacidades LAC Reads.
PEE	Plan de Emergencia y Evaluación.
PIB	Producto Interno Bruto.
PEI	Plan Estratégico Institucional 2021-2024
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA	Plan Operativo Anual.
POMA	Prueba de Orientación y Medición Académica.
ProEtp II	Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional en la República Dominicana
Propeep	Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
Prosoli	Progresando con Solidaridad.
PUCMM	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
RED	Repensar la Educación
Redic	Redes Distritales de Innovación y Calidad
Revie	Revista de Investigación y Evaluación Educativa.
SABI	Salud y Bienestar.
Semma	Seguro Médico para Maestros.
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
Sigerd	Sistema de Información para la Gestión Escolar de la RD.
Simedid	Sistema de Medición Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano
Sisdom	Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana.
Sismap	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.
Sisticge	Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno
Sisvane	Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar.
Siuben	Sistema Único de Beneficiarios
Terce	Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo.
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación.
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo.
UE	Unión Europea.
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Unfpa	Fondo de Población de Naciones Unidas.
Unicef	Naciones Unidas para la Infancia.
Usaid	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
Usepe	Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Política Educativa.
ZEE	Zonas Económicas Especiales

Presentación

La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) surge en el año 2012 como un espacio de diálogo y concertación entre el Gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado con el objetivo de identificar las acciones prioritarias, necesarias para alcanzar las metas educativas proyectadas para el 2016, y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

Durante los cuatro años siguientes, la IDEC impulsó la actuación coordinada entre los diferentes sectores representados en ella para favorecer la eficiencia y eficacia de las acciones de cooperación educativa; promovió la realización de análisis y estudios sobre los proyectos y acciones del sector y su difusión entre la sociedad dominicana; y dio seguimiento y monitoreó los planes y programas gubernamentales de educación. En este tiempo, la IDEC elaboró, publicó y difundió ocho informes de seguimiento y monitoreo, siete de ellos semestrales o anuales, y uno final que recopila los resúmenes de seguimiento y monitoreo de las diferentes metas desde el año 2013 hasta agosto del año 2016. Además, este último informe contiene una síntesis de lo realizado y los temas pendientes en cada una de las áreas definidas por la IDEC.

Tras esta primera fase, la IDEC, a través de su comité rector y las mesas de discusión, apoyó al Ministerio de Educación en el proceso de formulación de su Plan Estratégico de Educación 2017- 2020. Este fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación mediante la Ordenanza Núm. 29-2017. Una vez aprobado el Plan, la IDEC retomó sus tareas de seguimiento y monitoreo. En esta segunda fase se

redactaron seis informes de seguimiento. La periodicidad de los informes pasó a ser anual desde el año 2020.

El informe que hoy publicamos es el segundo de la tercera fase de IDEC y el decimosexto desde el nacimiento de la Iniciativa. Referido al año 2022, es el segundo informe que da seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (PEI), que fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación a través de la Ordenanza no. 01-2021, de 8 de junio.

Este informe es el primero en el que, a partir de estadísticas e indicadores actualizados, se da cuenta de los efectos de la pandemia de la covid-19 en la cobertura y tasas de abandono en todos los niveles educativos y de los primeros pasos para la recuperación de lo perdido, como consecuencia del cierre prolongado de las escuelas.

El sistema educativo dominicano está viviendo en los últimos años el proceso de transformación más profundo de toda su historia. República Dominicana, tras adoptar la decisión de aportar al menos un 4 % del producto interno bruto al sector de la educación pública, está asumiendo retos y desafíos nunca planteados. La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad quiere ser testigo y actor de esta transformación aportando a la rendición de cuentas, la transparencia y la participación social para el mejoramiento de la calidad educativa.

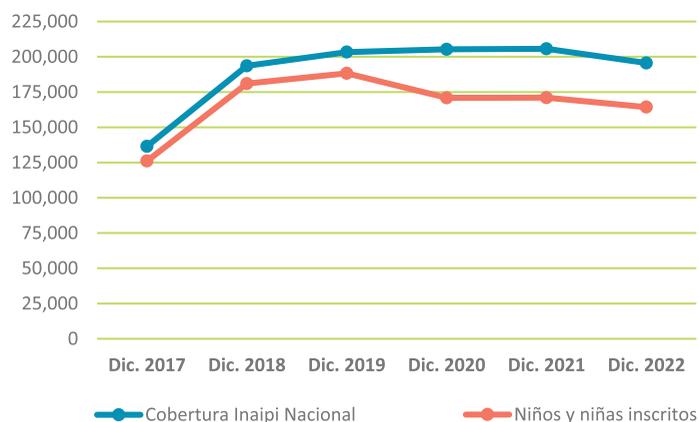
Resumen ejecutivo del Informe de seguimiento y monitoreo del año 2022

Educación Inicial

Cobertura de los servicios de atención a la primera infancia del Inaipi

La inscripción de niños y niñas en los servicios de atención a la primera infancia del Inaipi, tras alcanzar sus niveles máximos en el año 2019, sufrió una caída de casi un 10% en el año 2020, como consecuencia de la pandemia de covid-19, y no se han recuperado desde entonces (Inaipi, 2022).

Gráfico 1. Cobertura e inscripción de niños y niñas en los servicios del Inaipi



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Estadísticos del Inaipi y de los servicios del Inaipi

Cobertura de los servicios de atención a la primera infancia del Inaipi

Un 22.1% de los servicios del Inaipi se ofrecen en Centros que ofrecen servicios de educación y atención integral (Caipi y Estancias Infantiles) y el resto (77.9 %) en el Programa de Base Familiar y

Comunitaria (PBFC). La disminución en la inscripción de niños ha sido más marcada en los Programas de Base Familiar y Comunitaria, que en los Centros que ofrecen servicios de educación y atención integral a niños y niñas.

Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia

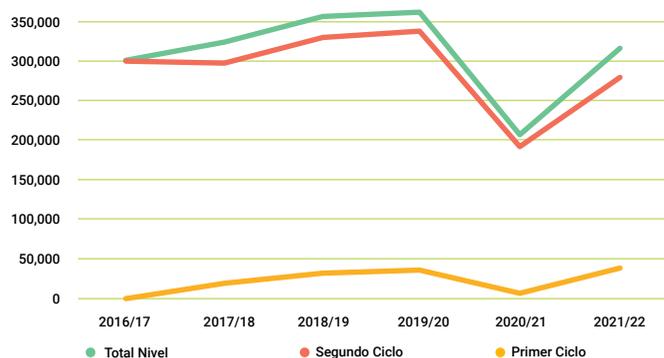
El 28 de julio de 2022, se promulgó la Ley núm. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Congreso Nacional, 2022), una ley cuyos primeros borradores se comenzaron a discutir en el año 2013.

La ley tiene por objeto garantizar la atención integral a la primera infancia, como medio para la protección de la madre gestante y el desarrollo de todos los niños y niñas de cero a cinco años de edad, mediante la creación del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

Cobertura de la Educación Inicial

La cobertura de la Educación Inicial sufrió una fuerte contracción con la pandemia de covid-19 que no ha logrado recuperarse totalmente en el año 2021-2022, salvo para el Primer Ciclo de Inicial (Minerd, 2022a) (Minerd, 2023).

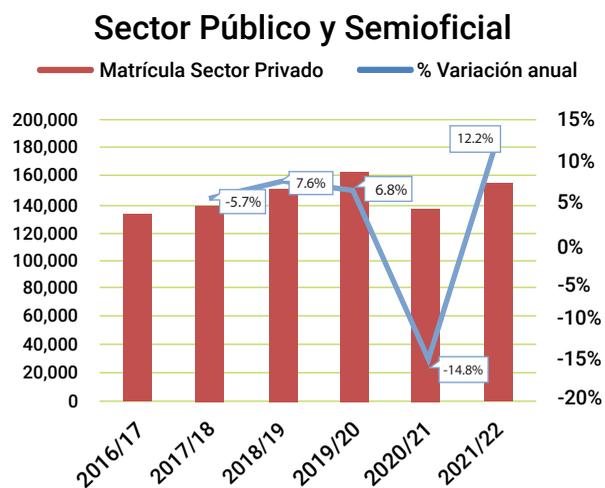
Gráfico 2. Matrícula Nivel Inicial por Ciclo. 2016-2021



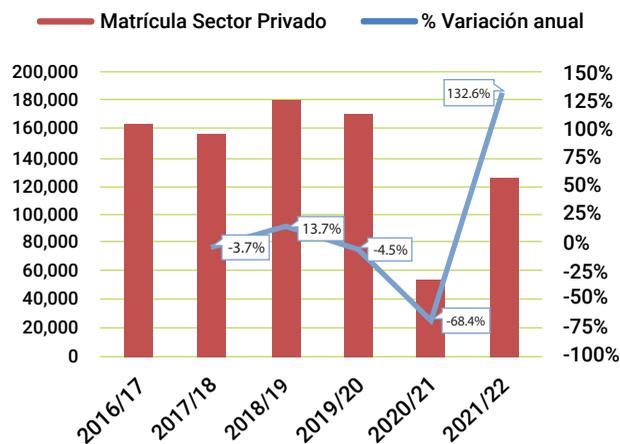
Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del MinerD

La pérdida de matrícula en el año escolar 2020-2021 fue mucho más acentuada en el sector privado (-68.4%) que en el sector público (-14.8%) y la recuperación ha sido también más lenta. La matrícula del sector privado en el 2021-22 está todavía un 26.5% por debajo de la del nivel prepandemia, mientras que la del sector público está apenas un 4.4% por debajo. Como consecuencia de todo ello, el sector público aventaja ahora al sector privado en la cobertura de la Educación Infantil. Si antes de la pandemia el sector privado tenía el 51% de la matrícula, en el año escolar 2021-2022 ha caído hasta el 45%.

Gráfico 3. Matrícula Nivel Inicial por Sector. 2016-2021



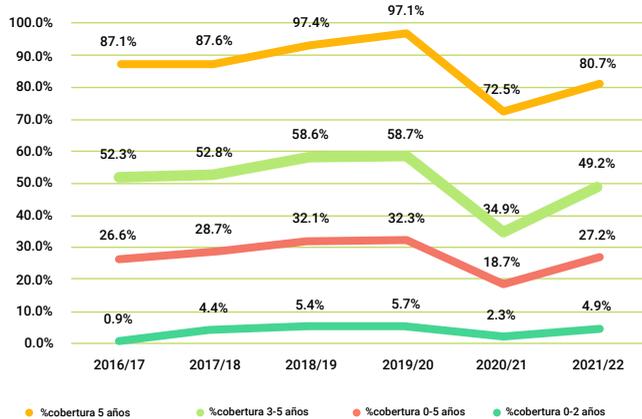
Sector Privado



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del MinerD

Si comparamos la cantidad de niños y niñas de 0 a 5 años de edad escolarizados (independientemente del grado en el que se encuentren) con la población total en ese rango de edad, encontramos efectos similares respecto a la aguda incidencia de la pandemia en la cobertura escolar.

Gráfico 4. Cobertura escolar niños y niñas de 0 a 5 años. 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del MinerD

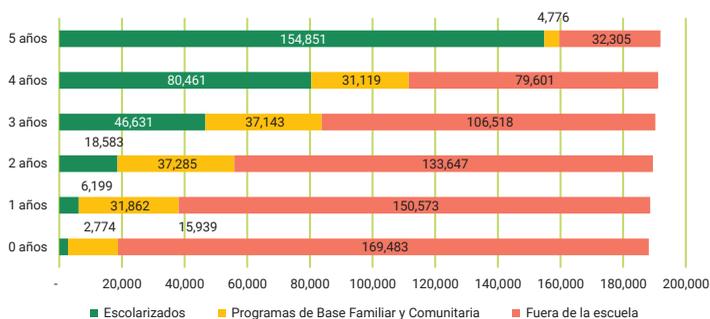
La asistencia escolar de niños de cinco años, que se acercaba al 100% en el año escolar 2019-2020, cayó hasta el 72.5% en el año de la pandemia y apenas supera el 80% de escolarización en el 2021-2022. Las mismas caídas bruscas en la escolarización se repiten en los diferentes tramos de edad, sin que, en ningún caso, la cobertura haya alcanzado los niveles prepandemia.

El estudio del Banco Mundial Colapso y recuperación: Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo (Banco Mundial. Schady, 2023) señala que los niveles de matriculación preescolar se han mantenido por debajo de los niveles prepandemia en muchos países (entre 10 y 15 puntos porcentuales en Brasil, Pakistán y Sudáfrica), de acuerdo con el Informe. En República Dominicana estas caídas han sido de 5 puntos para la población de 0 a 5 años, de 9 puntos para la de 3 a 5 años y de 17 puntos porcentuales en la población de 5 años.

El Ministerio de Educación de República Dominicana ha apostado ante esta situación por una expansión de la oferta educativa del Segundo Ciclo de Educación Inicial en las escuelas de Inicial y Primaria a través de la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación para niños y niñas de 3 a 5 años”, que busca añadir al sistema unas 3,000 aulas en tres etapas, para la inclusión de alrededor de 75,000 niños y niñas que están fuera de la escuela, a lo largo del año 2023.

En el Gráfico adjunto se puede apreciar lo que todavía falta por hacer en cuanto a cobertura de niños y niñas en las edades correspondientes a la Educación Inicial

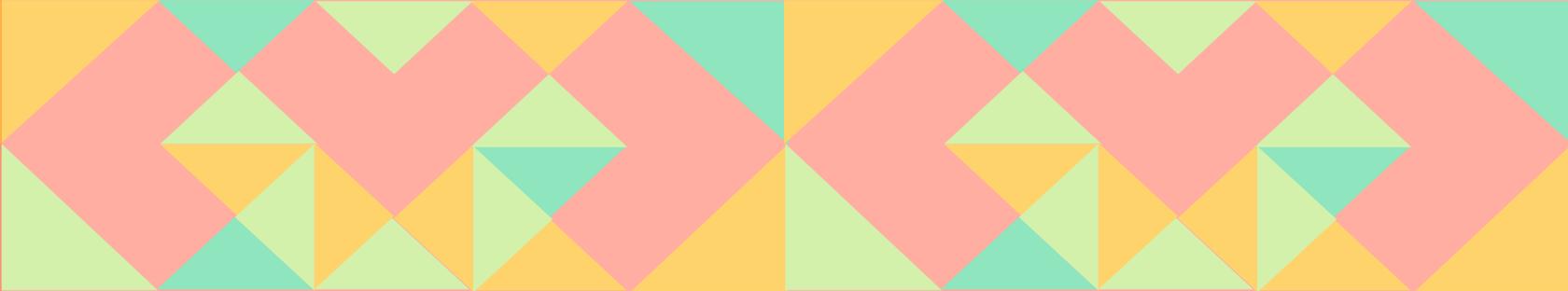
Gráfico 5. Niños y niñas de 0 a 5 años escolarizados, en Programas de base familiar y comunitaria y no escolarizados., por edad simple. Año 2021-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del MinerD y datos de Inapi

Conclusiones y recomendaciones

La pandemia de covid-19 ha provocado una fuerte caída en la escolarización de los niños y niñas de cinco o menos años de edad. La asistencia escolar de niños de cinco años, que se acercaba al 100% en el año escolar 2019-2020,



cayó hasta el 72.5% en el año de la pandemia y apenas supera el 80% de escolarización en el 2021-2022. Las mismas caídas bruscas en la escolarización se repiten en los diferentes tramos de edad de la educación preprimaria.

Incluso después de su reapertura, los niveles de matriculación del Nivel Inicial se han mantenido por debajo de los niveles prepandemia en República Dominicana. La caída en la cobertura ha sido de 5 puntos para la población de 0 a 5 años, de 9 puntos para la de 3 a 5 años y de 17 puntos porcentuales para la población de 5 años.

El Ministerio de Educación de República Dominicana ha apostado, ante esta situación, por una expansión de la oferta educativa del Segundo Ciclo de Educación Inicial en las escuelas de Inicial y Primaria a través de la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación para niños y niñas de 3 a 5 años”, que busca añadir al sistema unas 3,000 aulas en tres etapas, para la inclusión de alrededor de 75,000 niños y niñas que están fuera de la escuela, a lo largo del año 2023.

La decisión adoptada por el MinerD debe ser aplaudida y profundizada. Todavía, más de 218,000 niños y niñas de 3 a 5 años de edad están fuera de la escuela y, en el tramo de 0 a 2 años de edad, más de 453,000 niños y niñas no asisten a la escuela, ni participan en programas de atención de base familiar y comunitaria. Potenciar la escolarización en las escuelas de Inicial y Primaria de los niños y niñas de 3 a 5 años y focalizar los servicios del Inaipi en el tramo de 0 a 2 años puede ser una alternativa eficiente. A la vez, es necesario potenciar la participación de los ayuntamientos en la atención integral a la Primera Infancia, de

acuerdo con el mandato establecido en la recientemente aprobada Ley núm. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

Educación Primaria

Cobertura de la Educación Primaria

En el año lectivo 2021-2022, último del que se tienen datos oficiales, la matrícula de la educación primaria ascendió a 1,152,884 estudiantes. Esto representa el 100.2% de la población de 6 a 11 años estimada para el año 2021 (tasa bruta de cobertura de primaria). Además, a excepción de segundo y sexto de primaria, el número de estudiantes por grado superó a la población con la edad esperada para el respectivo grado, lo cual refleja condiciones de sobreedad.

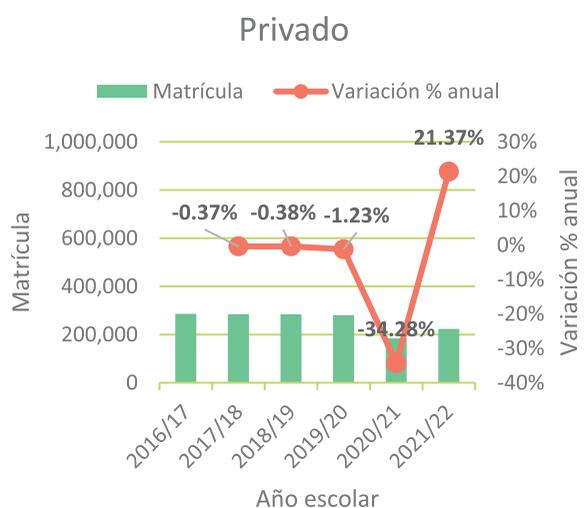
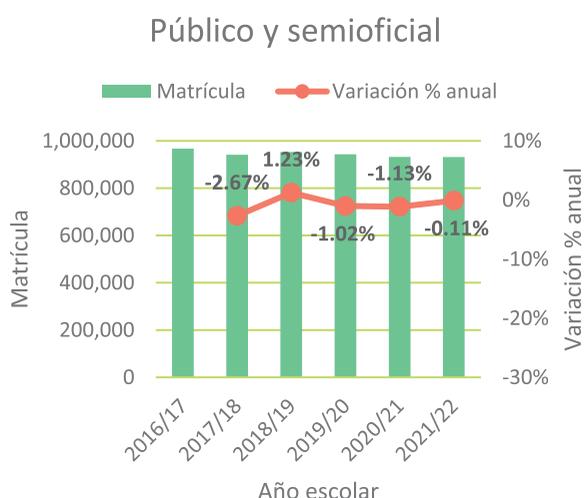
Durante el pico de la pandemia de covid-19, hubo una fuerte caída de la matrícula de primaria de 8.73% entre 2019-2020 y 2020-2021, lo que resultó en una tasa de cobertura bruta por debajo del 100%. Aunque, hubo un repunte en el año escolar 2021-2022.

En términos relativos, el sector privado fue el más afectado durante la pandemia, pues perdió el 34.28% de sus alumnos en el año lectivo 2020-2021 respecto al año anterior. En el siguiente año escolar 2021-2022, este sector se recuperó parcialmente, aunque su matrícula se mantuvo 20.2% por debajo de lo observado en el año lectivo 2019-2020. Mientras, el número de estudiantes registrados en centros educativos públicos y semioficiales fue 1.2% menor en 2021-2022 respecto a 2019-2020.

En el año escolar 2021-2022, el 7.38% de los niños de 6 a 11 años está fuera de la escuela. El

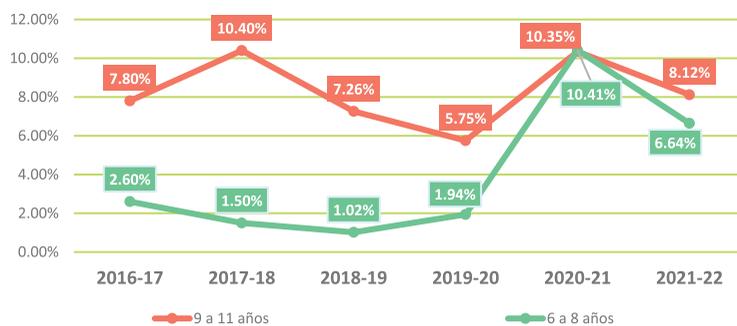
escolar fue más alta en niños que en niñas en todas las edades comprendidas de 6 a 11 años, en el año escolar 2021-2022.

Gráfico 6. Matricula de Educación Primaria, por Sector. 2016-2021.



La pandemia de covid-19 constituyó un revés en la inasistencia escolar de la educación primaria, pues el porcentaje de niños de edades de 6 a 8 que no ingresaron o abandonaron la escuela pasó de 1.94% en el año escolar 2019-2020 a un 10.41% en el año 2020-21 y a un 6.64% en el 2021-2022. De modo similar, la tasa de inasistencia de niños de 9 a 11 años aumentó de 5.75% a 10.35% en el 2020-2021 y bajó a un 8.12% en el año escolar 2021-2022. Es importante continuar monitoreando estos indicadores y ejecutar políticas que aceleren el retorno y la inserción de los niños a las aulas.

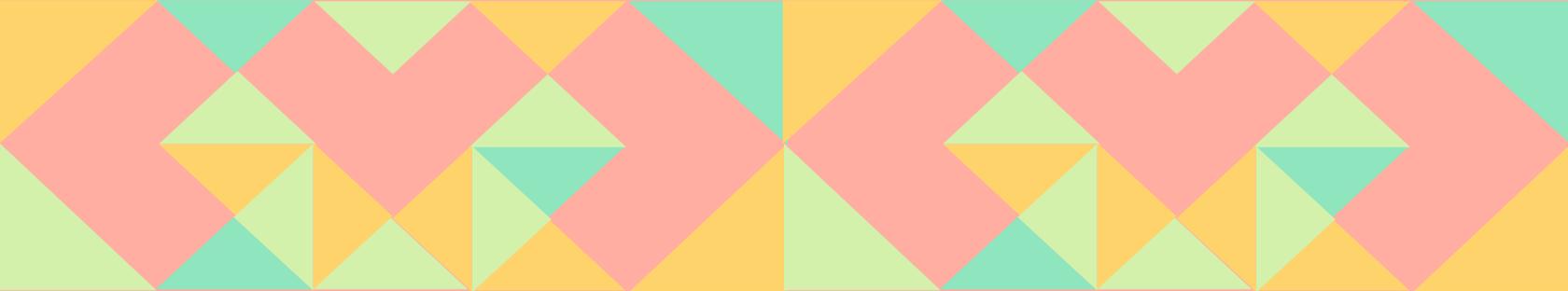
Gráfico 7. Porcentaje de población de 6 a 11 años no escolarizada, 2016-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Educativas del MinerD y estimaciones de la población de la ONE (ONE, 2014).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Educativas del MinerD (MinerD, 2023)

porcentaje más alto que no había ingresado o había abandonado la escuela es el de los niños y niñas de 11 años, casi uno de cada 10 está fuera de las aulas. A la vez, la inasistencia



El aumento de la inasistencia escolar (y, en algunos casos, abandono permanente) durante la pandemia de covid-19 no fue un fenómeno aislado de la República Dominicana. Un estudio conjunto del Banco Mundial, Unicef y Unesco encontró que América Latina y el Caribe (ALC) sufrió uno de los cierres de escuelas más largos del mundo. En la región, toda una generación de estudiantes –alrededor de 170 millones de niñas, niños y adolescentes – se vio totalmente privada de educación presencial por aproximadamente 1 de cada 2 días efectivos de clase. (Banco Mundial, UNICEF, & UNESCO, 2022).

El estudio recomienda ejecutar una serie de medidas para el retorno a la escuela, entre las que se destacan: (i) la reapertura segura y sostenible de todas las instituciones educativas; (ii) la reinscripción de todos los estudiantes; y (iii) la prevención del abandono escolar.

En la misma línea, el estudio del Banco Mundial, Colapso y Recuperación. Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo (Banco Mundial. Schady, 2023), sostiene que, tras los cierres de escuelas prolongados, algunos niños no regresaron a la escuela, incluso después de su reapertura. La deserción escolar no aumentó marcadamente en los países de ingreso mediano alto, pero el panorama es diferente en los países de ingresos bajos y de ingreso mediano bajo.

Para reducir al mínimo las deserciones, el Estudio recomienda que los países realicen un seguimiento a los estudiantes que corren riesgo de abandonar la escuela, sobre todo en los años de transición, y aliviar las limitaciones

financieras que les impiden asistir a la escuela.

Cobertura Educación Especial en Educación Primaria y alerta temprana

A noviembre de 2022, el sistema educativo dominicano contaba con 50 centros de educación especial y 1,575 centros educativos regulares que atendían estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). A ellos asistían 14,318 alumnos con NEAE; 909 estudiantes más que en el año 2021. De esos, el 71.55% estaban cursando la educación primaria; el resto estaba en el nivel inicial (13.77%) y secundario (14.67%).

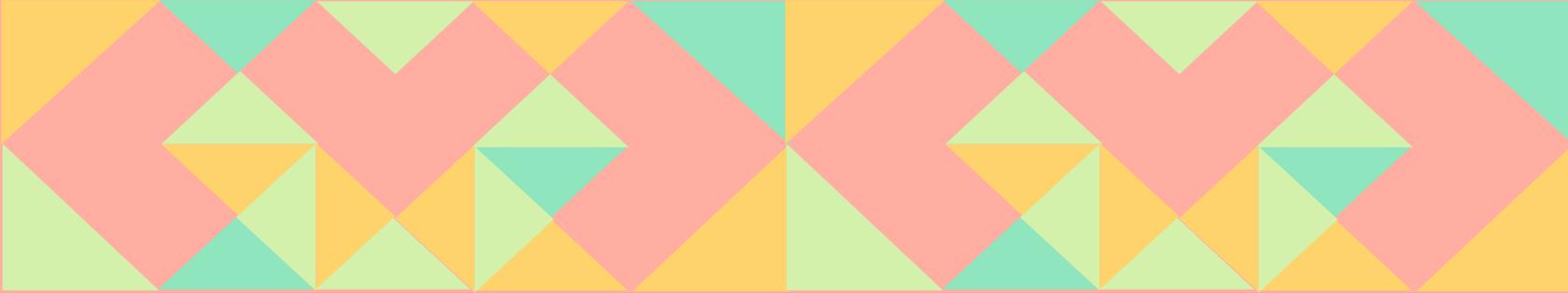


Tabla 1. Número de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo inscritos en centros de educación especial o regulares, noviembre de 2022.

Nivel	Centros Educación Especial (CEE)	Aulas Específicas Inclusión (AEIE)	Aulas Regulares	CNR Olga Estrella	Total
Inicial	1,064	364	531	13	1,972
Primaria	2,927	436	6,687	195	10,245
Secundaria	429	2	1,468	202	2,101
Total	4,420	802	8,686	410	14,318

Fuente: Memoria Institucional del MinerD 2022 (MinerD, 2022)

El bajo número de estudiantes con NEAE en el nivel secundario puede deberse a que las personas con discapacidad son más propensas a abandonar de forma prematura la escuela o a no inscribirse.

La encuesta Enhogar 2021 (ONE, 2022) ha incorporado nuevamente un módulo sobre discapacidad para todos los miembros del hogar de 5 años y más. La última medición se había hecho en la Enhogar 2013.

La Enhogar-2021, midió los niveles de dificultad que tienen las personas de 5 años y más, para ver (incluso cuando usan lentes), para caminar o subir escalones, para recordar o concentrarse, para su cuidado personal (como bañarse o vestirse), para oír, y para comunicarse, conforme a los parámetros metodológicos recomendados para las encuestas de hogares por el Grupo de Washington en su módulo corto.

Según la Enhogar -2021, en la República Dominicana, el 4.9% de la población de 5 años y más tiene alguna discapacidad.

En relación con los grupos de edades, la población con al menos una discapacidad va incrementando en la medida en que la población envejece, en ese

sentido, el grupo de edad 65 y más es el que posee el porcentaje más alto de personas con alguna discapacidad (22.4%). El grupo de edades que menor población con alguna discapacidad tiene es de 20 a 24 años, con un 1.2%.

Si aplicamos los porcentajes de medición de las discapacidades a la población de los grupos etarios en edad de realizar estudios preuniversitarios, encontramos que 43.892 niños y jóvenes tienen, al menos, una dificultad, siendo la dificultad de recordar o concentrarse la más frecuente.

Tabla 2. Población de 5 a 19 años con alguna discapacidad, por tipo de discapacidad,

Grupos de edades	Población	Para ver, incluso cuando usa lentes	Para oír	Para caminar o subir escalones	Para recordar o concentrarse	Para su cuidado personal, como bañarse o vestirse	Para comunicarse	Con al menos una dificultad
5-9	962,639	3,851	2,888	1,925	7,701	2,888	4,813	14,440
10-14	951,593	3,806	3,806	3,806	6,661	3,806	6,661	12,371
15-19	949,009	3,796	1,898	2,847	7,592	3,796	4,745	17,082
Total	2,863,241	11,453	8,592	8,579	21,954	10,490	16,219	43,892

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe General de Enhogar 2021 y la Estimación de población por edad de la ONE para el 2021

Las personas con alguna condición de discapacidad presentan bajos resultados en casi todos los indicadores educativos. Así, según la Enhogar 2021, entre las personas con alguna condición de discapacidad el 22.0% es analfabeta, en contraste con el 5.9% de las personas de 15 años y más sin discapacidad. En lo que se refiere a la asistencia escolar, el 45.1 % de las personas de 5 a 29 años que tiene alguna discapacidad asiste a una escuela, colegio o universidad, frente a un 59.3 de las personas de 5 a 29 años sin discapacidad.

Con respecto a la población con alguna condición de discapacidad de 5 o más años, se puede apreciar que el 56.5% ha alcanzado un nivel de educación primario o básico, frente a un 39.7% de las personas sin condición de discapacidad. Un dato relevante es que, entre la población con alguna discapacidad, el 10.3% cuenta con un nivel universitario o superior.

Tabla 3. Composición porcentual de la población de 5 años y más, por nivel de instrucción alcanzado, según condición de discapacidad

Características demográficas	Porcentaje de personas de 5 años y más						Total
	Ninguno o Preescolar	Primario o Básico	Secundaria o Medio	Universitario o Superior	Postgrado, Maestría o Doctorado	No sabe o sin información	
Total	5.1	40.5	31.2	20.9	1.4	0.9	100.0
Condición de discapacidad							
Con discapacidad	15.1	56.5	16.5	10.3	0.2	1.4	100.0
Sin discapacidad	4.6	39.7	32.0	21.5	1.4	0.8	100.0

Fuente: Informe General Enhogar 2021

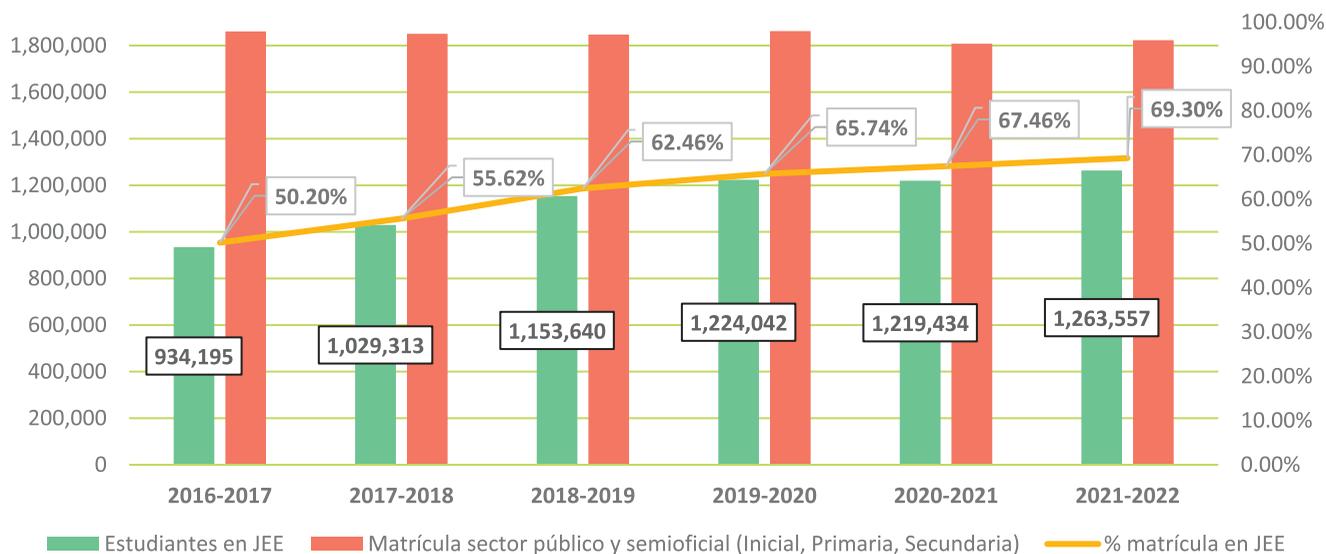
El MinerD ha implementado varios programas y proyectos educativos para mejorar la calidad de los servicios. Entre los que se destaca: programa de atención psicopedagógica y apoyos múltiples; Proyecto Plaza Educativa Inclusiva San Cristóbal; fortalecimiento del servicio del Centro Nacional de Recursos para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo “Olga Estrella” (Minerd, 2022).

La rápida expansión de la JEE se desaceleró durante la pandemia de covid-19, ya que, desde que la JEE se convirtió en política nacional en el año lectivo 2014-2015 (MINERD, 2014), el MinerD logró incorporar al 66% del alumnado del sector público o semioficial para el año escolar 2019-2020. Empero, en los dos años lectivos siguientes, dicho porcentaje apenas creció 3.57 puntos porcentuales.

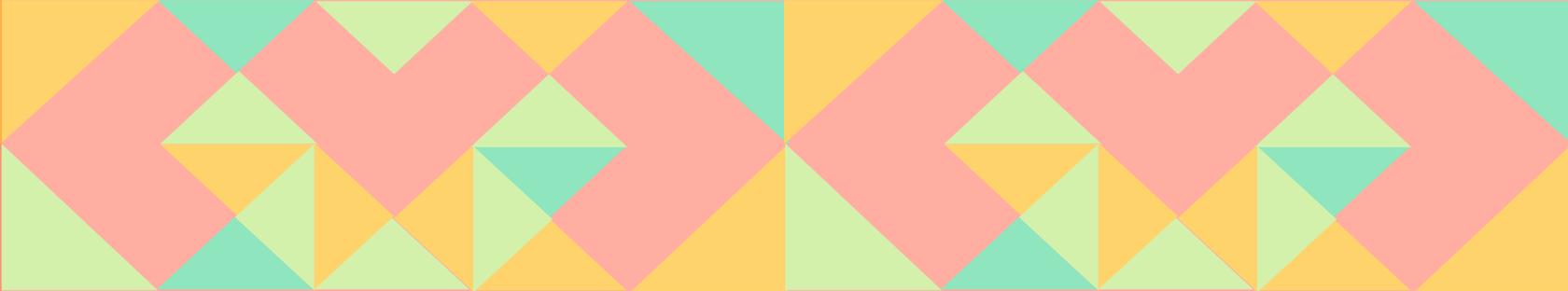
Jornada Escolar Extendida

Según las últimas cifras disponibles del MinerD, 1,265,061 estudiantes estaban integrados a la Jornada Escolar Extendida (JEE), lo cual representa el 69.38% del total de la matrícula del sector público y semioficial (excluyendo educación para adultos).

Gráfico 8. Evolución de la matrícula de la Jornada Escolar Extendida 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Educativas y las Memorias Institucionales del MinerD.



En ese sentido, es importante señalar que ya 3 provincias del país han alcanzado la casi universalidad de la JEE, pero otras 7 están por debajo de la media nacional. Específicamente, las provincias de Hato Mayor (97.2%), Espaillat (96.9%) y María Trinidad Sánchez (96.4%) tienen más del 95% de su matrícula pública y semioficial en JEE. Mientras, este indicador está por debajo de 69.3% en las provincias de Distrito Nacional (44.2%), La Altagracia (52.5%) Santo Domingo (55.2%), San Cristóbal (57.7%), Peravia (63.5%) y Puerto Plata (66%).

Conclusiones y recomendaciones

La pandemia covid-19 produjo un retroceso en los avances de la expansión de la cobertura de la educación primaria, aunque los datos más recientes muestran una recuperación parcial. Según las cifras del MinerD, en el año escolar 2020-2021, la matrícula total del nivel primario cayó por debajo de la población de 6 a 11 años por primera vez en muchos años. Además, el porcentaje de niños y niñas de 6 a 8 años fuera de la escuela pasó de 1.94% en el año escolar 2019-2020 (antes de la pandemia) a 10.41% en el año lectivo 2020-2021. Mientras, para las personas de 9 a 11 años el cambio fue 5.75% a 10.35% en el mismo periodo. En el año 2021-2022, último año con datos disponibles, las tasas de inasistencia escolar bajaron a 6.64% para los niños de 6 a 8 años y a 8.12% para los niños de 9 a 11 años. Esto significa que el acceso a la educación para las personas en edades de 6 a 11 años todavía está por debajo de los niveles prepandémicos. Se debe seguir monitoreando estos indicadores de cerca y ejecutar políticas públicas que aceleren la entrada oportuna, el regreso y la retención de los niños en las aulas.

En términos relativos, el sector privado fue el más afectado durante la pandemia, pues perdió el 34.28% de sus alumnos en el año lectivo 2020-2021 respecto al año anterior. En el siguiente año escolar 2021-2022, este sector se recobró en parte, pero sigue un 20.2% por debajo de lo observado en el año lectivo 2019-2020. Mientras, el número de estudiantes registrados en centros educativos públicos y semioficial fue 1.2% menor en 2021-2022 respecto a 2019-2020.

El aumento de la inasistencia escolar (y en algunos casos, abandono permanente) durante la pandemia de covid-19 no fue un fenómeno aislado de la República Dominicana. Un estudio del Banco Mundial, Unicef y Unesco encontró que América Latina y el Caribe sufrió uno de los cierres de escuelas más largos del mundo, pues toda una generación de estudiantes se vio totalmente privada de educación presencial por aproximadamente 1 de cada 2 días efectivos de clase. Este mismo estudio recomienda a los gobiernos mantener un compromiso de reintegrar a todos los niños, niñas y adolescentes que han abandonado la escuela y asegurar que permanezcan en ella.

Las causas de la inasistencia escolar son múltiples, una de ellas es la condición de discapacidad, especialmente, en hogares de bajo de recursos.

Como respuesta, el MinerD ha ido ampliando los servicios de educación especial, pero aún se observa una fuerte caída de la matriculación cuando los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) pasan del nivel primario al secundario. En noviembre de 2022, estaban escolarizados 14,318 estudiantes con NEAE, 909 de nuevo ingreso.

Del total de estudiantes con NEAE, 71.55% estaban cursando la educación primaria y solo 14.67% la secundaria. Por ende, el MinerD debe introducir medidas integrales con alianzas interinstitucionales que apoyen a los estudiantes con NEAE en su trayecto educativo hasta la graduación de la secundaria. Además, debe seguir los esfuerzos de identificación, de manera oportuna, y creación de aulas específicas para la inclusión educativa.

Por otro lado, continuó la incorporación de nuevos estudiantes en el programa de Jornada Escolar Extendida (JEE) inclusive durante la pandemia covid-19, aunque a un ritmo menor. En el año 2021-2022, el 69.3% de los alumnos inscritos en centros educativos públicos y semioficiales estaban en JEE.

Educación Secundaria

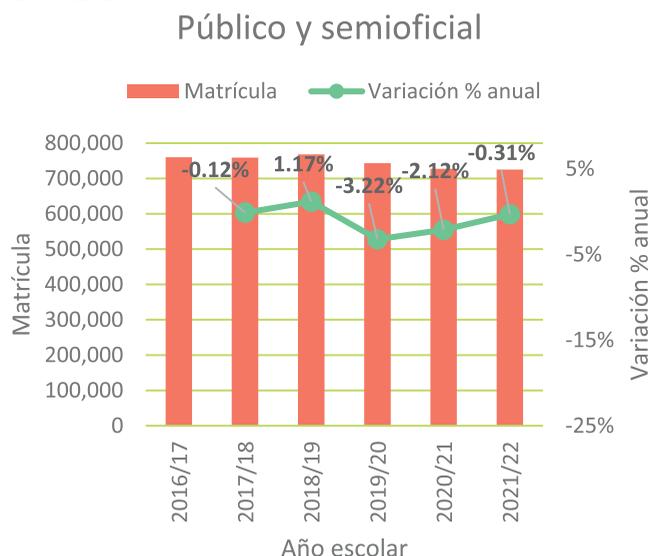
Cobertura de la Educación Secundaria

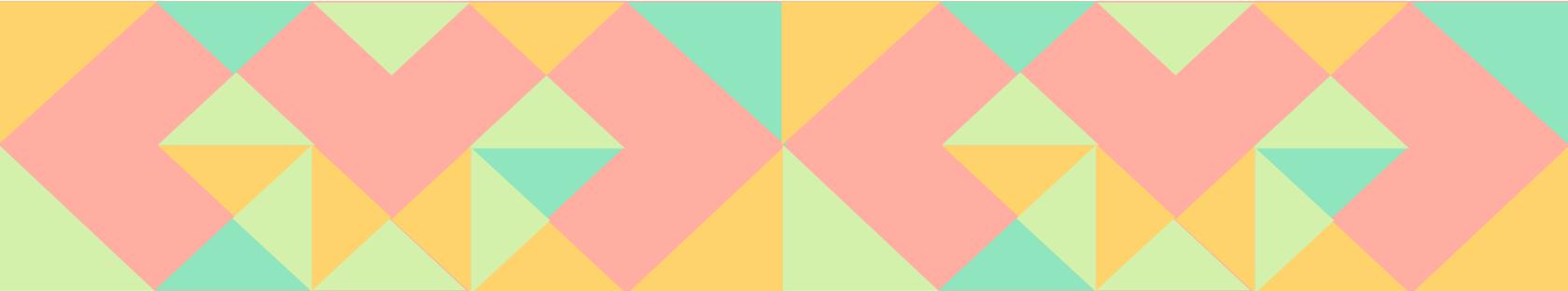
En el año lectivo 2021-2022, último del que se tiene datos oficiales y que captura parte de lo ocurrido durante la pandemia de covid-19, la matrícula de adolescentes inscritos en la educación secundaria (excluida la educación de adultos) ascendió a 870,991 estudiantes. Esto es equivalente al 76.31% de la población de 12 a 17 años. Al computar por grado, se evidencia que la tasa bruta de cobertura se reduce en los grados superiores, de 98.98% en primero a 51.87% en sexto de secundaria. Además, 8 de cada 10 (83.28%) estuvieron matriculados en el sector público y semioficial. Esta proporción fue muy similar en todos los grados de la educación secundaria.

La reducción del número de adolescentes cursando la educación secundaria se produjo durante la pandemia de covid-19. Concretamente, el nivel secundario (excluyendo educación para adultos) había perdido 23,933 alumnos el año escolar 2019-2020 respecto al año anterior y 52,562 más en el año lectivo 2020-2021. Aunque hubo una recuperación en el año escolar 2021-2022, todavía la matrícula de secundaria está 4.9% por debajo de los niveles previos a la pandemia, en el año lectivo 2019-2020.

Al igual que en el nivel primario, los centros educativos privados fueron los más perjudicados en términos relativos durante la pandemia de COVID-19. Pues, perdieron el 21.24% de sus estudiantes del nivel secundario (sin educación para adultos) en el año escolar 2020-2021. Para el año lectivo 2021-2022, este sector logró recuperarse en parte. Pero, aún la matrícula fue 15.97% inferior en el año lectivo 2021-2022 que en 2019-2020. Mientras, la matrícula del sector público y semioficial se achicó 2.4% en el mismo período.

Gráfico 9. Matrícula de la educación secundaria por sector, 2016-2021.





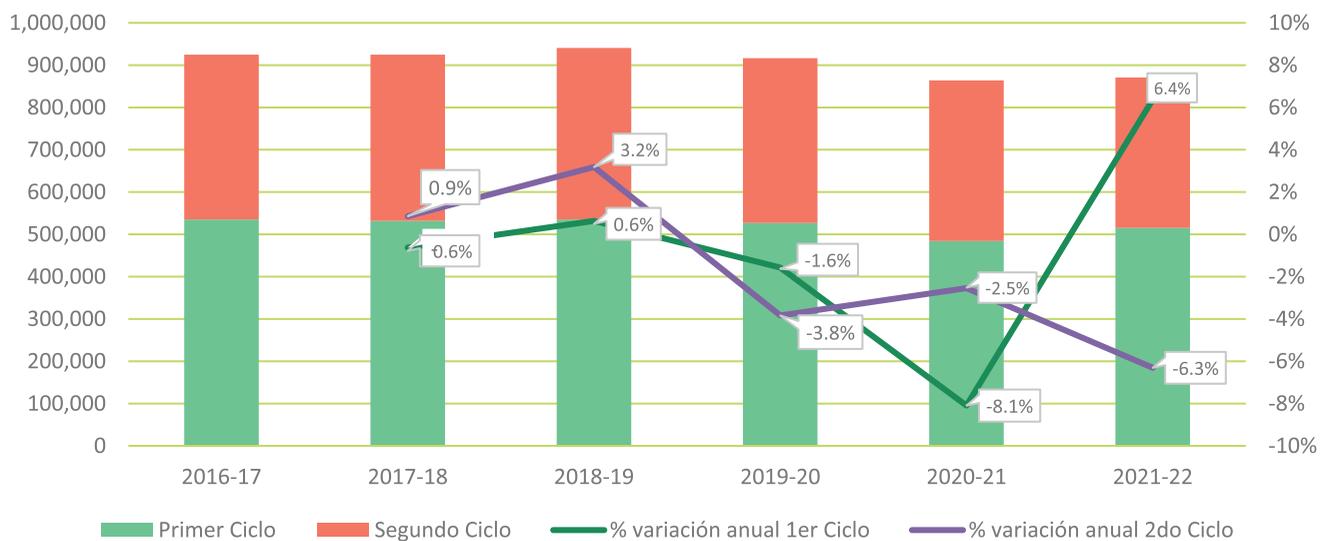
Privado



Al desagregar por ciclo, se descubre que el incremento de la matrícula de la educación secundaria (excluyendo educación para adultos) en el año escolar 2021-2022 fue empujado únicamente por el ascenso del número de estudiantes del primero ciclo, puesto que el segundo ciclo ha tenido descensos continuos desde el año escolar 2019-2020 y ha perdido un 8.6% de la matrícula desde ese año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Educativas del MinerD.

Gráfico 10. Matrícula y variación de la matrícula de educación secundaria por ciclo, 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Educativas del MinerD.

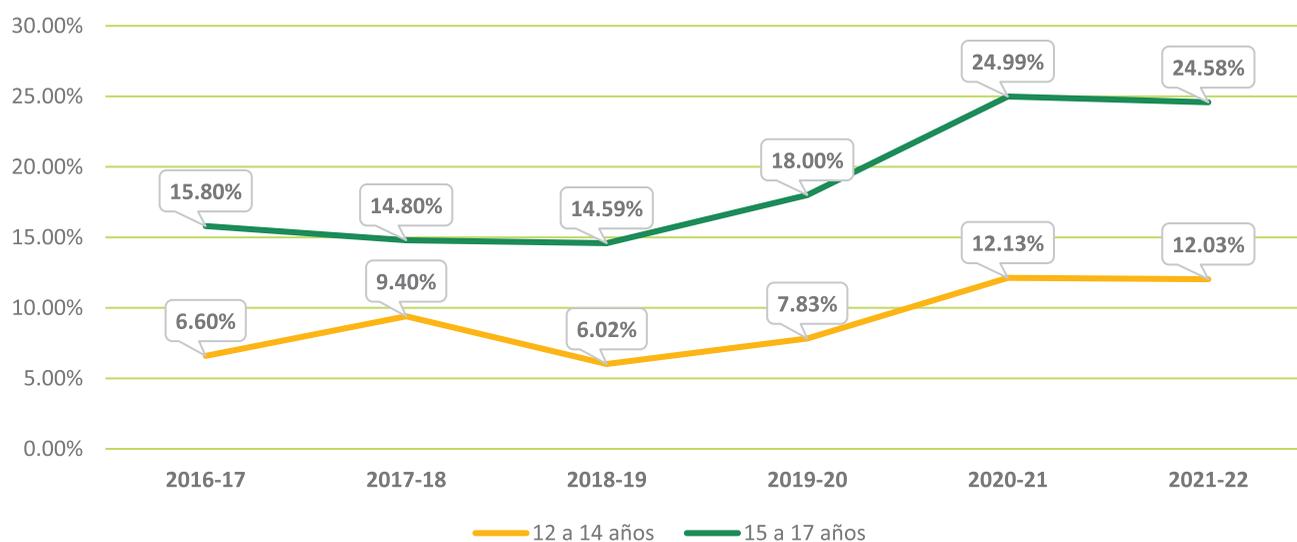
En el año escolar 2021-2022, el 18.32% de los adolescentes de 12 a 17 años no asistía a la escuela. La proporción de alumnos fuera del sistema educativo se agravaba con la edad, pasando de 7.04% para la población de 12 años a 34.86% para los jóvenes de 17 años.

La pandemia de la covid-19 implicó un revés en la reducción de la inasistencia escolar de los adolescentes dominicanos. En el año escolar 2018-2019, el porcentaje de jóvenes de 12 a 14 años no inscritos en la escuela era de 6.02%. Luego, fue incrementando durante la crisis sanitaria alcanzando el 12.03% de ese grupo etario en el año lectivo 2021-2022. Del mismo modo, la tasa inasistencia escolar de los adolescentes de 15 a 17 años pasó de 14.59% a 24.58% entre los años escolares 2018-2019 y 2021-2022. Es importante señalar que la inasistencia escolar para ambos grupos etarios

tuvo una mínima reducción en el año lectivo 2021-2022 respecto al año anterior, lo cual indica que es prioritario poner en marcha medidas para acelerar el retorno a las aulas de los adolescentes que dejaron de asistir a la escuela durante la pandemia.

En ese sentido, el MinerD reporta en su Memoria Institucional 2022 que se continúa implementado el programa “Te Quiero en Secundaria”, a través del cual se realizó un encuentro formativo, de manera virtual, con el propósito de lograr el reingreso y permanencia de los estudiantes que se retiraron del sistema educativo durante los últimos 3 años. Lo anterior permitió la producción de un plan de acción que abarca alternativas factibles, viables y exitosas para lograr el reingreso y permanencia de los estudiantes. En esta actividad se capacitaron 18 coordinadores regionales del nivel secundario y

Gráfico 11. Porcentaje de la población de 12 a 17 años no escolarizada por grupo etario, 2016-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Educativas del MinerD y previsiones de población de la ONE (ONE, 2015).

18 enlaces regionales de programas y proyectos.

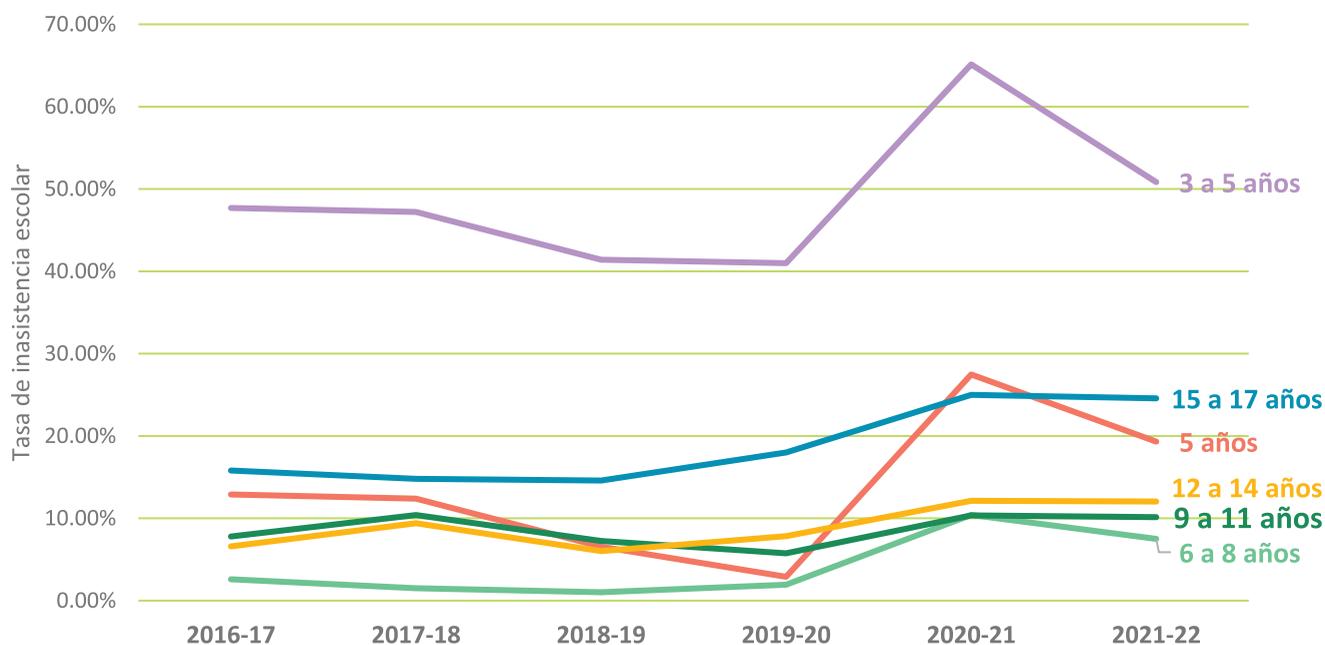
La pandemia y la inasistencia escolar en distintos grupos etarios

La inasistencia escolar tendía a descender paulatinamente antes de la pandemia covid-19. Con la pandemia, la inasistencia se disparó y, en el último año con datos disponibles, seguía permaneciendo por encima de los niveles prepandémicos, en todos los grupos etarios. La población infantil de 3 a 5 años fue la que más aumento la inasistencia escolar.

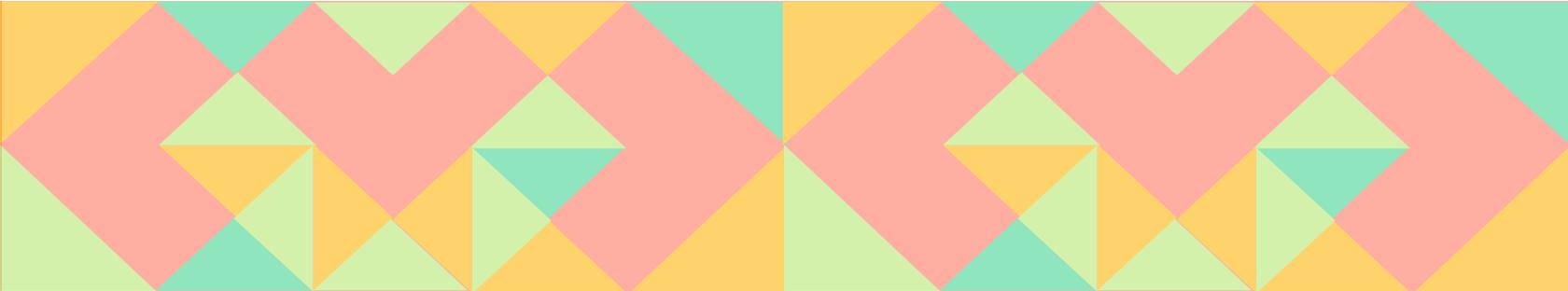
Conclusiones y recomendaciones

Durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia de covid-19, la tasa bruta de cobertura de la educación secundaria se redujo, pasando de 81.19% a 75.45% entre los años escolares 2018-2019 y 2020-2021. En el año lectivo 2021-2022, último con datos más reciente, este indicador aumentó a 76.31%, pero sigue estando por debajo de los niveles prepandémicos. En ese mismo año, la cobertura bruta es menor en los grados superiores, desde 98.98% en primero a 51.87% en sexto de secundaria.

Gráfico 12. Porcentaje de la población en edad escolar no escolarizada por grupo etario, 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Educativas Miner y previsiones de población de la ONE (ONE, 2015).



En términos relativos, los centros educativos privados fueron los más perjudicados durante la pandemia, puesto que perdieron el 21.24% de sus estudiantes del nivel secundario en el año escolar 2020-2021. Para el año lectivo 2021-2022, este sector logró recuperarse en parte. Pero aún la matrícula fue 15.97% inferior en el año lectivo 2021-2022 que en 2019-2020. Mientras, la matrícula del sector público y semioficial se achicó 2.4% en el mismo período.

Al desagregar por ciclo, se descubre que el incremento de la matrícula de la educación secundaria en el año escolar 2021-2022 fue empujado únicamente por el ascenso del número de estudiantes del primero ciclo, puesto que el segundo ciclo ha tendido descensos continuos desde el año escolar 2019-2020.

En consecuencia, en el año escolar 2021-2022, el 18.32% de los adolescentes de 12 a 17 años no asistía a la escuela. Situación que se agravaba con la edad, pasando de 7.04% para la población de 12 años a 34.86% para jóvenes de 17 años.

Por grupo etario, el porcentaje de jóvenes de 12 a 14 años no inscritos en la escuela pasó de 6.02% a 12.03% entre los años lectivos 2018-2019 y 2021-2022. Del mismo modo, la tasa de inasistencia escolar de los adolescentes de 15 a 17 años pasó de 14.59% a 24.58% en ese cuatrienio. Es importante señalar que la inasistencia escolar para ambos grupos etarios tuvo una mínima reducción en el año lectivo 2021-2022 respecto al año anterior, lo cual indica que es prioritario poner en marcha medidas para acelerar el retorno a las aulas de los adolescentes que dejaron de asistir a la escuela durante la crisis sanitaria.

Educación Técnico Profesional y Artes

Cobertura 2do Ciclo Educación Secundaria, modalidades Técnico Profesional y Artes

En relación con la evolución de la matrícula del Segundo Ciclo de la Educación Secundaria por modalidades, se observa un aumento sostenido de las modalidades de Técnico Profesional y Artes que han pasado de representar un 12.5 % de la matrícula del Segundo Ciclo en el año escolar 2016-17 a un 30.48 % en el año lectivo 2021-2022.

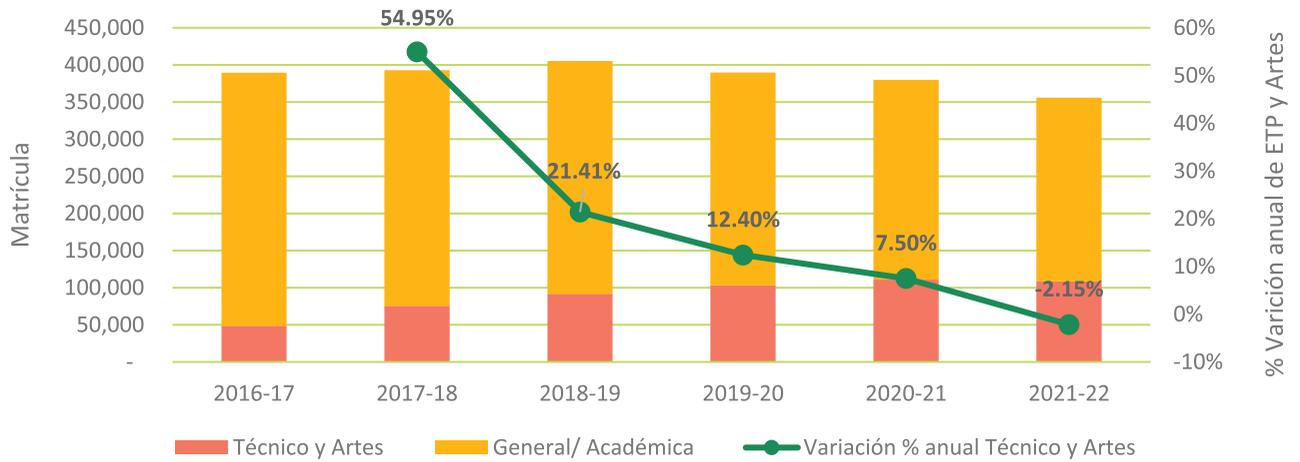
En relación con el logro de los indicadores del PEI 2021-2024, el porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del Nivel Secundario matriculados en ETP, alcanzó en 2022 un 26.67% (sin Educación de Adultos), ligeramente por debajo de la meta prevista del 27.90%. En modalidad de Artes, el porcentaje de estudiantes del segundo

ciclo del Nivel Secundario se estableció en 3.8%, casi el doble de la meta prevista, que era de un 2%.

Si consideramos la matrícula de 2° a 4° de la Modalidad semipresencial para adultos (Prepara), los porcentajes serían de un 9.2% en el 2016-2017 y un 23.9% en el 2021-2022.

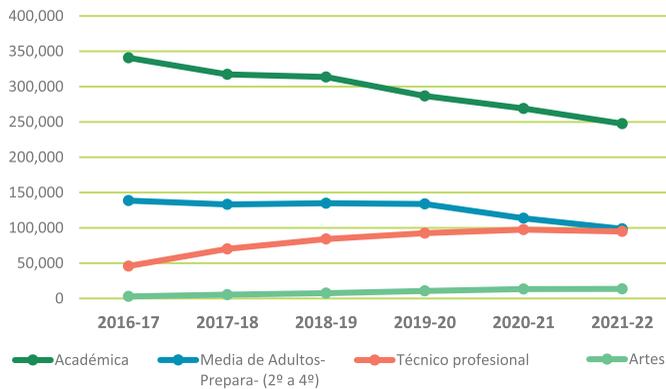
Las matrículas de las modalidades Técnico Profesional y Artes fueron las únicas que no descendieron en el año 2020-2021 a pesar de la pandemia. Sin embargo, la matrícula de Técnico Profesional descendió levemente en el año escolar 2021-2022.

Gráfico 13. Variación de la matrícula del segundo ciclo de la educación secundaria por modalidad, 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Educativas del Minerd.

Gráfico 14. Matrícula del Segundo Ciclo de Educación Secundaria por Modalidad. Años 2016-17 a 2021-22 (Con Educación de Adultos-Prepara)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Educativas del Minerd.

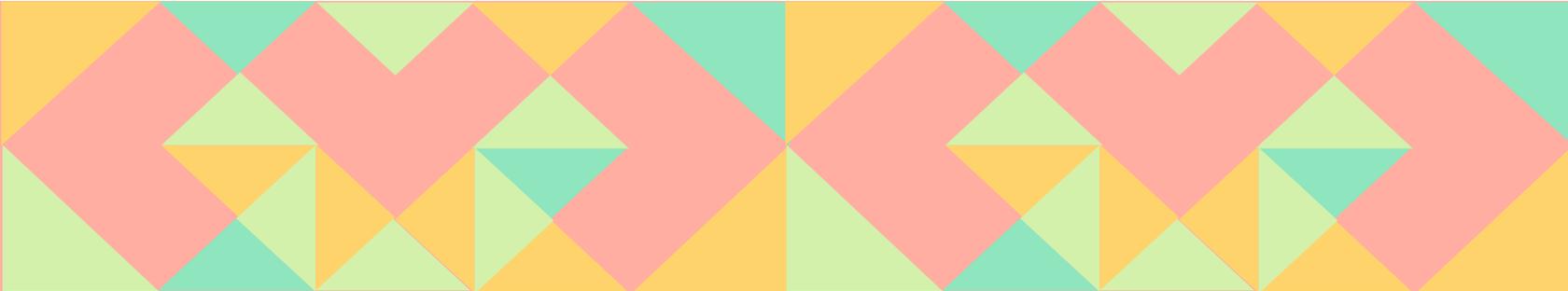
Equipamiento de talleres de ETP y Artes

El presupuesto del año 2022 contemplaba una importante inversión para la construcción y el equipamiento de talleres de Educación Técnico Profesional y Artes (Oficina de Planificación,

Minerd, 2023). En concreto, la partida 14.04.0059. Construcción y equipamiento de talleres de educación técnico profesional, tenía asignados 1,491.62 millones de pesos para este fin, que, sin embargo, quedaron íntegramente sin ejecutar.

Módulo de Formación en Centros de Trabajo y pasantías

De cara a la inserción laboral de los egresados de la EFTP el informe Claves para mejorar la Educación y Formación Técnico Profesional en Centroamérica y el Caribe (EuroSocial+, 2022) afirma que los egresados son más competentes, empleables y las empresas que los contratan son más competitivas cuando los sectores productivos contribuyen activamente con la EFTP. Por ello, propone invertir en mecanismos de garantía de calidad, como los marcos de cualificaciones, para aumentar la confianza de los empleadores en los títulos, diplomas y certificados de EFTP,



fortalecer las pasantías y la formación dual y explorar más posibilidades de intercambio tecnológico con los centros de formación y con los docentes.

La Memoria del MinerD de 2022, destaca los esfuerzos realizados para fomentar el incremento y fortalecimiento de la inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional, mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT) que, cada año, brinda la oportunidad a alrededor de 21,000 estudiantes de la educación técnica de vivir una experiencia laboral real.

Educación Técnica, Empleabilidad y Marco Nacional Cualificaciones.

En el año 2020, se han publicado cuatro estudios sobre la Educación Técnica, la empleabilidad y el Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana:

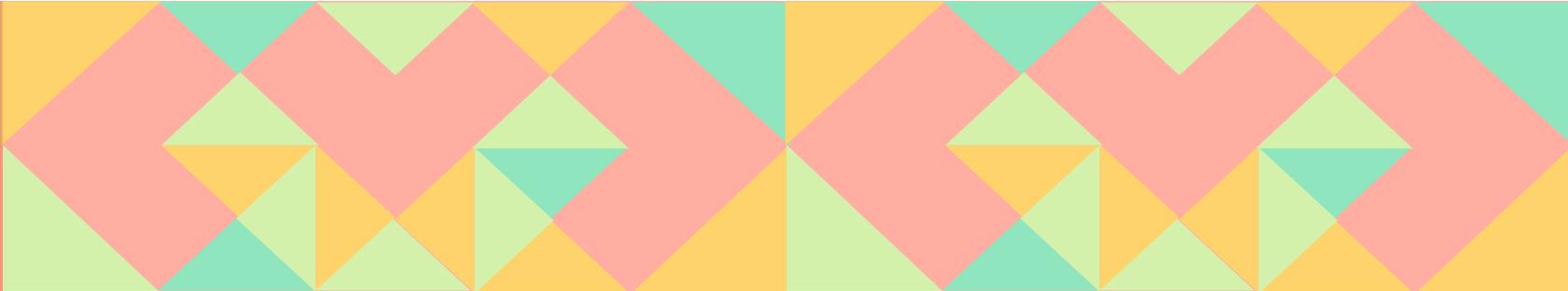
- El Mepyd y la ONE presentaron en marzo del 2022 la Encuesta Nacional para la Detección Necesidades de Habilidades y Cualificaciones en el Empleo (ENDHACE) 2020 (Mepyd / ONE / ProETP II, 2022).
- La Asociación Nacional de Jóvenes Emprendarios público en septiembre de 2022, el estudio Formación del Talento Humano Frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana: Enfoque a Programas Técnicos Profesionales y Universitarios (ANJE, 2022).
- Paula Greciet y Susana Villarroel ha elaborado para EuroSocial+ el informe Claves para mejorar la Educación y Formación Técnico Profesional en Centroamérica y el

Caribe (EuroSocial+, 2022).

- En diciembre de 2022, la OCDE presentó su Estudio multidimensional de la República Dominicana. Hacia un mayor bienestar (OCDE, 2022).

El estudio de ANJE destaca que los sectores productivos están teniendo dificultades para encontrar una fuerza laboral debidamente educada, al punto que el 53% de las empresas encuestadas consideró que la fuerza laboral en la República Dominicana es una limitante para hacer negocios. La Endhace 2020 señala que “El 70.7% de las empresas afirmó haber tenido plazas vacantes en los últimos 12 meses, de las cuales 42.5% señala haber encontrado dificultades para identificar candidatos adecuados que cubran las plazas vacantes. A excepción de las ocupaciones elementales, la principal razón de la dificultad a la hora de cubrir las vacantes en las distintas labores es la insuficiencia de postulantes con las habilidades técnicas requeridas. Por su parte, la principal dificultad en los oficios elementales es la falta de formación requerida y/o perfiles especializados”. Por su parte el estudio de la OCDE resalta que la productividad laboral ha mejorado en la República Dominicana, sobre todo desde 2010. Sin embargo, sigue representando alrededor de un 65% menos que en el promedio de los países de la OCDE, mientras que es similar al promedio de ALC. Además, la participación laboral de las mujeres es relativamente baja, con una tasa de solo el 43.4%, frente a un 71% para los hombres en 2020.

Todos los estudios apuntan a la necesidad de ampliar y fortalecer la Educación Técnica

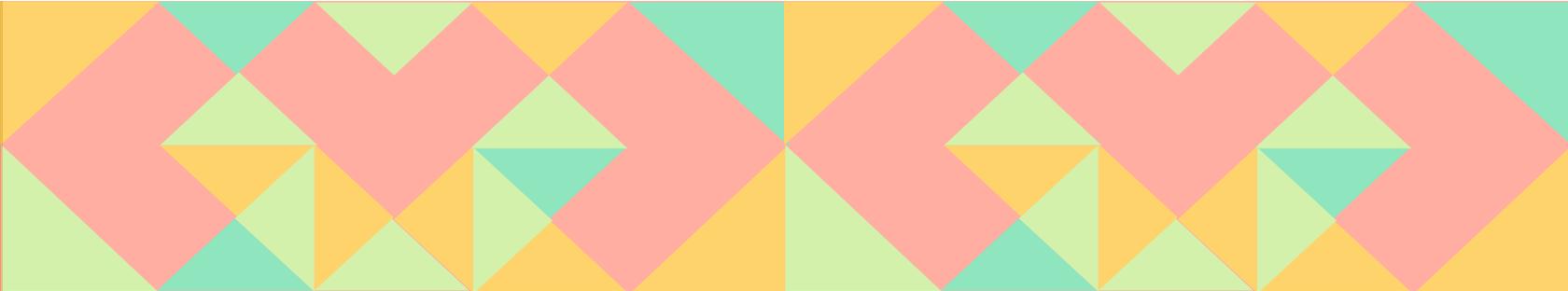


Profesional preuniversitaria y Superior. Según ANJE, apenas un 3% de la matrícula de educación superior está estudiando carreras técnicas de dos años (nivel técnico superior), porcentaje muy por debajo del 20% observado en América Latina y del 33% registrado en países de la OCDE. El estudio de EuroSocial+ concluye que la contribución de la EFTP a la cohesión social requiere más recursos para aumentar su cobertura, abordar la cuestión de género y mejorar la atención a los beneficiarios, especialmente a los más vulnerables y aboga por organizar la oferta de EFTP con estructuras comunes basadas en los sectores productivos (familias profesionales, sectores o áreas) y aumentar la comparabilidad de los programas formativos expresándolos en términos de resultados de aprendizaje. Por su parte, en el estudio de la OCDE se propone fortalecer la educación y formación técnica y profesional, invirtiendo en mejores y más modernas infraestructuras; formación docente y herramientas para identificar las necesidades del mercado laboral; fomentar alianzas entre los sectores privado y educativo, ampliando programas que combinan la enseñanza en el aula con la formación práctica y otros servicios activos del mercado laboral, y fortaleciendo los programas de transición de la escuela al lugar de trabajo para los jóvenes. La Endhace 2020 señala que la gran mayoría de empresas (71.2%) considera que su personal debe fortalecer o adquirir nuevas habilidades. Las cualificaciones técnicas principales que la mayoría de las ocupaciones deben fortalecer o adquirir son los conocimientos informáticos y básicos de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Finalmente, todos los estudios apuestan por la aprobación del **Marco Nacional de Cualificaciones**. ANJE recomienda aprobar el proyecto de Ley de Cualificaciones, que en este momento se tramita en el Senado de la República, e implementar un sistema integral de informaciones estadísticas cuantitativas y cualitativas del mercado laboral y el sector educativo. EuroSocial+ destaca, como buena práctica de República Dominicana, los avances hacia un sistema nacional de cualificaciones para el país, y los trabajos conducentes al Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, estructurado en 8 niveles y 22 familias profesionales. Y que desde 2019 se está trabajando en la construcción del Catálogo Nacional de Cualificaciones. Por su parte la OCDE insta a “asegurar la continuidad de los esfuerzos para implementar el Marco Nacional de Cualificaciones”.

Conclusiones y recomendaciones

La Educación Técnico Profesional y de Artes ha conocido en los últimos años una fuerte expansión, acorde con las políticas de fomentar estas modalidades de Educación Secundaria. La ETP y Artes han pasado de representar un 12.52% de la oferta de Secundaria en el año 2016-2017 a un 30.48% en el año 2021-2022. Estas cifras son de 9.2% y 23.9%, respectivamente, si consideramos la oferta de Educación Media de Adultos-Prepara. Esta expansión debe continuar en el futuro teniendo en cuenta la mayor empleabilidad de los egresados de estas modalidades y los relativamente mejores resultados que presentan en cuanto a resultados de aprendizajes y menores tasas de reprobación y abandono escolar.



Conviene, no obstante, no descuidar la mejora de la calidad de los servicios, en particular, la construcción y equipamiento de los talleres necesarios para la formación y en la selección y regularización del personal docente técnico.

También resulta urgente la aprobación de la Resolución del Ministerio de Trabajo sobre la práctica profesional formativa, que actualmente se encuentra en Consulta Pública (Ministerio de Trabajo, 2022), para ordenar y facilitar la realización de los Módulos de Formación en Centros de trabajo, propios de la Educación Técnica Profesional, y las pasantías y prácticas profesionales previstos en la Educación Superior y en Infotep.

Finalmente, es importante resaltar el gran trabajo que el Ministerio de la Presidencia, el MinerD, el Mescyt, el Infotep, el Mepyd, el MT y el Ministerio de Cultura está llevando a cabo para la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones, cuya ley reguladora está depositada en el Senado para su aprobación. La iniciativa cuenta con un fuerte consenso y apoyo de las fuerzas políticas, del sector privado y de las instituciones reguladoras y proveedoras de formación y educación. También hay que seguir trabajando en la construcción del Sistema de Detección y Prospección de Cualificación y Empleo y en la elaboración del Catálogo Nacional de Cualificaciones, cuya implementación piloto ya se puso en marcha por el MinerD, el Mescyt y el Infotep para las primeras cinco familias priorizadas (Salud y Bienestar, Hostelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería y Agropecuaria). Para consolidar los trabajos realizados y seguir avanzando en la

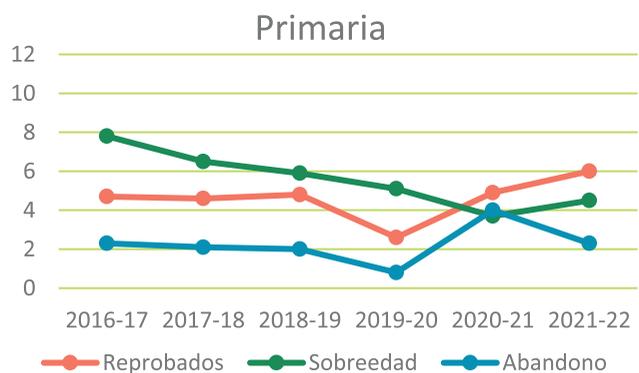
construcción del Sistema resulta ineludible que el Congreso Nacional apruebe en el año 2023 el Proyecto de Ley de Cualificaciones que el Gobierno ha presentado.

Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario

Eficiencia interna (promoción, repitencia, sobreedad y abandono)

La pandemia ha tenido un importante impacto en las tasas de reprobación y abandono. En el año 2019-2020 se pudo percibir un primer efecto positivo derivado previsiblemente de la flexibilización de las normas sobre evaluación de los estudiantes, dictadas en ese año escolar. Las tasas de repitencia cayeron bruscamente hasta más de la mitad de las del año 2018-2019. El abandono escolar también se redujo: en Educación Primaria pasó de un 2 % a un 0.8 % y en Secundaria de un 3.3 % a un 1.9 %. Pero tras el espejismo del año 2019-2020, en el año escolar 2020-2021 se dispararon las tasas de reprobación y abandono. En Primaria la reprobación llegó hasta un 4.9% y un 6% en el año 2021-2022. En Secundaria, la repitencia se elevó hasta un 10.5% en el 2020-2021, para caer a un 6.1% en el 2021-2022. Las tasas de abandono escolar fueron de un 4% en Primaria y un 6.3% en Secundaria en el año 2020-2021, para bajar a un 2.3% y un 5.2%, respectivamente, en el año escolar 2021-2022.

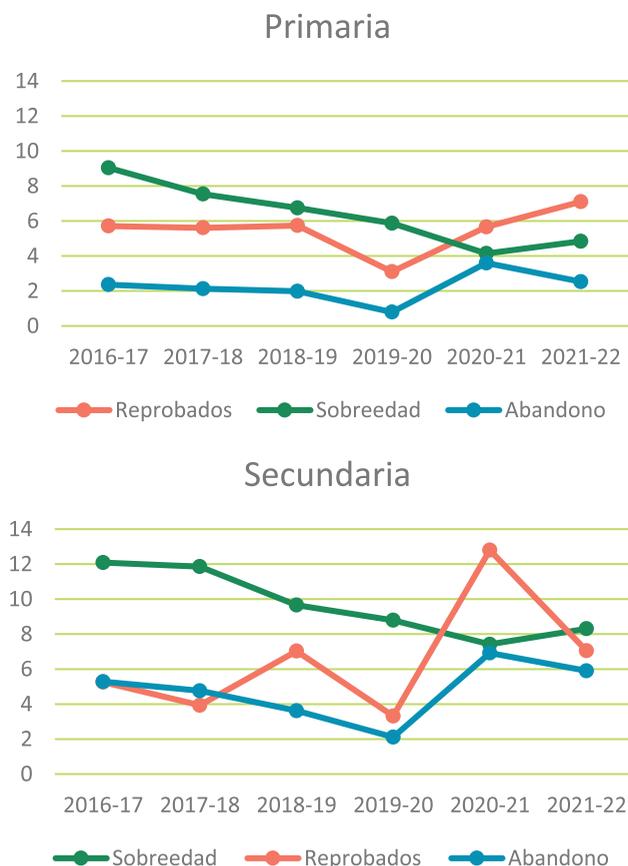
Gráfico 15. Todos los sectores. Porcentaje abandono, repitencia y sobreedad, según nivel. 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios de Indicadores del MinerD

En el sector público los datos de eficiencia interna y sobreedad siguieron las mismas pautas que para el resto de los sectores.

Gráfico 16. Sector Público. Porcentaje de abandono, repitencia y sobreedad según nivel. 2016-2021

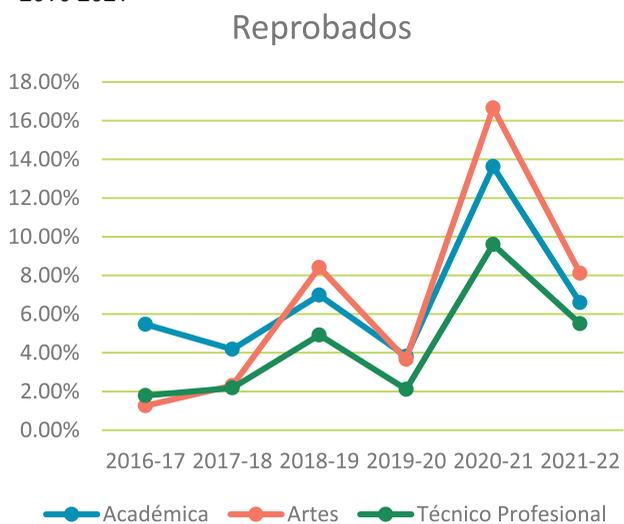


Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios de Indicadores del MinerD

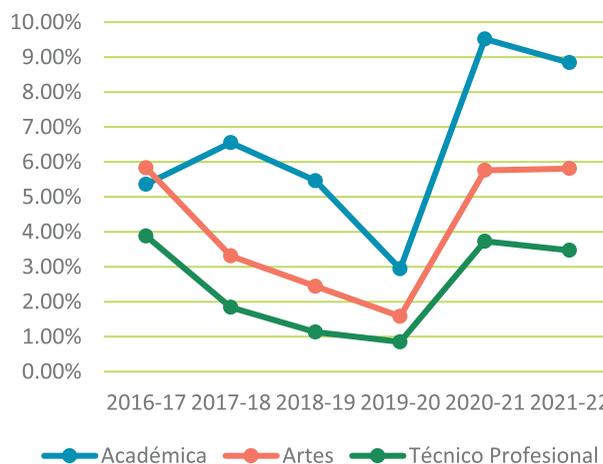
El abandono llegó a subir hasta un 3.6% en Primaria y un 6.92 en Secundaria en el año escolar 2020-2021, para bajar a un 2.53% y un 5.9%, respectivamente, en el siguiente año escolar. Por su parte, las tasas de reprobados fueron de un 5.66% en Primaria y un 12.8% en Secundaria en el año escolar 2020-2021, para pasar a un 7.1% y un 7.05%, respectivamente, en el año escolar 2021-2022.

Si focalizamos en las modalidades del segundo ciclo del Nivel Secundario, observamos las mismas tendencias que se repiten desde hace varios años: Las modalidades Técnico Profesional y de Artes tienen mejores resultados en tasas de abandono que la modalidad Académica. La modalidad de Técnico Profesional tiene, además, tasas más bajas de reprobados.

Gráfico 17. Sector Público. Porcentaje de reprobados y abandono del Segundo Ciclo de Secundaria por Modalidad. 2016-2021



Abandono



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios de Indicadores del Minería

Usaid público en el 2021 un estudio, realizado por el Programa de Capacidades LAC Reads (PCLR), titulado Políticas de Promoción Escolar. Definiciones, tendencias y recomendaciones para una revisión global de la literatura: América Latina en el contexto del COVID-19 (Usaid, 2021). El estudio reflexiona sobre el uso y la pertinencia de la Promoción Automática (PA) y la repetición para la progresión escolar.

Según el estudio:

“La polémica no debería centrarse en las opciones de aprobar (PA) o reprobado (repetición) a los estudiantes, sino en implementar medidas paralelas que permitan garantizar el éxito académico y social del alumnado. Por ejemplo, si los estudiantes tienen que repetir un grado, ¿qué medidas adicionales se deberían implementar para que puedan mejorar su rendimiento escolar?; o si los estudiantes son promovidos de forma automática al siguiente grado, ¿qué medidas

adicionales deberían implementarse para apoyar su progreso académico?”

Otro estudio publicado en septiembre de 2022 por Save the Children España, titulado Repetir no es aprender. Mitos desmentidos y alternativas a una práctica inequitativa e ineficiente (Save the Children, 2022), insiste en la inoperancia de la repetición para la mejora de los aprendizajes. El estudio señala que la repetición escolar es una medida cara que implica unos costes directos –proporcionar un año más de educación– e indirectos, que se generan en la economía de un país al retrasar un año la entrada en el mercado laboral. Tomando datos del curso 2019- 2020, los costes directos de la repetición suponen un 6,2% del gasto público en educación primaria y secundaria no obligatoria. Con ese dinero, según Save the Children, podría pagarse Refuerzo extraescolar en grupo pequeño para el 47% del total en primaria y Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos y semioficiales.

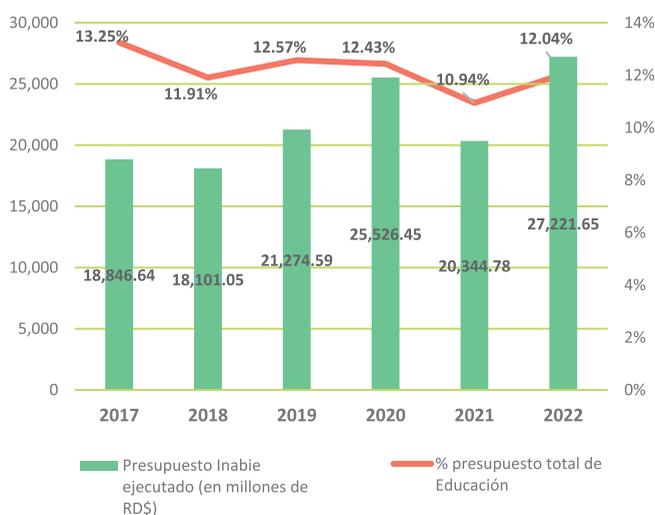
Programas de apoyo social: Alimentación y salud escolar

El Informe Institucional del Inabie para el año 2022 (Inabie, 2022) señala que, en el año 2022, fueron beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar 1,831,449 estudiantes y personal docente y de administración. La modalidad de Jornada Escolar Extendida (PAE-JEE) es la de mayor impacto socioeconómico dentro del programa, beneficiando en el 2022 a 1,376,916 personas en 5 mil 189 centros educativos.

El presupuesto del Inabie, destinado casi íntegramente al Programa de Alimentación Escolar, se mantiene en torno al 12% del

presupuesto total de Educación. En el año 2022, los gastos del Inabie fueron 27,221.65 millones de pesos, el 12,04% % del presupuesto total de Educación.

Gráfico 18. Matrícula y variación de la matrícula de educación secundaria por ciclo, 2016-2021

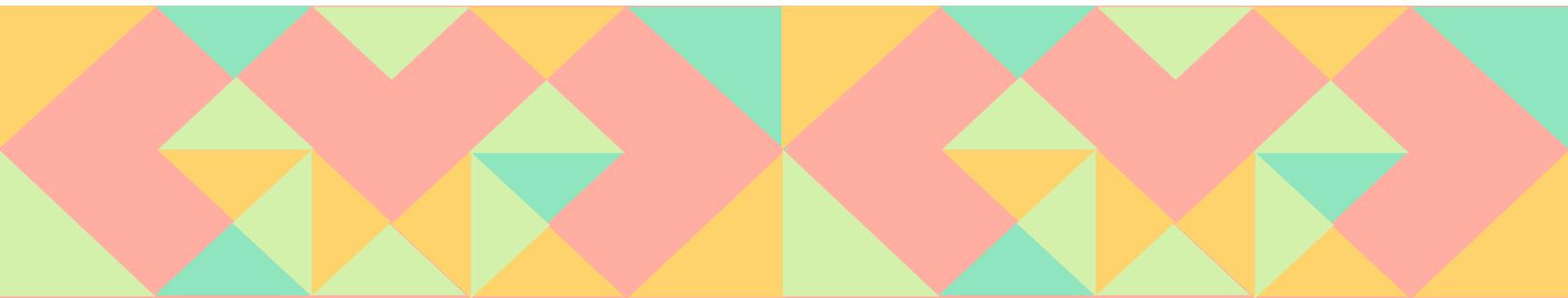


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Educativas del Minerd.

Programa de transporte escolar

El pasado 22 de octubre de 2022, la Presidencia de la República aprobó el Decreto 616-22 que declara de alto interés nacional la implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar en la República Dominicana (Presidencia de la República, 2022).

El Decreto considera que remover barreras y trabas para facilitar el acceso a la educación de todas las personas forma parte de los deberes del Estado y que es deber del Gobierno acudir en auxilio y rescate de las familias que no pueden asumir los costos del transporte escolar,



implementando una solución colectiva a un problema que se está abordando desde una perspectiva individual.

El 21 de noviembre de 2022, el Ministerio de Educación, la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y el Instituto Nacional de Tránsito (Intrans) firmaron un acuerdo de cooperación con miras a poner en marcha el Plan Piloto de Movilidad Escolar . En una primera instancia, el plan será implementado en la provincia Monte Plata, la comunidad de La Victoria y el municipio de Haina, y posteriormente, será extendido a otros distritos y regionales escolares. La implementación del piloto está prevista para el año 2023.

Programas de prevención de riesgos psicosociales. Educación sexual y prevención del embarazo

En diciembre de 2021, el Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA-RD) y el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (Conani) presentaron la Política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes (PPA) (GANA-RD / Conani, 2021).

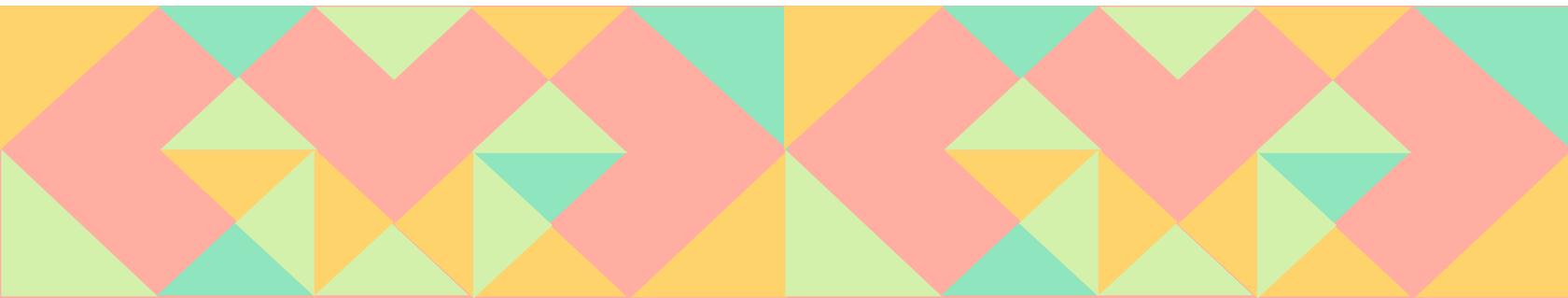
De acuerdo con el documento, “El objetivo general de esta política pública es establecer las directrices, objetivos y estrategias a ser adoptados por el Estado dominicano hasta el año 2030 para la prevención, reducción y atención a las violaciones de derechos fundamentales a niñas, niños y adolescentes vinculadas a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes, así como las prácticas nocivas y los delitos asociados a estas situaciones”.

Por su parte, el pasado 22 de septiembre, el Gobierno dominicano, la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) y Unicef lanzaron un proyecto para la prevención de las uniones tempranas . El propósito del proyecto es promover cambios en las normas sociales y crear entornos familiares y comunitarios propicios para que las chicas puedan terminar la escuela y tener un proyecto de vida diferente a unirse y ser madres a temprana edad. El proyecto tiene un presupuesto de USD4,580,809.00, financiado en gran parte por Koica y cofinanciado por Unicef.

Conclusiones y recomendaciones

Las tasas de abandono y reprobación, que se habían mantenido relativamente bajas en el año 2019-2020 por la flexibilización de las normas sobre evaluación de los estudiantes, dictadas en ese año escolar, se dispararon al alza en el año escolar 2020-2021 que se desarrolló íntegramente por la modalidad a distancia. La reprobación llegó a un 5.66% en los centros públicos de Primaria y hasta un 12.8% en los de Secundaria. El abandono escolar fue de un 3.62% en Primaria y de un 6.92% en Secundaria, alcanzando hasta un 9.52% en la modalidad Académica del Segundo Ciclo.

En el año escolar 2021-2022, los índices mejoraron algo. El abandono escolar bajó a 2.53% en Primaria y a un 5.9% en Secundaria (aunque continuó siendo extremadamente alto en la modalidad académica del Segundo Ciclo, con una tasa de 8.84%). Respecto a la reprobación, descendió en Secundaria hasta una 7.05%, pero subió en Primaria hasta una tasa de 7.10%.



En los dos últimos años escolares, muchos niños, niñas y adolescentes han abandonado la escuela y otros muchos se han visto obligados a repetir el grado. Es urgente adoptar medidas para recuperar a los niños y jóvenes que han dejado la escuela y actuar para que no lo hagan aquellos que, por la acumulación de años de repetición, están en riesgo de abandonarlas. La tutoría individual o de pequeños grupos o las escuelas de verano parecen instrumentos eficaces para conseguir que los niños y jóvenes alcancen las competencias previstas para su grado, sin necesidad de recurrir a la reprobación, que acerca a los estudiantes al abandono y genera un costo económico importante al sistema.

El Programa de Alimentación Escolar que puede tener un efecto favorable en evitar el abandono escolar y constituye un ahorro importante para las familias, sigue teniendo unos costes elevados para el sistema. Los gastos del Inabie se sitúan en torno al 12% anual del presupuesto total del MinerD.

A las políticas de apoyo al estudiante en situación de vulnerabilidad, se ha unido este año el Plan de Movilidad Escolar como solución colectiva al transporte de niñas y niños desde y hacia las escuelas. Es una política que ayudará sin duda a la asistencia y permanencia en la escuela de niños, niñas y jóvenes que deben afrontar largos desplazamientos, pero será necesario actuar con prudencia en su implementación para no seguir restando fondos a las tareas misionales del Ministerio.

Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel

Evaluaciones diagnósticas

El informe del Banco Mundial Colapso y Recuperación. Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo (Banco Mundial. Schady, 2023), considera que los cierres de escuelas prolongados conllevaron profundas pérdidas de aprendizaje. Según el informe, un mes de cierre de escuelas causó un mes de pérdida de aprendizaje en promedio. En otras palabras, hubo poco aprendizaje mientras las escuelas permanecieron cerradas, a pesar de los extensos esfuerzos de aprendizaje a distancia.

Como medidas de recuperación, el Informe señala:

“Para revertir las pérdidas de aprendizaje, los responsables de tomar decisiones deberán mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza, así como evaluar el aprendizaje y ajustar la educación al nivel de aprendizaje de los estudiantes, implementar políticas focalizadas en materia de recuperación (como tutoría o apoyo escolar para los niños que han quedado más rezagados) y simplificar los planes de estudios de modo que se centren en el aprendizaje fundamental”.

Después de la suspensión en los años 2020 y 2021 de las Evaluaciones Diagnósticas como consecuencia de la pandemia, en mayo de 2022 se realizaron las Evaluaciones Diagnósticas para el 3er y el 6to grado de Primaria y el 3er grado de Secundaria, aunque las tres pruebas fueron muestrales y no censales como se prevé en la Ordenanza 1-2016. Los resultados de estas pruebas no han sido publicados todavía, aunque la Dirección de Evaluación de la Calidad del MinerD ha avanzado algunos resultados, todavía en revisión, para la IDEC.

De acuerdo con los resultados de 2022 avanzados por la DEC, y comparando con los resultados de las evaluaciones diagnósticas de 2017 de 3º de Primaria (DEC / MinerD, 2017); con las de 2018, correspondientes al 6º de Primaria (DEC / MinerD, 2018); y con las de 3º de Secundaria, del año 2019 (DEC / MinerD, 2019), se obtienen los datos que se reflejan en los cuadros que siguen.

Tabla 4. Resultados Pruebas Diagnósticas de 3º de Primaria. 2017 y 2022

Área	2017		2022	
	Lengua Española	Matemática	Lengua Española	Matemática
Elemental	50.0%	44.0%	50.3%	47.7%
Aceptable	38.0%	28.0%	32.7%	33.6%
Satisfactorio	12.0%	27.0%	17.0%	18.8%
Promedio	300.21	299.77	304.86	299.40

Fuente: Elaboración propia a partir de Informes de la Dirección de Evaluación de la Calidad del MinerD

Tabla 5. Resultados Pruebas Diagnósticas de 6º de Primaria. 2018 y 2022

Área	2018				2022			
	Lengua Española	Mate-mática	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Lengua Española	Mate-mática	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales
Elemental	19.6%	63.8%	40.7%	51.5%	15.0%	64.7%	34.7%	38.8%
Aceptable	53.0%	32.1%	41.4%	32.9%	51.4%	34.6%	54.0%	52.5%
Satisfactorio	27.4%	4.1%	18.0%	15.6%	33.6%	0.7%	11.3%	8.7%
Promedio	299.84	300.47	299.91	299.96	311.17	303.28	300.44	303.67

Fuente: Elaboración propia a partir de Informes de la Dirección de Evaluación de la Calidad del MinerD

Tabla 6. Resultados Pruebas Diagnósticas de 3° de Secundaria. 2019 y 2022

Área	2019				2022			
	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales
Bajo	7.1%	22.6%	22.9%	21.0%	8.1%	25.8%	22.2%	24.0%
Elemental	42.7%	35.4%	53.9%	30.4%	37.7%	32.5%	49.0%	29.7%
Aceptable	30.1%	34.5%	13.4%	30.1%	30.5%	33.6%	15.6%	27.6%
Satisfactorio	20.1%	7.4%	9.8%	18.5%	23.7%	8.0%	13.2%	18.8%
Promedio	299.70	300.03	300.15	300.13	304.74	298.15	305.67	297.64

Fuente: Elaboración propia a partir de Informes de la Dirección de Evaluación de la Calidad del Minería

El porcentaje de estudiantes que alcanza el Nivel Satisfactorio es más elevado en todas las áreas de 3° de Secundaria y en Lengua Española de 3° y 6° de Primaria. No obstante, si comparamos los puntajes promedio, las diferencias entre las evaluaciones de 2022 y las de años anteriores para cada grado y área no muestran cambios estadísticamente significativos, salvo en el caso de Lengua Española y Ciencias Naturales de 6° de Primaria y Ciencias Sociales de 3° de Secundaria que son algo mejores en el año 2022. Las nuevas pruebas diagnósticas se realizaron al finalizar el año escolar 2021-2022 y reflejan, por tanto, los resultados obtenidos tras un año de educación presencial.

Pruebas Nacionales

Igualmente, debido a la pandemia de la covid-19, todas las convocatorias de las Pruebas Nacionales de los años 2020 y 2021 fueron canceladas. Se aplicaron de nuevo en julio de 2022 con algunas modificaciones respecto a las versiones anteriores.

El primer dato que llama la atención de las Pruebas Nacionales de 2022, comparadas con las de años anteriores, es la fuerte caída (-20%)

en la cantidad de estudiantes que se presentaron respecto a las Pruebas de 2019. La disminución en las presentaciones se reparte de manera desigual entre las pruebas administradas. La prueba de Básica de Adultos tuvo una reducción en la cantidad de estudiantes presentados de un 45% respecto a la prueba de 2019. La Modalidad General cayó en un 40%, en relación con los presentados a Media de Adultos en 2019. La prueba de Secundaria perdió un 4% de estudiantes entre 2019 y 2022, pero con una distribución desigual entre las modalidades: mientras la Académica se dejó un 16% de estudiantes la de Educación Técnica subió un 31% y hasta un 94% la de la Modalidad de Artes.

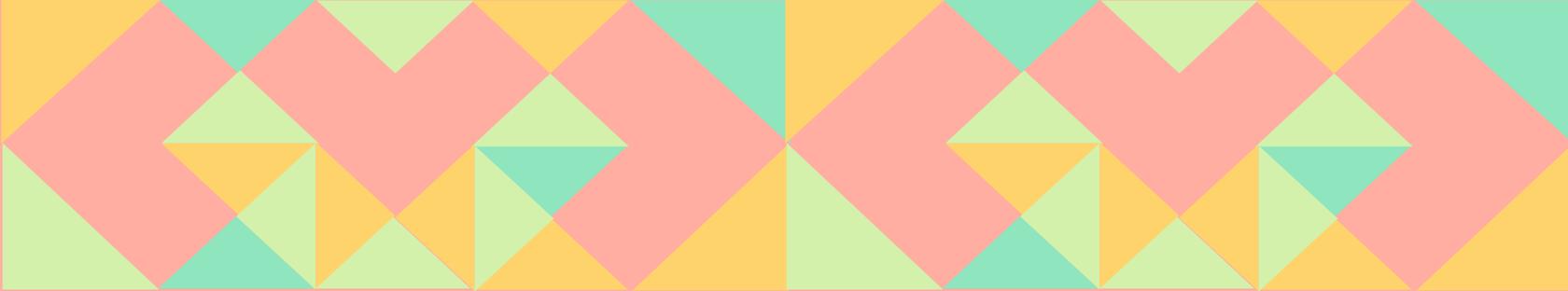
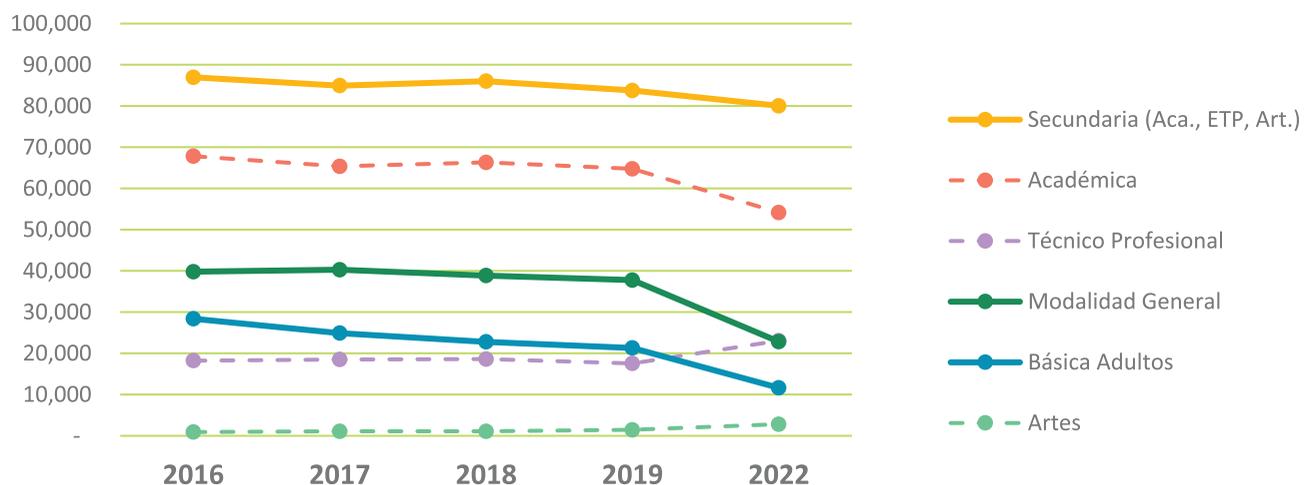


Gráfico 19. Cantidad de estudiantes presentados a Pruebas Nacionales, 2016-2022

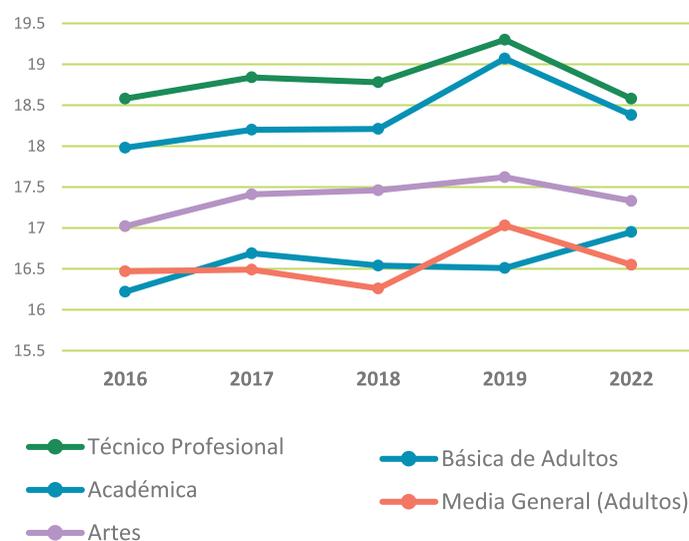


Fuente: Elaboración propia a partir de Informes de Pruebas Nacionales de MinerD

Respecto a los resultados de las Pruebas, no se aprecian grandes variaciones entre 2019 y 2022. El porcentaje de estudiantes aprobados en el 2022 por nivel y modalidad es similar al de 2019.

Los puntajes promedio de las Pruebas Nacionales en el 2022 en cada área son ligeramente más bajos que en 2019 en el nivel Secundario en todas las modalidades, y suben, también ligeramente, en Básica de Adultos.

Gráfico 20. Puntaje promedio de Pruebas Nacionales, 2016-2022



Elaboración propia a partir de Informes de Pruebas Nacionales del MinerD

Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)

Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) fue responsable de la gestión y aplicación de la nueva edición del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), llevadas a cabo durante los meses de abril y mayo de 2022.

Antes de la aplicación de la prueba PISA, se implementó, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), una estrategia para optimizar los resultados de los estudiantes dominicanos en la prueba, a través de una capacitación para incrementar la tasa de respuestas y para elevar el nivel competencial del alumnado. La estrategia, que se aplicó a 20,706 estudiantes del último año de Secundaria, consistió en la realización 9 talleres, en formación competencial: impartido por los docentes de las áreas curriculares de los centros educativos. Concluidos los talleres, los estudiantes se ejercitaron en la realización de la prueba a través de la plataforma Descartes que contiene ítems liberados de ediciones anteriores de la prueba PISA.

Conclusiones y recomendaciones

En el año 2022, tras concluir el primer año de clases presenciales después la pandemia, se llevaron a cabo Pruebas Diagnósticas muestrales de 3º y 6º de Primaria y 6º de Secundaria y las Pruebas Nacionales de final de Secundaria, Media General y Básica de Adultos.

Los resultados de las Evaluaciones Diagnósticas no fueron tan negativos como algunos estudios internacionales parecían predecir. El porcentaje

de estudiantes que alcanza el Nivel Satisfactorio es más elevado en todas las áreas de 3º de Secundaria y en Lengua Española de 3º y 6º de Primaria. No obstante, si comparamos los puntajes promedio, las diferencias entre las evaluaciones de 2022 y las de años anteriores para cada grado y área no muestran cambios estadísticamente significativos, salvo en el caso de Lengua Española y Ciencias Naturales de 6º de Primaria y Ciencias Sociales de 3º de Secundaria que son algo mejores en el año 2022. Los resultados promedio de las Pruebas Nacionales en el 2022 son más bajos que en 2019 para todas las áreas y modalidades del Nivel Medio y Secundario, y suben en Básica de Adultos.

Conviene retomar la realización regular de las evaluaciones diagnósticas censales para seguir monitoreando la recuperación de los aprendizajes e implementar medidas como tutorías o apoyo escolar para los niños y adolescentes que han quedado más rezagados.

Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.

Estrategia de educación sexual

El MinerD ha diseñado y presentado el Programa de Educación Sexual Integral en Valores. Para la implementación del Programa se ha elaborado la Guía Hablemos de Educación Integral en Valores y Sexualidad Humana (VSTP-MinerD,

2022). La Guía, que comenzará a implementarse el próximo año escolar, contiene una serie de actividades, estrategias y ejercicios, orientados a la formación integral en sexualidad con la peculiaridad de que algunos se orientan a trabajarlos por parte del estudiante, no solamente en el salón de clases, sino también con sus familias. Las actividades son tanto para el Nivel Primario como para el Secundario.

Convivencia escolar y Cultura de paz

Algunos hechos violentos acaecidos en diferentes centros educativos del país volvieron a plantear la necesidad de seguir trabajando en la convivencia escolar. Entre las acciones llevadas a cabo se encuentra la apertura de un **Centro de Apoyo Psicoemocional (Capem)**⁴.

El Centro, que dará apoyo y atención personalizada a la comunidad educativa, funcionará en Santo Domingo Este, y contará con psicólogos, especialistas y terapeutas con las competencias necesarias, que darán respuesta a cualquier necesidad que se presente en esa área. Tendrá un “call center”, con cobertura nacional a través de una red que operará en cada regional y distrito educativo donde serán referidos los que necesiten esta atención personalizada, ya sean estudiantes docentes, o padres. De acuerdo con la Memoria del MinerD del 2022, 670 orientadores y psicólogos especialistas han sido capacitados en primeros auxilios psicológicos para trabajar en el centro y en la red regional y distrital.

Igualmente, se encuentra en implementación el Sistema Nacional de Incidencias (SINI), una herramienta de alerta para el seguimiento sobre las situaciones particulares presentadas en la vida familiar de los estudiantes, vinculadas al

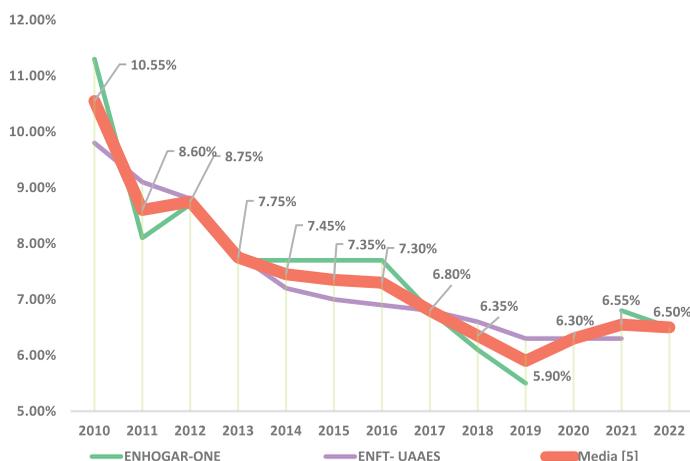
abuso, la violencia infantil e intrafamiliar (DOP, MinerD, 2022).

Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema

Alfabetización de jóvenes y adultos

La tasa de analfabetismo de personas de 15 o más años, que había mantenido un descenso continuado tras la puesta en marcha del Programa Quisqueya Aprende Contigo, volvió a subir en los años de la pandemia de covid-19. La Encuesta de Hogares de 2019, cifra la tasa de analfabetismo en un 5.5%, la Enhogar 2021 (ONE, 2022) en un 6.80% y la Enhogar 2022 (ONE, 2022a) en un 6.50%.

Gráfico 21. Tasas de Analfabetismo personas de 15 años y más. 2010-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ONE y Sisdom

De acuerdo con el Informe Básico de la Enhogar de 2022, la tasa de analfabetismo en la población de 15 años o más, asciende a 6.1% entre las mujeres y a un 6.9% entre los hombres. En el mismo tramo de edad el analfabetismo alcanza el 5.9% entre la población nativa y un 15.5% entre la población de origen extranjero. La tasa de analfabetismo en el rango de 15 a 24 años es de 1.8%, siendo de 1.4% entre las mujeres y de un 2.3% entre los hombres. En el mismo tramo de edad el analfabetismo es de 1.2% entre la población nativa y de 8.9% entre la población de origen extranjero.

Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.

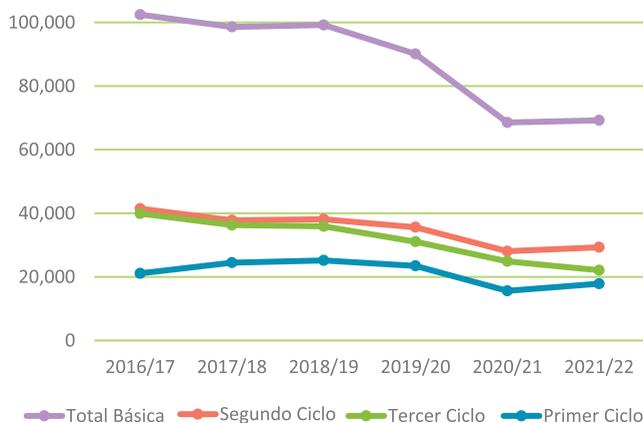
Cobertura Educación Básica de Jóvenes y Adultos

La matrícula de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos no ha dejado de descender en los últimos siete años, de acuerdo con los datos de los Anuarios Estadísticos del MinerD. La matrícula disminuyó en un 32.43 % entre el año lectivo 2016-2017 y el 2021-2022. En el ciclo final del Nivel, el descenso fue de un 44.67 %.

La caída en la matrícula fue especialmente pronunciada en el año escolar 2020-2021, como consecuencia del cierre total de escuelas por la pandemia de covid-19, pero apenas se ha recuperado en el año 2021-2022, y en el Tercer Ciclo ha continuado perdiendo participantes. Además, de las 22,083 personas inscritas en el

último ciclo, sólo 11,641 se presentaron a las Pruebas Nacionales de 2022 (MinerD / DEC, 2022).

Gráfico 22. Matrícula de Educación Básica de Adultos. 2016-2021



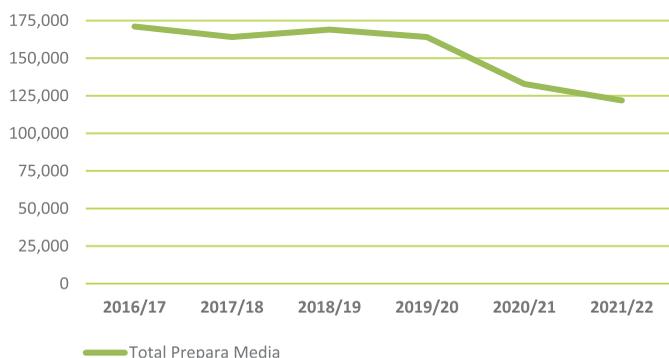
Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos del MinerD.

La disminución en la cobertura se produce mientras sigue sin desarrollarse plenamente la estructura curricular del Nivel. La Ordenanza 1-2018 que establece el diseño curricular de la Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas (CNE-MinerD, 2018), abarca solo a los dos primeros ciclos de la Educación Básica aprobada por la Ordenanza 1-95 y no existen materiales educativos adaptados para los módulos V a VIII del Nivel. El registro de los estudiantes en SigerD sigue con la antigua nomenclatura de Ciclos y Grados y no existe una equivalencia entre los grados y los 8 módulos en los que se estructura el nuevo currículo de la EBPJA.

Cobertura Educación Secundaria de Adultos (Prepara)

La matrícula del Nivel Medio de Educación de Jóvenes y Adultos (Prepara), que había tenido un crecimiento sostenido desde la creación del Programa, inició en el año escolar 2016-2017 un descenso paulatino, acelerado por la pandemia de covid-19. Entre 2016 y 2021, Prepara ha perdido un 28.4% de su matrícula y, en el año escolar 2021-2022, ha seguido cayendo por debajo de las cifras que alcanzó en la pandemia.

Gráfico 23. Matrícula del Nivel Medio de Educación de Jóvenes y Adultos (Prepara)

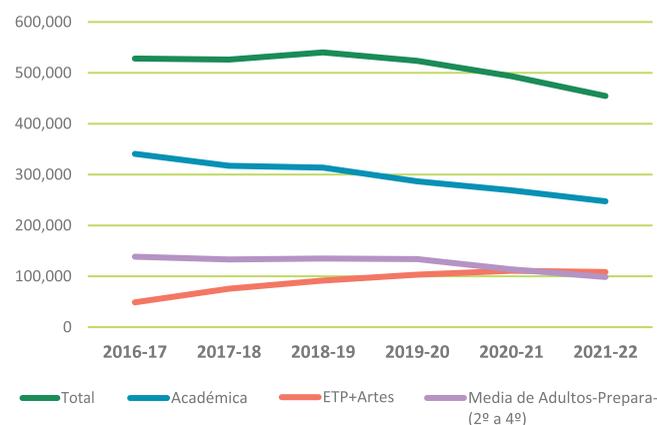


Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos del MinerD

Comparando la matrícula del 2do ciclo de Educación Secundaria, con la de los grados 2º a 4º de la Educación Media de Adultos, se destaca que una modalidad semipresencial como la de Prepara, destinada a Jóvenes y Adultos que están fuera del sistema general, suponga más de un 21.7% de la matrícula total de la Educación Secundaria y Media. Este porcentaje ha ido disminuyendo cada año desde el 2016-2017 en el que suponía el 26.2%

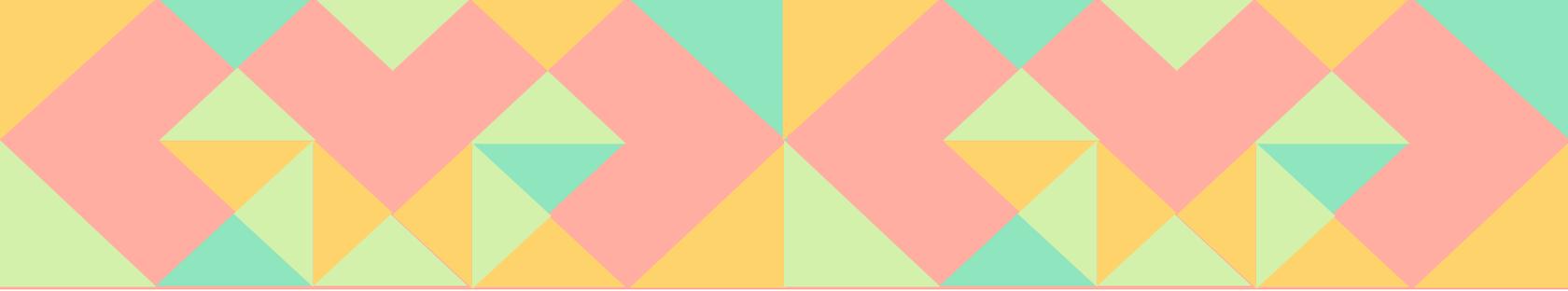
de la matrícula. En el último año, 2021-2022, las modalidades de Artes y Educación Técnica Profesional han superado a Prepara en cantidad de estudiantes.

Gráfico 24. Matrícula de 2do Ciclo de Educación Secundaria y Educación Media de Adultos. 2016-17 a 2021-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos del MinerD

De acuerdo con los datos aportados por el Sistema de Indicadores Sociales de República Dominicana (Mepyd-VAES, 2022) los niveles educativos de los jóvenes de 20 a 24 años que venían mejorando hasta el año 2019, han bajado en los años 2020 y 2021. En el año 2021, el porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que finalizó su Educación Media fue de un 64.4%. El porcentaje es de un 56.9% para los hombres y un 71.8% para las mujeres. La población rural ha mostrado un notable avance en la finalización del Nivel Medio desde el 2016 al 2021, aumentando en 4.1 puntos porcentuales su nivel de terminación de estudios. Los mismo ocurre con la población del quintil más bajo de ingreso (10.3 puntos de avance) y el segundo quintil más bajo (4.1 puntos de avance).



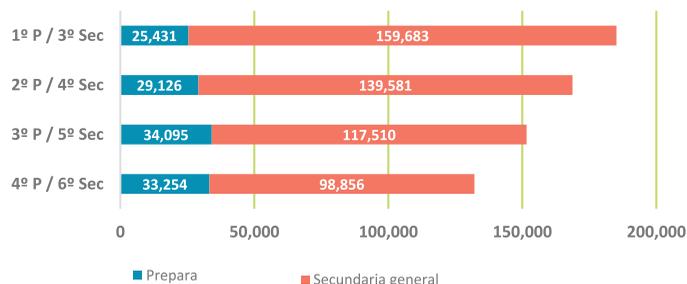
Respecto al número de años de estudios aprobados, la encuesta Enhogar-2021 (ONE, 2022), señala que entre la población de 5 años y más, el 6.4 % no ha aprobado ningún año de estudio, el 13.5% ha logrado entre 1 y 3 años, el 18.5 % aprobó de 4 a 7 años y un 38.4% aprobó 12 años o más años de estudios. Entre los jóvenes de 20 a 24 años, el porcentaje que ha aprobado 12 años o más de estudios, asciende hasta 64.8%.

En julio de 2020 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Secundario de EPJA (DGEA/Minerd, 2020). Esta nueva estructura curricular no se ha puesto en marcha y Prepara continúa con la estructura del antiguo currículo general de la Educación Media, que es necesario actualizar. Para ello, será necesario tener en cuenta las características de la población que recibe los servicios del Programa.

La población de Prepara es muy joven. Tomando los datos del 2021-2022 de los tres años correspondientes al Segundo Ciclo de Secundaria, algo más del 70% de los estudiantes tienen 23 o menos años y dos tercios del total 22 o menos años.

Prepara ha funcionado en los últimos años como una salida para los estudiantes de la secundaria general que por razones diversas han necesitado continuar sus estudios en una modalidad no presencial. Como se aprecia en el gráfico siguiente, Prepara parece recibir a una parte de los estudiantes que a lo largo de los últimos años de Secundaria van abandonando los estudios presenciales. Si los estudiantes de Prepara son el 13.7% de los estudiantes de 1º de Prepara (3º de Secundaria), en el grado final

Gráfico 25. Matrícula por Grado. Secundaria general y Semipresencial-Prepara. Año escolar 2021-22



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Anuarios estadísticos del Minerd

del Segundo Ciclo de Secundaria, llegan a ser el 25.2% del total.

El pasado 18 de agosto de 2022, el ministro de Educación dictó la Orden Departamental 18-22 por la que se crea la Comisión Prepara. La Comisión tiene la finalidad de elaborar nuevos lineamientos para el Programa, conforme a las nuevas tendencias y estrategias metodológicas del aprendizaje y proponer las modificaciones necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los segmentos de la población.

Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo

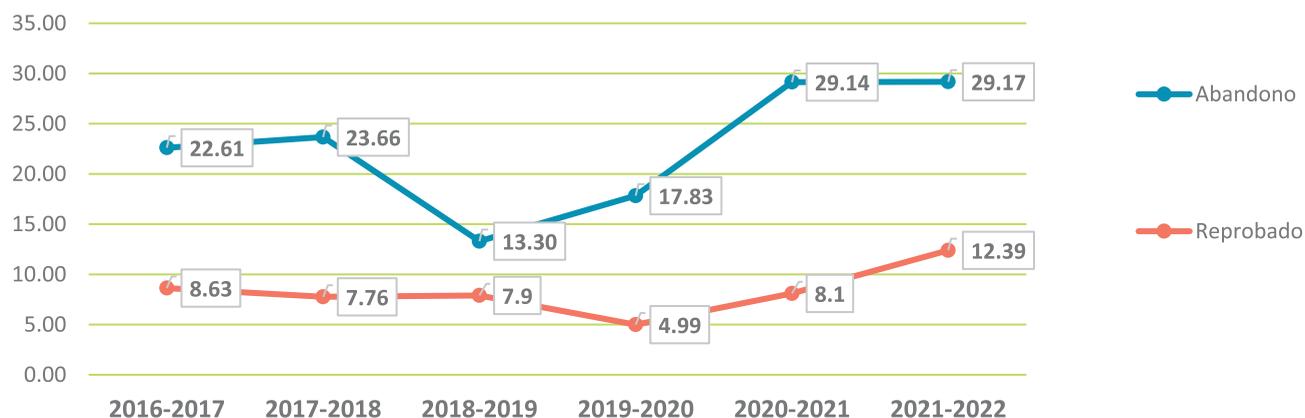
Indicadores de eficiencia interna de la Educación de Jóvenes y Adultos

A la educación de jóvenes y adultos llegan, por lo general, estudiantes que han repetido o abandonado temporalmente sus estudios regulares. Pero el subsistema tiene también cifras muy elevadas de repitencia y abandono, que se han disparado a raíz de la pandemia, hasta alcanzar

cifras de un 27.44% de abandono y un 9.23% de reprobación, en los niveles de Básica y Media.

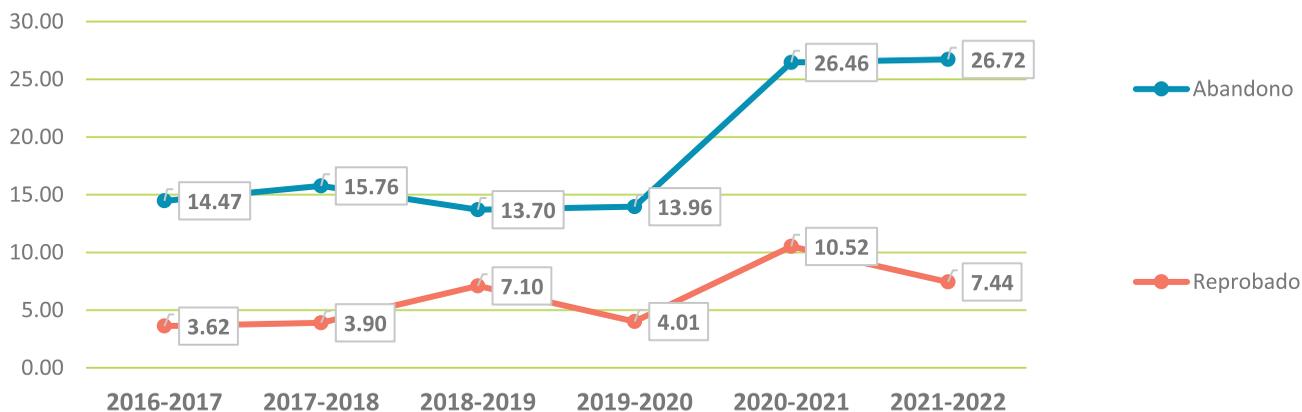
Diferenciando por niveles, el abandono y la reprobación son más altos en la Educación Básica que en la Media.

Gráfico 26. Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Básica de Adultos. 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Anuarios estadísticos del MinerD

Gráfico 27. Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Mediade Adultos-Prepara. 2016-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Anuarios estadísticos del MinerD

Conclusiones y recomendaciones de los resultados 9 a 12

Los programas de alfabetización han ido disminuyendo su incidencia y han quedado prácticamente paralizadas tras la pandemia. La tasa de analfabetismo de personas de 15 o más años, que había mantenido un descenso continuado tras la puesta en marcha del Programa Quisqueya Aprende Contigo, volvió a subir en los años de la pandemia de covid-19. La Encuesta de Hogares de 2019, cifra la tasa de analfabetismo en un 5.5%, la Enhogar 2021 (ONE, 2022) en un 6.80% y la Enhogar 2022 (ONE, 2022a) en un 6.50%.

La cobertura de la educación de Jóvenes y Adultos también ha descendido en los últimos años, especialmente durante la pandemia. La matrícula de la Educación Básica de Adultos ha bajado en un 32.43 % entre el año lectivo 2016-2017 y el 2021-2022. En los mismos años, la Educación Media para Adultos Prepara ha perdido un 28.4% de su matrícula.

Las tasas de abandono de la Educación de Adultos, que ya eran muy elevadas antes de la pandemia, han alcanzado cifras récord en el año 2021-2022: 29.17% en la Educación Básica de Adultos y 26.72% en Educación Media-Prepara.

La oferta de Técnico Básico para la población adulta, prevista en la Ordenanza 3-2017 sobre la oferta de educación técnica y para el trabajo y su aplicación a los diferentes niveles de la EDPJA, no acaba de despegar.

Un 10.7% de jóvenes de 15 a 19 años no ha terminado su Nivel Básico (14.2% entre los varones), mientras que un 35.6% de jóvenes de 20 a 24 años no ha finalizado el Nivel Medio

(43.1% entre los varones).

Estas cifras indican que es necesario seguir trabajando en la Educación de Jóvenes y Adultos, expandiendo la oferta educativa y concluyendo las adaptaciones curriculares pendientes, especialmente tras la aprobación por la Ordenanza 22-2017 del currículo del 2do Ciclo de la Educación Secundaria, Modalidad Académica. También resulta urgente adoptar medidas y apoyos suplementarios para disminuir las altas tasas de abandono escolar en el Subsistema.

Garantizada la profesionalización del personal docente

Certificación Docente

La Memoria Institucional del Minerd del año 2022 afirma que se ha contratado a una firma experta y a expertos para elaboración de ítems, rúbricas y procesamiento de resultados, para certificación del profesionalismo y certificación docente y para la realización de plan piloto que valide acciones del proceso de certificación docente.

Condiciones laborales de los docentes

A lo largo del primer semestre del año 2021 la Asociación Dominicana de Profesores realizó diversas reivindicaciones relacionadas con pagos atrasados a los docentes y nuevas subidas salariales. Tras varias negociaciones previas, el 30 de junio de 2021, el Ministerio de Educación y la ADP firmaron un acuerdo para mejorar la calidad de vida de los educadores y por un mejor sistema educativo. En síntesis, el Acuerdo Minerd / ADP .

El 17 marzo de 2022, el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) convocó a los profesores del país a una serie de actividades para reclamar un aumento salarial del 25%. Después de las jornadas de movilizaciones y paros, el Ministerio de Educación y la ADP anunciaron el 16 de mayo de 2022 que habían alcanzado un acuerdo para la aplicación, en el mes de junio, de un aumento salarial del 10% al magisterio nacional, como había propuesto el MinerD.

Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.

Formación continua Inafocam

La Memoria Institucional del Inafocam del año 2022 (Inafocam, 2022) resume los resultados de Formación alcanzados en el año. El Instituto concedió un total de 56,745 becas con sus diferentes programas de formación continua y posgrados.

De acuerdo con los datos de los últimos anuarios estadísticos del Inafocam, el año 2022 habría sido un año con resultados algo inferiores en cuanto a número de becas otorgadas que el año 2021, pero superiores a los resultados de 2018, 2019 y 2020.

Por su parte, el Isfodosu, de acuerdo con los datos aportados en su Memoria Institucional del 2022 (Isfodosu, 2022), cuenta con 180 estudiantes de maestría y 94 estudiantes de especialidades, distribuidos en 7 planes de estudio, ofertados en virtual y presencial.

Evaluación del desempeño docente

La Memoria Institucional del MinerD para el año 2022 destaca que durante este año se diseñó el Sistema para la Evaluación del Desempeño de los Docentes del Sector Público Preuniversitario 2022-2024 y se creó la Comisión Nacional para la Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) - año 2023, bajo la Orden Departamental núm. 14-2022, que plantea la aplicación de la evaluación de desempeño docente para el año 2023.

Tabla 7. Cantidad de docentes beneficiados de los programas de formación continua del Inafocam. Años 2018- 2022

Modalidades / Años	Becas otorgadas				
	2018	2019	2020	2021	2022
Formación Continua					
Diplomados	10,118	7,283	8,693	35,167	14,132
Talleres, Congresos, Cursos y Seminarios	3,766	4,856	11,990	35,422	32,883
EFCCE/Programa Formación Continua CON BASE	25,098	14,470	14,470	532	5,722
Posgrados					
Especialidades	530	1,024	1,274	821	663
Maestrías	40		20	1,517	1,298
Doctorados		20		35	43
Total general	39,512	27,653	36,447	73,494	56,745

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de Inafocam

Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.

Formación inicial docente

El programa de formación de docentes de excelencia se implementa a través del Isfodosu y otras instituciones de educación superior seleccionadas bajo coordinación del Inafocam, entre las que cumplan con la totalidad de la Normativa 09-15, del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana, que implicó una transformación sustancial en el modelo de formación inicial de docentes. Para el período 2017-2020 se estableció como meta la formación de 20,000 estudiantes (12,000 en Isfodosu y el resto en otras Instituciones de Educación Superior, a través de becas otorgadas por el Inafocam) en el marco del Programa Docentes de Excelencia.

En el año 2022 el Inafocam concedió becas a 470 nuevos estudiantes del programa de formación de docentes de excelencia y el Isfodosu acogió a 803 nuevos estudiantes. En el año han egresado 1,303 graduados y la matrícula vigente es de 6,068 estudiantes.

Hasta diciembre de 2022 el Isfodosu había integrado un total de 5,496 estudiantes al programa de docentes de excelencia. El Isfodosu asumió el compromiso de formar a un total de 12,000 maestros hasta el año 2020. Por su parte, el Inafocam tiene la responsabilidad de apoyar el ingreso de 8,000 profesionales en el Programa en las diferentes áreas curriculares, según necesidades del MinerD. De 2017 a 2022, 4,075 bachilleres han sido becados por el Inafocam para la carrera de Educación bajo la Normativa 09-2015. El total de estudiantes integrados al Programa (9,571) representan un 48 % de los 20,000 estudiantes que el PEE 2017-2020 se fijaba como meta para el año 2020.

En el año 2020 se graduaron las primeras cohortes de egresados del programa de docentes de excelencia. De acuerdo con datos de Isfodosu e Inafocam, en estos momentos siguen cursando el programa 6,068 estudiantes (3,432 estudiantes en el Isfodosu, y 2,636 en otras universidades del país).

Tabla 8. Cantidad de estudiantes ingresados al programa de docentes de excelencia. 2017-2022

Institución	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 2022	Meta 2020	% de avance
Isfodosu	1,518	507	1,473	681	847	470	5,496	12,000	46%
Inafocam	498	786	1,038	539	411	803	4,075	8,000	51%
TOTAL	2,016	1,293	2,511	1,220	1,258	1,273	9,571	20,000	48%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Inafocam, Isfodosu y MinerD

La evaluación y revisión del Programa Docentes de Excelencia

El 10 de mayo de 2021, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) hizo la entrega oficial del Estudio Evaluativo sobre el Programa de Formación Docente de Excelencia en la República Dominicana al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. El Estudio (OEI, Inafocam, Mescyt, 2021), que había sido encargado por el Mescyt unos meses antes.

Entre las recomendaciones del Estudio destacan:

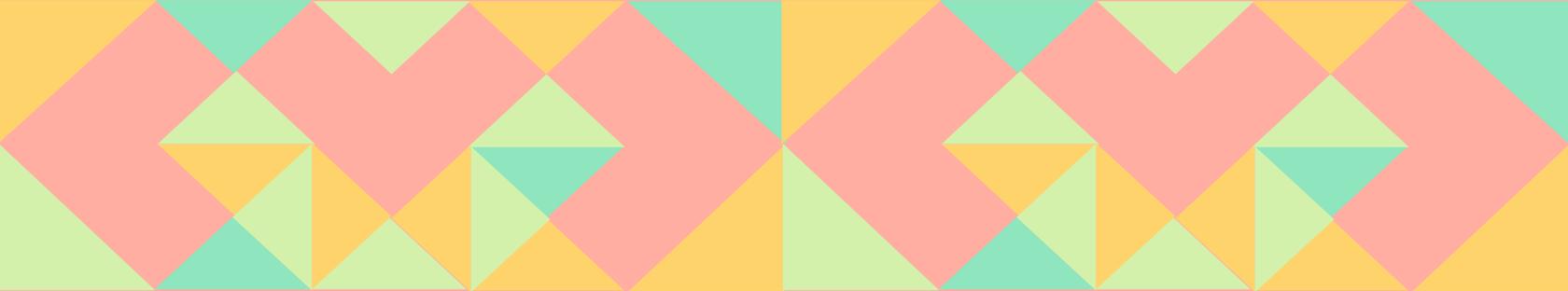
- Continuar aplicando el POMA (Prueba de Orientación y Medición Académica) y la PAA (Prueba de Aptitud Académica del College Board).
- Contratar a expertos internacionales en pruebas estandarizadas para estudiar las modificaciones a introducir a las pruebas POMA y PAA o su sustitución por otras similares.
- Mantener el otorgamiento de incentivos económicos por parte del gobierno para atraer estudiantes talentosos a las carreras de educación para elevar la calidad de la formación inicial docente.
- Preparar y someter para aprobación una Adenda a la Normativa 09-2015 que, sin eliminar las actuales carreras con Orientación en Educación Secundaria centradas en una sola disciplina, permita otras carreras.

En julio de 2021, el ministro de Educación Superior Ciencia y Tecnología anunció la creación de una comisión para presentar una propuesta de consenso al Consejo Nacional de Educación Superior sobre la evaluación del Programa de Formación de Docentes. La Comisión está presidida por el Mescyt y cuenta con la participación del MinerD, asociaciones de universidades, ADP, Academia de Ciencias, Inicia, Educa, Centro Poveda, Isfodosu, Uasd y Flacso.

La Comisión continuó trabajando en el segundo semestre de 2021 y en los primeros meses de 2022. Los principales temas debatidos fueron la sustitución de la Prueba de Aptitud Académica del College Board por una prueba contextualizada a República Dominicana como requisito de ingreso al Programa de Docentes de Excelencia; la posibilidad de ampliar las carreras con Orientación en Educación Secundaria y la apertura para impartir las carreras del Programa de Docentes de Excelencia por la modalidad virtual y semipresencial.

Ante las diferencias encontradas sobre aspectos claves de la Normativa 9-15, el presidente Luis Abinader encargó, el 18 de noviembre de 2022, al ministro de Educación, Ángel Hernández, la responsabilidad “de realizar los esfuerzos necesarios para lograr el consenso sobre el marco normativo de la formación inicial de los docentes”, que implica la modificación de la Normativa 09-15º.

Los primeros egresados del Programa de Docentes de Excelencia pudieron presentarse al Concurso Oposición del año 2021 y una gran mayoría de estos egresados aprobaron el concurso. De acuerdo con informaciones de



Isfodosu y del el 95% de los egresados del Isfodosu que fueron formados bajo la Normativa 09-15 logró ingresar a la Carrera Docente del sistema educativo público. El resto de los egresados de esa academia que participaron en el concurso, es decir, aquellos formados antes de entrar en vigor la Normativa 9-15, logró aprobar un 63%, Estos datos contrastan con los resultados generales del concurso, en el que aprobaron 29,567 maestros de un total de 79,121 que se postularon, con un porcentaje de aprobación de un 37.3%.

El Mescyt acaba de publicar, en enero de 2023, el Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 2019 (Mescyt, 2023). De acuerdo con el informe estadístico, en el año 2019, el 17.16% de la matrícula estaba inscrita en el área de Educación. La matrícula más alta después del área de Negocios. De las 102,715 personas inscritas, 75,020 (73.03%) eran mujeres.

En cuanto al número de egresados, de los 58,691 egresados totales, 16,584 (el 28.26 %) correspondían al área de Educación. El porcentaje más alto de todas las áreas. De los egresados de Educación, el 79.8% eran mujeres.

Respecto a las instituciones en las que cursaban sus estudios los estudiantes de las carreras con las matrículas más altas de Educación (Educación Inicial, Educación Básica y Psicología Educativa y Orientación), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) acumulaba el 61.7% de la matrícula de las tres carreras. Hay que resaltar que la UASD no se ha acogido hasta el momento al

Programa de Docentes de Excelencia.

Concurso docente

El pasado 21 de junio de 2021, el MinerD aprobó la Orden Departamental no. 06-2021, que reglamenta el concurso de oposición para la selección de maestros/as del sistema preuniversitario, a fin de cubrir las necesidades de personal en los centros educativos, en el año escolar 2021-2022 . La convocatoria abarcó a los docentes de Inicial, Primaria y Secundaria y a los docentes especialistas de Educación Física, Educación Artística, Idiomas, Educación mención Informática, Orientación y Psicología Educativa y directores de centros.

De acuerdo con la Memoria del MinerD de 2022, 85,434 postulantes se registraron en la plataforma, de los que finalmente 79,121 se inscribieron en el concurso para los diferentes cargos vacantes. Del total de postulantes admitidos, aprobaron las dos fases de evaluación 29,567. De estos, fueron nombrados 24,333 docentes.

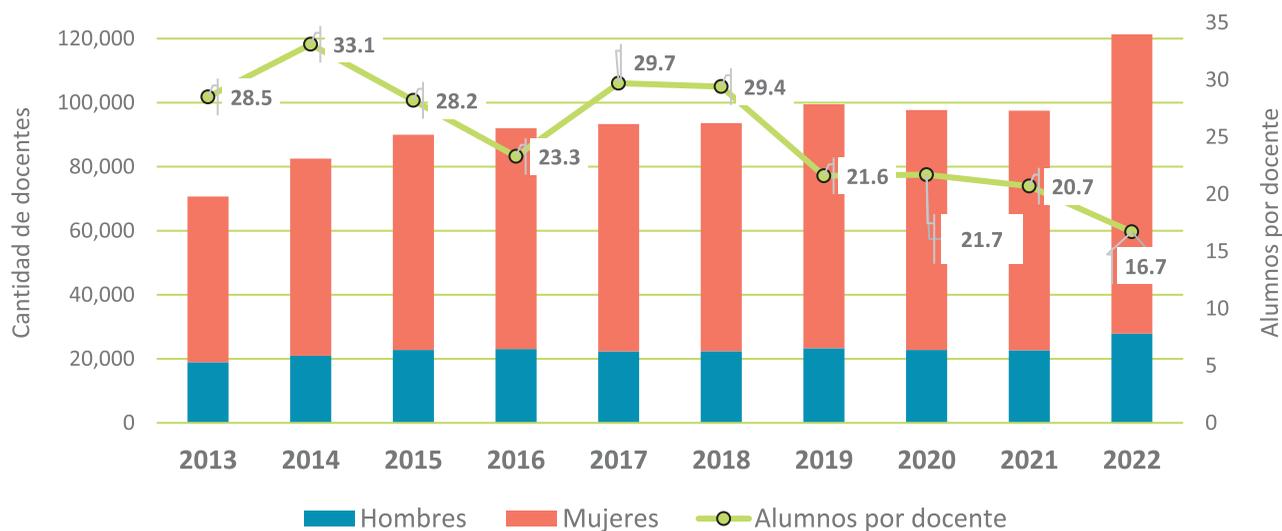
En el año 2022 (con datos de julio), de acuerdo con los Anuarios de Estadísticas del MinerD, se habría producido la mayor expansión en el número de docentes de centros públicos (incluidos técnicos, directores y coordinadores docentes) desde el año 2013. La cantidad de personal aumentó en 23,845 docentes nuevos, frente a unos descensos de 1,823 y 158 en los años de la pandemia.

La relación de alumnos por docente cayó hasta 16.7, reduciéndose hasta la mitad del máximo de 33.1 alumnos por docente alcanzado en el año 2014.

El aumento promedio del personal docente en

los últimos años ha sido de 5,632 docentes por año. Esta cifra no tiene en cuenta la cantidad de docentes que han abandonado el sistema por jubilación u otras causas, por lo que el promedio anual de incorporaciones es superior a esa cifra. De acuerdo con las últimas cifras del Mescyt, la cantidad de egresados de las carreras del área de Educación de 2019 fue de 16,584.

Gráfico 28. Cantidad de personal docente en centros públicos por sexo, y cantidad de alumnos por docente. 2013-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de anuarios estadísticos del MinerD

La distribución de docentes por Regional y Distrito, al igual que ocurre con el gasto por estudiante, manifiesta enormes disparidades. Mientras Regionales como Santo Domingo 15, Higüey, Santo Domingo 10 o Santiago tienen más de 20 alumnos por docente; otras como San Juan de la Maguana, Monte Plata, Cotuí o San Francisco de Macorís, tienen menos de 12 alumnos por docente.

Aunque algunas de estas disparidades pueden explicarse por el grado de ruralidad de las regionales y distritos, otra parte de las

disparidades parecen no tener una explicación aparente.

Plan de Inducción docente

Por Resolución no.11-2022, de 27 de julio de 2022, el MinerD reglamentó el Programa Nacional de Inducción, (PNI) para docentes de nuevo ingreso (MinerD, 2022c). La estrategia de intervención del PNI contempla la acogida al docente de nuevo ingreso por el centro educativo, mediante los siguientes procesos claves:

- Autoformación acompañada y planes de autodesarrollo mediante la acción tutorial que se realiza a lo largo del Programa, con el apoyo directo de tutores del mismo nivel y área, y especialistas seleccionados para tales fines.
- Apoyo y acompañamiento sistemático e individualizado por parte del coordinador pedagógico del centro educativo, o bien de otro docente experimentado y reconocido por su buena práctica profesional como por acompañante idóneo, articulado con el director o directora del centro y con los demás integrantes del equipo de gestión.
- Formación complementaria al docente de nuevo ingreso y capacitación al tutor.

El Plan de Inducción, que se desarrollará entre enero y julio de 2023 (Minerd / VACD, 2022), prevé involucrar a 22,047 docentes en condición de provisionalidad en el sistema educativo y a 7,349 tutores que serán capacitados para llevar a cabo el acompañamiento (Minerd, 2022).

Regularización de técnicos docentes

El pasado 30 de noviembre, el Minerd aprobó la Orden departamental no. 46-2022, que convoca a participar en el proceso de concurso-evaluación por méritos a los docentes del sistema educativo preuniversitario público que se desempeñan como técnicos distritales, regionales y nacionales de manera interina para regularizar su estatus laboral (Minerd, 2022d).

Conclusiones y recomendaciones

En el año 2022 (datos de julio), se produjo la

mayor expansión en el número de docentes de centros públicos (incluidos técnicos, directores y coordinadores docentes) desde el año 2013. La cantidad de personal aumentó en 23,845 docentes nuevos, frente a un descenso de 1,823 y 158 en los años de la pandemia. El aumento promedio del personal docente en los últimos años ha sido de 5,632 docentes por año. Esta cifra no tiene en cuenta la cantidad de docentes que han abandonado el sistema por jubilación u otras causas, por lo que el promedio anual de incorporaciones es superior a esa cifra. De acuerdo con las últimas cifras del Mescyt, la cantidad de egresados de las carreras del área de Educación de 2019 fue de 16,584. El número de egresados del Programa de Docentes de Excelencia en el año 2022 fue de 1,303 nuevos docentes.

En espera de un estudio prospectivo más profundo de oferta y demanda de personal docente, parece concluirse que puede haber un exceso de docentes egresados, aunque combinado con un déficit en el número de docentes de excelencia, que han demostrado un notable mejor desempeño en el Concurso oposición, con porcentajes de aprobación superiores al 95% de los presentados. Por ello, parece recomendable que se continúe ampliando a nuevos recintos el Programa de Docentes de Excelencia aplicando, si es necesario los Programas de Reforzamiento Académico implementados por Isfodosu, que consiguen aumentar en un 31% la cantidad de postulantes que consiguen superar el proceso de admisión (Isfodosu, 2022).

Por otra parte, en el año 2012 la relación de alumnos por docente cayó hasta 16.7, reduciéndose casi la mitad sobre el máximo de

33.1 alumnos por docente alcanzado en el año 2014. Un análisis de las relaciones de alumnos por docente por Regional y Distrito muestra grandes disparidades que no siempre pueden explicarse por la mayor ruralidad de algunos distritos. Parece necesario ajustar la nómina de los centros a sus necesidades reales, aplicando para ello la Ordenanza N° 02-2019, de 11 de diciembre, que orienta la distribución y buen uso del tiempo en los centros de jornada escolar extendida (Minerd, 2019) y buscando sistemas que permitan, en su caso, la movilidad del personal docente entre distritos o incluso entre regionales educativas.

La Carrera docente continúa fortaleciéndose, con la consolidación de los concursos de oposición para el acceso a los puestos docentes, y el proceso de regularización de los técnicos distritales, regionales y nacionales que ejercen sus funciones de manera interina. Falta, sin embargo, por consolidar la regularidad en la celebración de los concursos docentes y la ampliación del acceso por concurso para los especialistas de Educación Técnica Profesional y Artes. El Plan de Inducción Docente, que se llevará a cabo en el año 2023, se ha fortalecido al establecerse lineamientos claros y criterios más rigurosos de implementación.

Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario

Desarrollo curricular

El Consejo Nacional de Educación aprobó el 19 de agosto de 2021 la Ordenanza n° 04-2021 mediante la cual se da inicio al proceso de diseño del "Plan Nacional de Desarrollo Educativo" para el periodo 2022-2032" y establece un proceso de adecuación curricular que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas por la situación excepcional planteada por la pandemia de la covid-19.

Los diseños de los currículos de Inicial, Primaria y Secundaria tras la adecuación se publicaron en agosto del 2022 (Minerd / DGC, 2022) (Minerd / DGC, 2022a) (Minerd / DGC, 2022b).

El 12 de diciembre se aprobó la Ordenanza núm. 02-2022, que establece el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario en los sectores público y privado para fines de validación en el año escolar 2022-2023 (Minerd, 2022d).

Los aspectos novedosos del currículo de Primaria y Secundaria son la integración de competencias específicas para los ciclos y los grados; la reorganización de la malla curricular para hacerla más compacta, coherente, reducida y flexible; la gradualidad en las competencias específicas entre cada ciclo y sus grados, así como entre los ciclos del nivel; y la reducción y adecuación de los contenidos y los indicadores de logro, entre otros.

Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna

En un acto público celebrado el 15 de noviembre de 2022, el Minerd anunció el lanzamiento de la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, que busca articular y coordinar acciones para promover el aprendizaje de calidad en áreas como la lectura, la escritura y la matemática en los primeros años de escolaridad. El plan de acción pretende impactar a un total de 488,259 estudiantes que cursan el primer ciclo del Nivel Primario, de los cuales 159,229 cursan el primer grado; 157,450 segundo grado y 171,580 el tercer grado en el sector público.

La Política plantea líneas estratégicas como la formación continua, el acompañamiento, los recursos para el aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes, la gestión institucional, el apoyo a los estudiantes en rezago, involucramiento de la familia y la comunidad, seguimiento y monitoreo, así como la investigación y evaluación de la Política.

La Política se apoya en el Programa Construyendo las Bases del Aprendizaje y en otras experiencias y buenas prácticas llevadas a cabo en el país en años anteriores.

Entre los recursos educativos disponibles para apoyar esta Política (Minerd, 2022) están:

- Guías teóricas y didácticas de Lengua y Matemática de 1ro. a 3er. grado.
- Biblioteca digital de libros decodificables y nivelados -proyecto LEER.

- LAC Reads plataforma de recursos: EnseñaLEES.

- Recursos en Educando y Eduplan.

- Planes de lectura para bibliotecas.

Libros de texto y otros recursos educativos

Tras los problemas surgidos con la licitación de los libros de texto digitales para el Nivel Secundario, cuya adjudicación fue suspendida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Consejo Nacional de Educación, aprobó, el 12 de diciembre, la Ordenanza núm. 3-2022 que establece la preparación de contenidos, estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje.

De acuerdo con la Ordenanza, el Minerd se propone garantizar el acceso gratuito a los libros de texto a todos los estudiantes y los manuales y guías didácticas a los docentes del sistema educativo dominicano, ya sea en formato impreso, digital o audiovisual. Para ello, crea la Unidad Editorial del Minerd que trabajará en coordinación con la Dirección General de Currículo. Para la elaboración de los materiales educativos que requiera el currículo, en especial, libros de texto, manuales, guías, etc., el Ministerio podrá contratar autores independientes, instituciones de educación superior, universidades, academias, entre otros. Los productos finales pertenecerán al Ministerio de Educación. Todos los medios educativos serán evaluados y aprobados por la Dirección General de Currículo y actualizados cada cuatro años.

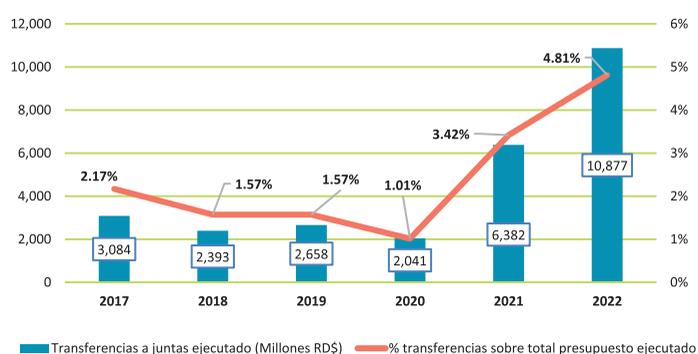
Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos

Juntas Descentralizadas

El MinerD ha aumentado en los últimos dos años los aportes a las juntas descentralizadas de centros, distritos y regionales. En el año 2017 las transferencias totalizaron 3,083.54 millones de pesos (un 2.17% del total del presupuesto ejecutado del MinerD), en el 2018 alcanzaron 2,393.35 millones de pesos (un 1.57% del presupuesto), en el año 2019, 2,657.50 millones de pesos (1.57% del ejecutado) y en el 2020, las transferencias cayeron a su punto más bajo, suponiendo un total de 2,040.76 millones de pesos y el 1.01% del presupuesto ejecutado. En el año 2021, las transferencias ascendieron hasta 6,381.91 millones de pesos, suponiendo un 3.42% del presupuesto ejecutado del MinerD. Finalmente, en el año 2022, el monto se elevó hasta 10,877.25 millones de pesos, lo que supone un porcentaje récord de 4.81% del gasto total ejecutado por el MinerD (MinerD / Oficina de Planificación, 2023). El porcentaje supera holgadamente el mandato del artículo 4 de la Resolución 02-2019, que establece el reglamento para el manejo de los fondos asignados a las juntas descentralizadas, que dispone que “La partida presupuestaria destinada para ser transferida a las juntas descentralizadas nunca será menor al 2.5 por

100 del presupuesto asignado al Ministerio de Educación”.

Gráfico 29. Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Mediade Adultos-Prepara. 2016-2021

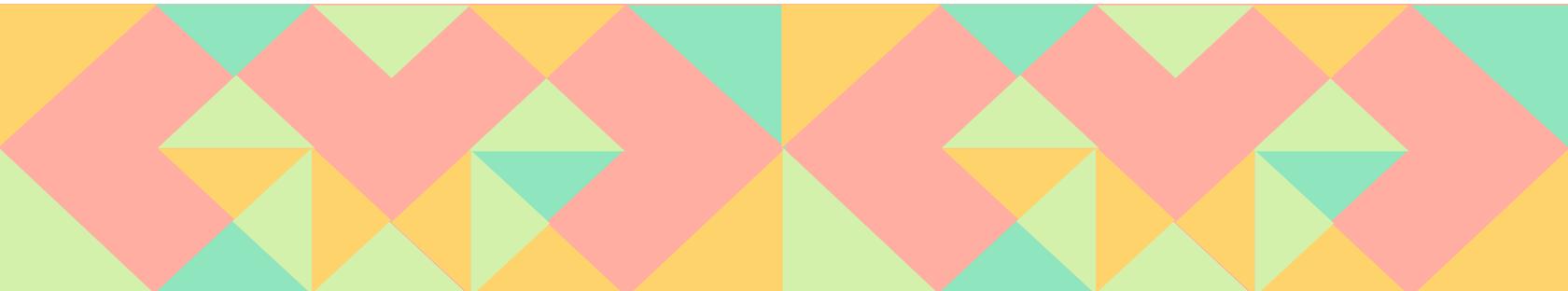


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Anuarios estadísticos del MinerD

Conclusiones y recomendaciones

En los dos últimos años la parte del presupuesto del MinerD ejecutado a través de las juntas descentralizadas no ha dejado de crecer, hasta alcanzar casi un 5% en el último ejercicio. Los fondos entregados a las juntas han servido para afrontar no sólo los gastos corrientes de los centros educativos públicos, sino también, de manera creciente, para asegurar el mantenimiento de las instalaciones.

La dificultad del nivel central del Ministerio para satisfacer en el momento oportuno las necesidades de bienes, suministros y servicios de los centros educativos, parece hacer recomendable continuar con la experiencia de desconcentración de funciones en distritos y centros educativos. Sin perjuicio de la necesaria autorización previa y la disposición de los fondos, los centros educativos podrían no



solo acometer las tareas de mantenimiento escolar, sino también la realización de pequeñas obras de ampliación o remodelación, la compra de equipamientos y mobiliario o la contratación de determinados servicios.

Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional

Planes estratégicos

Pacto Nacional por la Reforma Educativa

Una de las acciones más relevantes del año 2022, en el monitoreo y ejecución de los planes institucionales, fue la recuperación de las actividades de los órganos de seguimiento del Pacto Nacional por la Reforma Educativa 2014-2030. La última Asamblea Plenaria del Pacto Nacional por la Reforma Educativa, se había celebrado en la Vega el 10 de diciembre de 2019.

En la primera semana de febrero de 2022, 17 organizaciones del sector educativo dirigieron una comunicación al Consejo Económico y Social (CES) planteando la urgencia de convocar la Asamblea del Pacto Educativo. Tras la petición, se iniciaron los trámites para conseguir la reanudación de las asambleas que, finalmente, fue convocada en el Palacio Nacional el miércoles 23 de marzo, con la presencia del presidente de la República. En la que fue la en la XIII Asamblea Plenaria del Pacto, el presidente Luis Abinader prometió seguir apoyando al Pacto Nacional para la

Reforma Educativa 2014-2030 asignando recursos a las iniciativas aprobadas en la plenaria .

Tras esta Asamblea, a lo largo del 2022, se han celebrado otras cinco asambleas más. En la Decimoctava Asamblea celebrada el 29 de noviembre (CES, 2022), se acordó: aprobar la Plataforma de Seguimiento de Pacto Educativo 2014-2030, presentada por el Mepyd y designar al nuevo Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo para los años 2022-2024.

Diseño organizacional y Manuales operativos

Entre los logros obtenidos en el año en materia de desarrollo organizacional, se encuentra la creación de la Unidad de Entrega, formada por un equipo multidisciplinario de profesionales, enfocados en lograr que se alcancen las metas en cada iniciativa estratégica priorizada por el Gabinete Ministerial del MinerD; la reforma del Manual Operativo del Centro Público, para lo que se ha realizado un levantamiento de información para actualizar su contenido e incorporar las especificidades de los centros educativos públicos de las modalidades de Técnico Profesional y Artes; y la implementación del proyecto Integra, puesto en marcha en agosto de 2021 por el MinerD , en alianza con Inicia Educación y la Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional (Usaid),y que tiene como propósito la implementación de un esquema para la mejora y transformación de la gestión institucional en todos los niveles o capas que conforman el sistema educativo, el cual se ha denominado Modelo de Desempeño Institucional (MDI).

Conclusiones y recomendaciones

El MinerD continúa mejorando sus sistemas de formulación y seguimiento de planes y programas. Además, ha retomado proyectos como la creación de la Unidad de Entrega, la concreción del Modelo de Desempeño Institucional o la readequación del Manual Operativo de Centros Públicos que pueden contribuir a mejorar el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.

Es importante que estas iniciativas tengan continuidad y se apliquen efectivamente sobre el terreno.

Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD

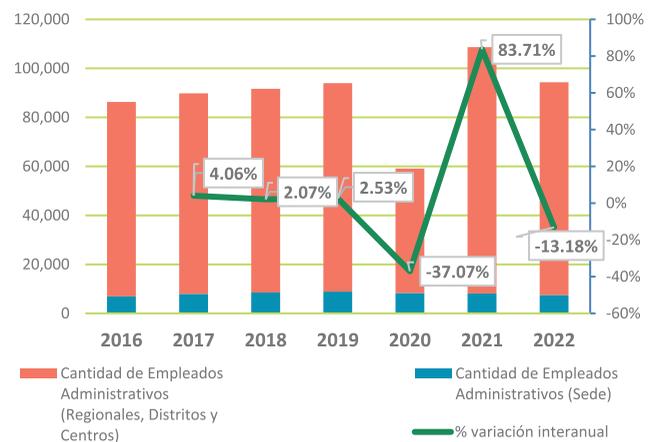
Desempeño de los recursos humanos

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap, 2022) adjudicó en diciembre de 2022 una puntuación de 82.68% al Ministerio de Educación por su manejo de la planificación general, estructura organizativa y gestión de recursos humanos. La puntuación supera en 2.5 puntos porcentuales a la del año anterior. Como consecuencia de este buen desempeño, el MinerD realizó el pago de incentivo por cumplimiento de indicadores a 80,921 servidores administrativos del Ministerio, beneficiando con un salario a este personal que aportó a este logro, con un monto total pagado de RD\$ 1,226,863,460.54 (MinerD, 2022).

Personal administrativo del MinerD

La contratación del personal administrativo del MinerD ha ido incrementándose gradualmente desde el año 2016 al 2019. En el año 2020, coincidiendo con el cambio de Gobierno, el número de personas contratadas cayó en un 37.07% (casi 35,000 personas), para luego aumentar un 83.71% en el 2021 (49,504 personas más). El año 2022, 14,316 personas han salido de la nómina pública de personal administrativo, para un descenso del 13.18%. Los datos corresponden a la nómina de diciembre de cada año.

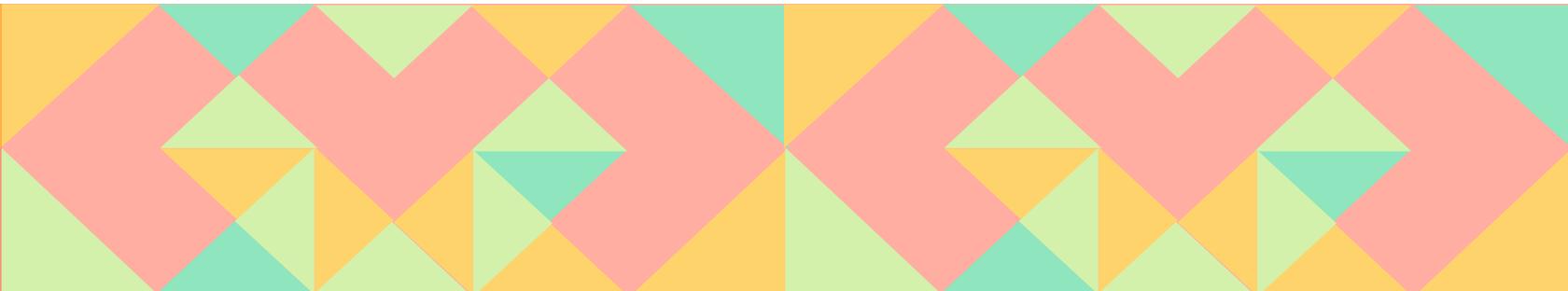
Gráfico 30. Personal administrativo del MinerD. 2016-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Nóminas del mes de diciembre de cada año publicadas en la página de transparencia del MinerD (Portal de Transparencia del MinerD, 2022)

Conclusiones y recomendaciones

Las cancelaciones masivas, y sin evaluación previa del desempeño, del personal administrativo de los centros públicos y oficinas regionales y distritales, con ocasión de los cambios de Gobierno, es una práctica



recurrente que convendría revisar para avanzar en la despolitización de la educación pública. Parece conveniente que la contratación del personal administrativo se haga con arreglo a las necesidades reales de los centros, distritos y regionales, y que se establezcan mecanismos legales para seleccionar a ese personal atendiendo a criterios de capacidad e idoneidad, definiendo igualmente criterios objetivos para su desvinculación.

Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo

Presupuesto del Ministerio de Educación 2022

El presupuesto aprobado al Ministerio de Educación para el año 2022 fue de 226,961 millones de pesos, unos 38,996 millones de pesos más que el presupuesto de 2021. El MinerD ejecutó prácticamente la totalidad (99.6%) de lo presupuestado en 2022. Además, ese gasto en educación representó el 3.61% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, un porcentaje por debajo del 4% del PIB acordado en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa de la República Dominicana (2014-2030) (CES, 2014), aunque fue superior al porcentaje del año 2021. A la vez, el monto ejecutado por el MinerD fue equivalente al 18.08% del gasto público total del gobierno central, el cual fue más alto que en los años 2020 y 2021.

Al desagregar el gasto del MinerD de 2022 por concepto, encontramos que el 93.51% los recursos financieros fueron destinados gastos corrientes: remuneraciones y contribuciones (62.64%), contratación de servicios (15%), transferencias corrientes (13.6%) y materiales y suministros (2.28%). El resto fue invertido en gasto de capital.

El gasto del MinerD fue 21.03% más alto en el año 2022 que en 2021. La adquisición de materiales y suministros subió un 335.61% y la inversión en obras se duplicó (un aumento del 100.71%). En términos absolutos, el rubro de mayor incremento anual se lo llevó las remuneraciones y contribuciones al personal del MinerD, con incremento del gasto de 20,147 millones de pesos o 16.59% en 2022 respecto a 2021.

Por otra parte, el gasto por estudiante (en dólares estadounidense) se distribuye de forma desigual entre las provincias del país entre los años 2017 y 2022. Concretamente, las provincias cuyo gasto por estudiante supera los 3.000 USD son Hermanas Mirabal (USD 4,059), Espailat (USD 3,375), San José de Ocoa (USD 3,121) y Sánchez Ramírez (USD 3,048). En cambio, en el año 2022, el gasto por estudiante se encontró por debajo de los 2,000 dólares en las provincias de La Altagracia (USD 1,056), La Romana (USD 1,267), Peravia (USD 1,609), Santo Domingo (USD 1,671), San Cristóbal (USD 1,729), Santiago (USD 1,815) y La Vega (USD 1,930).

¹El compromiso 8.1 del Pacto Nacional para la Reforma Educativa de la República Dominicana (2014-2030) establece que: "Ratificar el compromiso de mantener como mínimo los niveles actuales de inversión del Estado dominicano en la función de educación como porcentaje del PIB, incluido el nivel de 4% del PIB a la educación pre-universitaria." (CES, 2014)

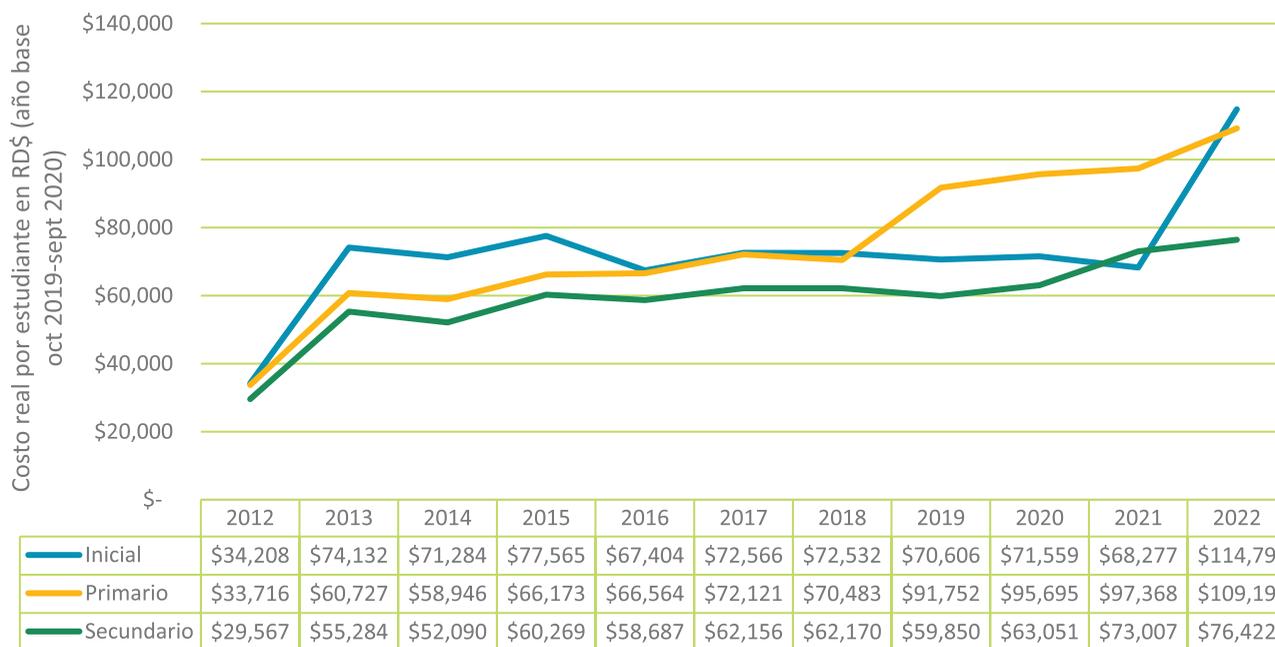
El nivel de implementación de la Jornada Escolar Extendida puede darnos una clave para entender esta diferencia en el gasto por estudiante.

Desde la perspectiva del nivel educativo, el costo promedio anual por estudiante del nivel inicial es el más alto. En el año 2022, dicho costo alcanzó los 136,218 pesos dominicanos, una variación de 82.94% respecto al año anterior. El nivel primario tiene el segundo costo por estudiante más alto del año, en promedio, unos 129,574 pesos, lo cual constituyó un incremento de 22.03% en comparación con el año 2021. En tanto, en el nivel secundario, el costo por estudiante de 2022 alcanzó los 90,684 pesos, 13.9% más que en el año anterior.

La brecha de la inversión por estudiante entre niveles educativos se ha ido expandiendo a través de los años. En el año 2017, los costos por estudiante de los niveles primario y secundario eran muy similares y, cinco años después, en el año 2022, estos costos se habían prácticamente duplicado. Sin embargo, el costo por estudiante del nivel secundario era el más bajo en el año 2017 y apenas creció un 58.47% durante el sexenio 2017-2022.

Aun ajustando por inflación y tomando los valores a precios constantes, se observa una tendencia al alza de los costos promedio por estudiante para los tres niveles educativos. Esto significa que la inversión por estudiante ha crecido más rápido que la inflación del país.

Gráfico 31. Costo por estudiante por nivel educativo a precios constantes (RD\$), 2012-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre la situación y evolución de ejecución presupuestaria del Miner y IPC anualizado del BCRD (BCRD, 2023).

Presupuesto del Ministerio de Educación 2023

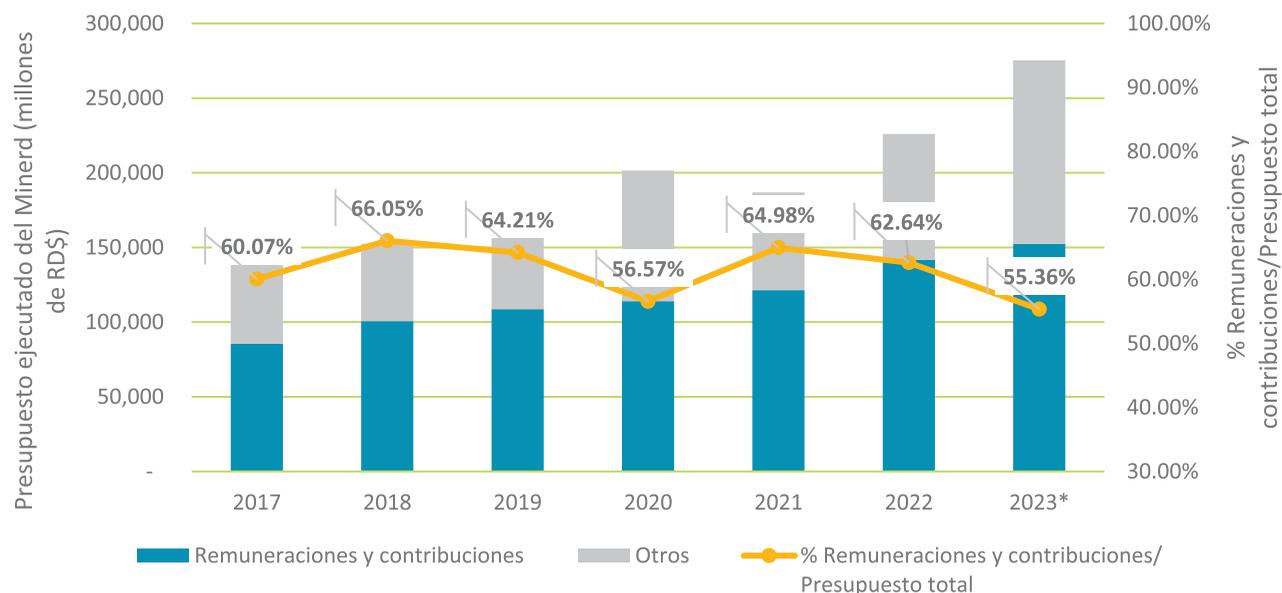
El presupuesto aprobado al MinerD para el año 2023 asciende a 275,379 millones de pesos dominicanos. Esto es 21.33% más que en el año 2022, en parte empujado por un crecimiento proyectado del PIB real (ajustado por inflación) para el año 2023 de 4.25%. Así, los recursos totales asignados al MinerD representa el 3.96% del tamaño estimado de la economía dominicana medida por el PIB nominal, es decir, el PIB a precios del año corriente 2023.

En el año 2023, el MinerD planea concentrar menos sus fondos en pago de remuneraciones y contribuciones al personal, y ampliar el gasto en materiales y suministros y la inversión en obras. Concretamente, la institución programa destinar 10,844 millones de pesos adicionales o 7.66% más en remuneraciones y contribuciones que lo que erogó en el año 2022. De este modo, el gasto proyectado para este rubro

representará solo 55.36% del total de recursos asignado al MinerD en 2023, mientras, en 2022, constituyó el 62.64% del gasto efectivo. En cuanto a materiales y suministros, el MinerD ha triplicado (209.77%) su presupuesto para 2023 respecto a lo que gastó en 2022, lo que equivale al 5.8% del presupuesto total de 2023 ó 15,977 millones de pesos. Por otra parte, el financiamiento en obras se prevé duplicar (102.67%) en el año 2023 con relación a lo invertido en 2022 y representar el 4.36% del presupuesto aprobado en 2023 ó 11,993 millones de pesos. En 2022, obras fue 2.62% de la ejecución total.

El peso de las remuneraciones y contribuciones sobre el presupuesto total del MinerD, salvo en el año 2020, en el que el MinerD obtuvo un presupuesto extraordinario, se mantiene siempre por encima del 60%. En el año 2023, se prevé que sea el porcentaje más bajo desde el año 2017.

Gráfico 32. Gasto distribuido en remuneraciones y contribuciones y en otros rubros, 2017-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Presupuesto aprobado del MinerD (MinerD, 2022d)

* Proyecciones

Conclusiones y recomendaciones

El Minerd logró ejecutar casi la totalidad (99.60%) del presupuesto aprobado en el año 2022. Dicho gasto representó el 3.61% del PIB, un porcentaje por debajo del 4% del PIB acordado en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa de la República Dominicana (2014-2030), aunque fue superior al porcentaje del año 2021.

El 93.51% del presupuesto ejecutado del Minerd en 2022 se dirigió a gastos corrientes, y el resto a inversiones de capital. El pago de remuneraciones y contribuciones al personal (un tipo de gasto corriente) es la partida que más fondos absorbe. Este rubro representó el 62.64% del gasto total del Minerd del año 2022 y fue 16.59% más que lo ejecutado en el año 2021. Por otro lado, las dos partidas que más crecieron en el año 2022 fueron adquisición de materiales y suministros (variación anual de 335.61%) y la inversión en obras (variación anual 100.71%).

La brecha de la inversión por estudiante entre niveles educativos se ha ido expandiendo a través de los años. En el año 2017, los costos por estudiante de los niveles primario y secundario eran muy similares y cinco años después, en el año 2022, estos costos se habían prácticamente duplicado para Inicial y Primaria. Sin embargo, el costo por estudiante del nivel secundario era el más bajo en el año 2017 y, apenas creció un 58.47% durante el sexenio 2017-2022.

La brecha de la inversión por estudiante entre provincias es muy elevada (desde USD 1,056 en la provincia con menor gasto, hasta 4,058 en la de más gasto). El nivel de implementación de la Jornada Escolar Extendida puede darnos una

clave para entender esta diferencia en el gasto por estudiante.

Para el año 2023, el presupuesto aprobado del Minerd asciende a 275,379 millones de pesos, 21.33% más que en el año 2022. Esto equivale al 3.96% del PIB estimado para el año 2023. Además, el Minerd planea concentrar menos sus fondos en pago de remuneraciones y contribuciones al personal, y ampliar el gasto en materiales y suministros y la inversión en obras. Concretamente, la institución programa destinar 10,844 millones de pesos adicionales o 7.66% más en remuneraciones y contribuciones que lo que erogó en el año 2022. De este modo, el gasto proyectado para este rubro representará solo 55.36% del total de recursos asignado al Minerd en 2023. En cuanto a materiales y suministros, el Minerd ha triplicado (209.77%) su presupuesto para 2023 respecto a lo que gastó en 2022, lo que equivale al 5.8% del presupuesto total de 2023. Por otra parte, el financiamiento en obras se prevé duplicar (102.67%) en el año 2023 con relación a lo invertido en 2022 y representar el 4.36% del presupuesto aprobado en 2023.

Asegurada la continuidad de las operaciones del Minerd

Construcción de centros educativos

En el año 2022 comenzó a recuperarse el ritmo de construcción de nuevos centros escolares, tras la fuerte caída sufrida en el año 2021. En el año 2022, se entregaron 28 centros escolares con un total de 515 aulas nuevas. Todavía muy por debajo de las 2,829 aulas nuevas por año en el período 2013-2016 o de las 1,494 aulas por año en los años 2017-2020.

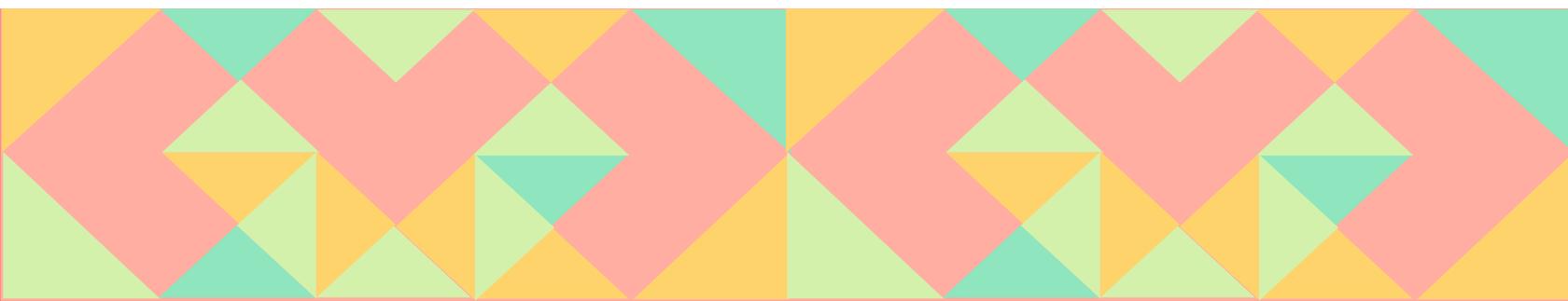


Tabla 9. Aulas escolares construidos 2013-2021

Espacios Escolares	2013-2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Aulas nuevas	11,319	1,904	1,488	1,542	1,044	124	515	17,936

Fuente: Elaboración propia a partir de Memorias anuales del MinerD e informaciones de la Oficina de Planificación

Respecto a la construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, en el año 2021, solo se concluyó un Caipi nuevo. En 2022, se han concluido 14 nuevos Caipi, sumando un total de 102 nuevos Caipi, un 40.6% respecto a la meta de 2013 de construir 251 Centros.

El 7 de noviembre de 2022, el Presidente firmó el Decreto 661-22, por el que se crea, en el Ministerio de Educación, la Dirección de Infraestructura Escolar para la fijación de políticas y normas en materia de diseños arquitectónicos, remodelaciones y mantenimiento de los edificios escolares.

El Decreto se basa en el artículo 6 de la 160-21, que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MVHE)) y que atribuye a ese Ministerio la misión de fomentar y ejecutar la construcción de todo tipo de edificaciones públicas, incluyendo las escolares.

Gestión ambiental y de riesgo de instalaciones escolares

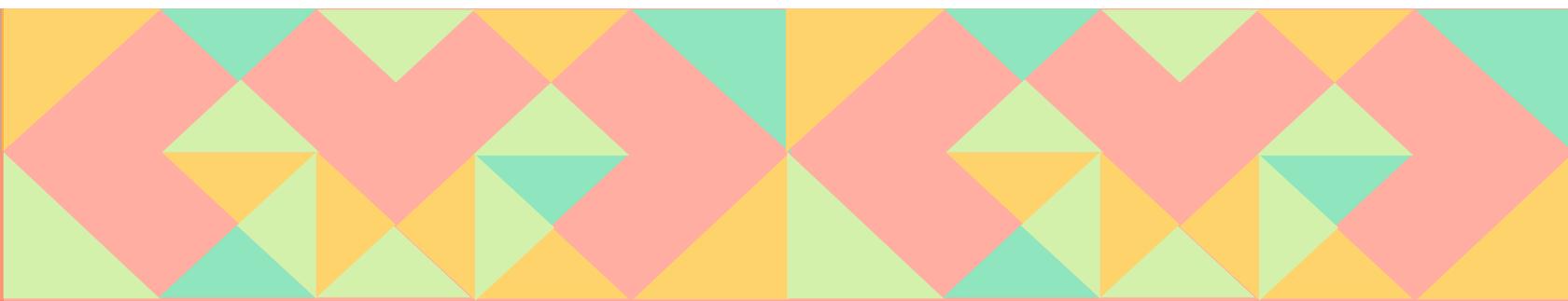
El 22 de noviembre, en la inauguración del II Foro de Escuelas Seguras de la Región del SICA (Sistema de Integración Centroamericana), celebrado este año en República Dominicana, el ministro de Educación anunció que el MinerD y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), acordaron iniciar un proceso de corrección en 250 escuelas ubicadas cerca

de la falla sísmica de la zona Norte del país. Onesvie realizará los trabajos correctivos con arreglo a los modelos diseñados para reforzar las escuelas y el MinerD financiará los trabajos que se ejecuten. El programa podría extenderse a otros centros educativos ubicados en lugares vulnerables.¹⁸

Libros de texto y recursos didácticos

Libros de Texto de Inicial, Primaria y Educación de Jóvenes y Adultos

Tras un dilatado proceso de revisión y evaluación de textos escolares, el 18 de junio de 2021, se dictó la Ordenanza No.03-2021, mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano. La Ordenanza incluye como anexo, los libros aprobados para los niveles Inicial y Primario. El 28 de agosto, se realizó la Convocatoria de licitación para adquisición de libros de texto para los niveles inicial y primario, año escolar 2021-2022 y, el 14 de octubre de 2021, se procedió a realizar la adjudicación de la licitación (MinerD, 2021). La licitación, dividida en 16 lotes, fue adjudicada a varias casas editoras por un importe RD\$2,133,386,058.95, por un total de 9,167,950.00 volúmenes para los niveles Inicial y Primario, con un coste medio de RD\$232.70 por libro. Unos días antes, se había adjudicado la licitación correspondiente a los libros del Subsistema de Educación de Adultos.



La firma de los contratos y los trabajos de edición de los libros de texto adquiridos se demoró más allá del inicio del año escolar. Finalmente, a mediados de febrero de 2022, ante la inquietud de profesores y estudiantes por la tardanza en la entrega de los textos correspondiente al año escolar, el ministro de Educación anunció el comienzo de la distribución de los libros de Inicial, Primaria y Educación de Adultos.

De acuerdo con la Memoria del MinerD de 2022, en el año se han entregado 8,357,573 libros, para beneficiar a 1,488,382 estudiantes, de Inicial, Primaria y Adultos, así como 357,121 libros para 664 bibliotecas.

Libros de Texto digitales del Nivel Secundario

El 2 de febrero de 2022, el Consejo Nacional de Educación aprobó la Ordenanza 01-2022 mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para el nivel secundario en formato digital, a ser utilizados en el sistema educativo dominicano, en el sector público y privado (CNE-MinerD, 2022). La Ordenanza aprueba un total de 180 libros en formato digital.

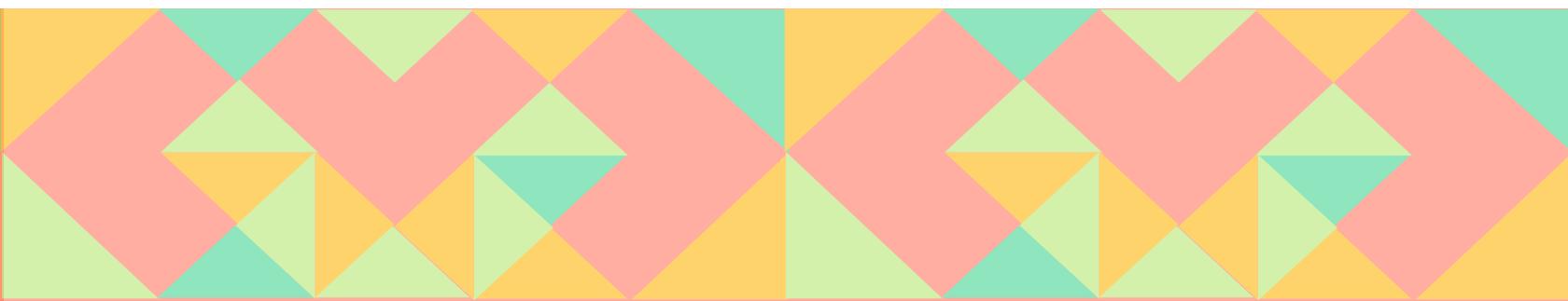
El Ministerio de Educación, publicó, el 21 de abril de 2022, el Pliego de Especificaciones Técnicas para la “Adquisición Libros de Textos Formato Digital, para los Niveles de Secundaria, Año Escolar 2022-2023”, mediante proceso de Excepción por Exclusividad. El 2 de junio de 2022, el Comité de Compras procedió a la adjudicación de la licitación (MinerD, 2022c) para la adquisición de 5,994,496 libros digitales por un importe de RD\$1,860,769,284.22, a un precio unitario de RD\$310.41. Un precio un 33% superior a los RD\$232.70 por libro de la licitación de Inicial y Primaria, pese a que los libros de Secundaria eran en formato digital.

Unas semanas más tarde varios medios se hicieron eco de que un informe de “debida diligencia” realizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), sobre el “proceso de excepción por exclusividad MinerD-CCC-PEEX-2022-0003 para la adquisición de libros de textos, formato digital, para el nivel secundario, año escolar 2022-2023”, determinó que había relación entre los proveedores que fueron adjudicatarios por el Ministerio de Educación. La DGCP analizó las estructuras jurídicas, las composiciones accionarias, asambleas y otros datos relevantes de las empresas señaladas para llegar a esa conclusión. Otra de las conclusiones de la DGCP en su investigación, recomienda evaluar, en base a los criterios establecidos en el Pliego de condiciones, que, efectivamente, se tomen las ofertas más económicas debido a que se comprobó que adjudicaron, desde el Lote Uno, ofertas que no cumplen con los criterios de adjudicación.

Como consecuencia de estas incidencias, la nueva administración del MinerD no ha utilizado, ni pagado los libros, *“pues el proceso de licitación para su compra está bajo investigación y a espera que Contrataciones Públicas decida sobre los hallazgos encontrados en la investigación de la ‘debida diligencia’ que realizó”*.

Mobiliario escolar

Al inicio del año escolar, directores y encargados de los centros pusieron de manifiesto la falta de mobiliario básico en algunas escuelas, como las butacas y sillas escolares. La Memoria del MinerD del 2022, señala que en el año se han entregado algo más de 100,000 butacas y sillas, una cantidad probablemente insuficiente.



ciente para una población escolar de casi dos millones de estudiantes.

En Nota de Prensa de 9 de noviembre de 2022, el Ministerio de Educación reveló que había rescindido los contratos a 12 empresas que a la fecha no han honrado el compromiso de entregar más de 100 mil butacas por un valor en conjunto de RD\$239,184,809.

Conclusiones y recomendaciones

El Ministerio de Educación sigue enfrentando dificultades para poner a disposición de la comunidad escolar a tiempo los recursos básicos necesarios para impartir docencia. A los retrasos, de varios años, en la construcción de nuevas escuelas, sobre todo en áreas urbanas como Santo Domingo o Santiago, se une las carencias de mantenimiento escolar en algunos centros y la falta de entrega puntual de otros recursos básicos, como los libros de texto o mobiliario escolar, por incumplimiento de plazos o irregularidades en la contratación.

Se hace necesario que el MinerD avance en la desconcentración de algunas funciones en favor de Regionales, Distritos y Centros, al tiempo que se progresa en la mejora de las unidades administrativas centrales para que puedan realizar con eficacia y eficiencia los procesos de compras y contrataciones.

Convendría incluir mecanismos de veeduría externa en el Comité de Compras y Contrataciones, al menos para los procesos de compra y contratación de alta relevancia económica.

Referencias del Resumen Ejecutivo

ANJE. (2022). Formación del Talento Humano Frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana: *Enfoque a Programas Técnicos Profesionales y Universitarios*. Obtenido de https://anje.org/wp-content/uploads/2022/09/Informe-Educacio%CC%81n_digital.pdf

Banco Mundial, UNICEF, & UNESCO. (1 de enero de 2022). Banco Mundial. Obtenido de Dos años después | Salvando a una generación: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/37586/IDU0ee485f500c82d042e60a8a80732ab3beacab.pdf?sequence=14&isAllowed=y>

Banco Mundial. Schady, N. A. (2023). Colapso y recuperación: Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo. *Resumen Ejecutivo*. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/f2f8a121-fdb6-499a-9906-e9303fbc2333/content>

CES. (1 de abril de 2014). *PACTO NACIONAL PARA LA REFORMA EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (2014-2030)*. Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_republica_dominicana_0349.pdf

CES. (2022). *Pacto Nacional por la Reforma Educativa 2014 – 2030, 18º Asamblea Plenaria del Pacto Educativo*. Obtenido de https://ces.gob.do/images/2022/Comunicado_al_Publico_29_de_noviembre_2022_Asamblea_18_Pacto_Educativo.pdf

CNE-Minerd. (2018). *Ordenanza 1-2018, de 23 de mayo, establece el diseño curricular de la Educación Básica para Personas Jóven s*. Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ordenanza-1-2018-educacion-de-adultos.pdf

CNE-Minerd. (2022). *Ordenanza n°. 01-2022, de 2 de febrero, mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para el nivel secundario en formato digital, a ser utilizados en el sistema educativo dominicano, en el sector público y privado*. Obtenido de <https://ministeriodeeducacion.gob.do/media/banners/56616a83d73604fbe710d8e4148161878b2b6950denanza-01-2022-bibliografia-secundaria-pdf.pdf>

Congreso Nacional. (2022). *Ley núm. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia*. Obtenido de <https://biblioteca.enj.org/bitstream/handle/123456789/124884/LE342-2022.pdf?sequence=5#:~:text=Esta%20ley%20tiene%20por%20objeto,la%20Primera%20Infancia%20y%20el>

- DEC / MinerD. (2017).** *Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Tercer Grado de Primaria. Informe Nacional.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/vfus-informe-nacional-de-la-evaluacion-diagnostica-de-tercer-grado-pdf.pdf>
- DEC / MinerD. (2018).** *Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Sexto Grado de Primaria. Informe Nacional.* Obtenido de <https://siie.minerd.gob.do/storage/app/uploads/public/5ec/0d4/114/5ec0d41140114653853808.pdf>
- DEC / MinerD. (2019).** *Resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de Tercer Grado de Secundaria. Informe Nacional.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/NJXY-informe-nacional-2019-evaluacion-diagnostica-3ero-secundariapdf.pdf>
- DGEA/Minerd. (2020).** *Diseño Curricular para el Nivel Secundario de Educación de personas Jóvenes y Adultas.* Obtenido de <https://pdfcoffee.com/qdownload/diseo-curricular-nivel-secundario-edpja-preliminar-082020-003-2-2-pdf-free.html>
- DOP, MinerD. (2022).** *Sistema Nacional de Incidencias (SINI).* Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=jVq46KkjLdM>
- EuroSocial+. (2022).** *Claves para mejorar la Educación y Formación Técnico Profesional en Centroamérica y el Caribe.* Obtenido de https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2022/05/Claves-para-mejorar-la-EFTP-en-Centroamerica-y-el-Caribe_interactivo-alta_compressed-1.pdf
- GANARD / Conani. (2021).** *Política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes (PPA).* Obtenido de https://dominicanrepublic.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ppa_ajustado_dic_final.pdf
- Inabie. (2022).** *Memoria Institucional 2022.* Obtenido de <https://inabie.gob.do/transparencia/index.php/plan-estrategico-de-la-institucion/informes-de-logros-y-o-seguimiento-del-plan-estrategico?download=13729:memoria-institucional-inabie-2022>
- Inafocam. (2022).** *Memoria Institucional 2022.* Obtenido de <https://inafocam.edu.do/transparencia/index.php/plan-estrategico/informes/category/2821-memorias-institucional-ano-2022?download=3067:memoria-2022-ltima-versin-8-03-2023>
- Inaipi. (2022).** *Datos Estadísticoa 2022.* Obtenido de https://www.inaipi.gob.do/media/attachments/estadisticas_2022/Datos%20Estad%C3%ADsticos%20a%2031%20diciembre%202022.pdf

- Isfodosu. (2022).** *Memoria Institucional del Isfodosu 2022.* Obtenido de <https://www.isfodosu.edu.do/transparencia/index.php/plan-estrategico/informes?download=2361:memoria-institucional-isfodosu-2022>
- Mepyd / ONE / ProETP II. (2022).** *Encuesta Nacional para la Detección Necesidades de Habilidades y Cualificaciones en el Empleo (ENDHACE) 2020.* Obtenido de <https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/encuesta-nacional-para-la-deteccion-necesidades-de-habilidades-y-cualificaciones-en-el-empleo-endhace-2020/>
- Mepyd-VAES. (2022).** *Sistema de Indicadores Sociales de La República Dominicana (Sisdom). Año 2021.* Obtenido de <https://mepyd.gob.do/download/4730/2019-2020/348918/sisdom-2021-indicadores-de-educacion.xlsx>
- Mescyt. (2023).** *Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 2019.* Obtenido de <https://mescyt.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2023/03/ESTADISTICAS-DE-EDUCACION-SUPERIOR-2019-Y-RESUMEN-HISTORICO-2005-2019.pdf>
- Minerd / DEC. (2022).** *Informe Resultados Pruebas Nacionales 2022. Primera Convocatoria.* Obtenido de <https://siie.minerd.gob.do/storage/app/uploads/public/633/33d/e10/63333de10bf73244971190.pdf>
- Minerd / DGC. (2022).** *Adecuación Curricular Nivel Inicial.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-general-de-curriculo/ARRE-adequacion-curricular-del-nivel-inicial-2022pdf.pdf>
- Minerd / DGC. (2022a).** *Adecuación curricular del Nivel Primario.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-general-de-curriculo/dPOb-adequacion-curricular-del-nivel-primariopdf.pdf>
- Minerd / DGC. (2022b).** *Adecuación curricular del Nivel Secundario.* Obtenido de <https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-general-de-curriculo/lgwQ-adequacion-curricular-nivel-secudariopdf.pdf>
- Minerd / Oficina de Planificación. (2023).** *Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria, segundo semestre 2022.* Obtenido de <https://siie.minerd.gob.do/publicaciones?category=11>
- Minerd / VACD. (2022).** *Programa Nacional de Inducción 2022-2023. Preguntas frecuentes sobre el PNI.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/repositorio-de-documentaciones/1JcQ-preguntas-y-respuestas-del-pnipdf.pdf>
- MINERD. (19 de diciembre de 2014).** *UNESCO.* Obtenido de Ordenanza 01-2014. Establece la Jornada escolar extendida (JEE) para los niveles inicial, primario y secundario a partir del años escolar 2014-2015: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/do_0338.pdf

- Minerd. (2019).** *Ordenanza n°. 02-2019, de 11 de diciembre, que orienta la distribución y buen uso del tiempo en los centros de jornada escolar extendida.* Obtenido de <https://xdocs.pl/doc/ordenanza-02-2019-distribucion-y-buen-uso-del-tiempo-2-98775ry7e78z>
- Minerd. (2021).** *Acta de adjudicación del proceso de excepción por exclusividad, para la "Adquisición de libros de texto para los niveles inicial y primario, año escolar 2021-2022", MINERD-CCC-PEEX-2021-0002.* Obtenido de <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/>
- Minerd. (2022).** *Memoria Institucional 2022.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/plan-estrategico-institucional-pe/memorias-institucionales/2022/listados>
- Minerd. (2022a).** *Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2020-2021.* Obtenido de <https://siie.minerd.gob.do/storage/app/uploads/public/637/3b4/7be/6373b47bed85a262300644.pdf>
- Minerd. (2022c).** *Acta de adjudicación del proceso de excepción por exclusividad, para la "Adquisición libros de textos formato digital, para el nivel secundaria, año escolar 2022-2023", Minerd-CCC-PEEX-2022-0003.* Obtenido de <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/>
- Minerd. (2022c).** *Resolución no.11-2022, de 27 de julio de 2022, mediante la cual se reglamenta el Programa Nacional de Inducción, (PNI) para docentes de nuevo ingreso al sistema educativo público preuniversitario de la Republica Dominicana.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/programa-nacional-de-induccion/wcZT-resolucion-na11-2022-resolucion-que-reglamenta-el-programa-nacional-de-induccionpdf.pdf>
- Minerd. (2022d).** *Orden departamental no. 46-2022, de 30 de noviembre de 2022, que convoca a participar al proceso de concurso-evaluación por méritos a los docentes del sistema educativo preuniversitario público que se desempeñan como técnicos distritales, regionales y nac.* Obtenido de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/media/banners/60c62015cd170ce475977d49629f2a3734f87651orden-depart-regularizacion-de-tecnicospdf.pdf>
- Minerd. (2022d).** *Ordenanza núm. 02-2022, de 12 de diciembre, que establece el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario en los sectores público y privado para fines de validación en el año escolar 2022-2023.* Obtenido de <https://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2022/12/Ordenanza-02-2022-Evaluacion-de-la-Adecuacion-curricular-de-todos-los-niveles.-1.pdf>
- Minerd. (2022d).** *Presupuesto Aprobado al Ministerio de Educación Año 2023.* Obtenido de <https://ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/file/descarga?fileNombre=Presupuesto+aprobado+al+Ministerio+de+Educaci%C3%B3n+2023.xlsx&fileExt=xlsx&fileName=0wq-presupuesto-aprobado-al-ministerio-de-educacion-2023xlsx.xlsx&category=presupuesto&subcate>

- Minerd. (2023).** *Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2021-2022.* Obtenido de <https://siie.minerd.gob.do/storage/app/uploads/public/63f/e40/b6a/63fe40b6abbc9829477616.pdf>
- Minerd. (2023).** *Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2021-2022.* Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Trabajo. (2022).** *Resolución sobre Práctica Profesional.* Obtenido de https://www.mt.gob.do/transparencia/images/docs/consulta_publica/2022/practica-profesional-formativa/PR%C3%81CTICA%20PROFESIONAL%20FORMATIVA.pdf
- OCDE. (2022).** *Estudio multidimensional de la República Dominicana. Hacia un mayor bienestar.* Obtenido de <https://www.oecd.org/dev/Estudio-multidimensional-Republica-Dominicana-Resumen.pdf>
- OEI, Inafocam, Mescyt. (2021).** *Estudio Evaluativo sobre el Programa de Formación Docente de Excelencia en la República Dominicana.* Obtenido de <https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/publicaciones/estudio-evaluativo-programa-de-formacion-docente-de-excelencia-republica-dominicana>
- Oficina de Planificación, Minerd. (2023).** *Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria. Año 2022.* Obtenido de <https://siie.minerd.gob.do/publicaciones?category=11>
- ONE. (1 de diciembre de 2014).** *Estimaciones y proyecciones de la población total de ambos sexos por año calendario, según edades simples. 2000-2030.* Obtenido de ONE: <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-demograficas/estimaciones-y-proyecciones-demograficas/>
- ONE. (2015).** *Estimaciones y proyecciones de la población total de ambos sexos por año calendario, según edades simples. 2000-2030.* Obtenido de <https://www.one.gob.do/media/te1bswo2/cuadro-estimaciones-y-proyecciones-poblacion-total-por-sexo-a-blo-seg-an-edades-simples-2000-2030.xlsx>
- ONE. (12 de julio de 2021).** *ONE. Obtenido de República Dominicana: una población joven con tendencia al envejecimiento:* <https://www.one.gob.do/noticias/2021/republica-dominicana-una-poblacion-joven-con-tendencia-al-envejecimiento/>
- ONE. (2022).** *Enhogar, 2021. Informe general.* Obtenido de <https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/informe-general-enhogar-2021/>
- ONE. (2022a).** *Enhogar, 2022. Informe Básico.* Obtenido de <https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-enhogar-2022-informe-basico/>

Portal de Transparencia del MinerD. (2022). *Nóminas Personal Administrativo. Obtenido de Portal de Transparencia del MinerD:*

<https://ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/recursos-humanos/nomina/2022/listados>

Presidencia de la República. (2022). *Decreto 616-22, de 22 de octubre de 2022, que declara de alto interés nacional la implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar en la República Dominicana. Obtenido de <https://presidencia.gob.do/decretos/616-22>*

Save the Children, E. (2022). *Repetir no es aprender. Mitos desmentidos y alternativas a una práctica inequitativa e ineficiente. Obtenido de*

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2022-9/Informe_REPETIR_NO_ES_APRENDER.pdf

Sismap. (2022). *Sistema de Monitoreo de la Administración Pública. Obtenido de*

<https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/CargaEvidencia/HistoricoIndividualView?organismoid=98&periodo=20221201>

Usaid. (2021). *Políticas de Promoción Escolar. Definiciones, tendencias y recomendaciones para una revisión global de la literatura: América Latina en el contexto del COVID-19. Obtenido de*

https://lacreads.org/sites/default/files/documents/politicas_de_promocion_escolar_esp_fnl_jan-26-2021.pdf

VSTP-MinerD. (2022). *Hablemos de Educación Integral en Valores y Sexualidad Humana. Obtenido de <https://www.educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2022/12/Fasciculo-Educacion-Integral-en-Valores-y-Sexualidad-Humana-6X8.pdf>*

Notas pie del Resumen Ejecutivo

¹ **En ese año escolar la Educación Técnico Profesional y de Artes tenían una duración de dos años escolares.** A partir del año 2017-18 se aplicó el nuevo currículo que eleva a tres años la duración de estas modalidades.

² **Minerd.** <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/minerd-omsa-e-intrant-firman-acuerdo-para-implementar-plan-piloto-de-movilidad-escolar>

³ **Nota de Prensa de Unicef.** <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/comunicados-prensa/gobierno-dominicano-koica-y-unicef-lanzan-proyecto-para-prevencion-uniones-tempranas>

⁴ **Diario Libre.** <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/11/20/preocupa-la-violencia-en-las-escuelas/2131810>

⁵ **Minerd.** <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/media/banners/270e7813958bfd5ff3b29a24745e9b8337dab1cdacuerdo-adp-minerd-30-6-2021pdf.pdf>

⁶ **Diario Libre.** <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/03/17/adp-llama-profesores-a-movilizaciones-por-aumento-salarial/1714498>

⁷ **Noticias OEI.** <https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/noticias/oei-entrega-estudio-evaluativo-sobre-el-programa-de-formacion-de-docente-de-excelencia-en-la-republica-dominicana>

⁸ **Diario Libre.** <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/crean-comision-que-estudiara-resultados-de-evaluacion-a-formacion-docentes-excelencia-EJ27593546>

⁹ **Diario Libre:** <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/11/18/quien-llevara-ahora-las-discusiones-de-la-normativa-09-15/2143929>

¹⁰ **Minerd.** <https://ministeriodeeducacion.gob.do/media/ordenes/orden-departamental-06-2021pdfctH6.pdf>

¹¹ **Nota de Prensa del Minerd.** <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/ministerio-de-educacion-lanza-politica-nacional-para-la-alfabetizacion-inicial>

¹² **Página EnseñaLees.** <http://red-lei.org/Ensenalees/>

¹³ **Diario Libre:** <https://www.diariolibre.com/actualidad/nacional/2022/07/13/contrataciones-publicas-suspende-compra-de-libros-digitales/1946437>

¹⁴ **Minerd.** <http://regional07.gob.do/phocadownload/Resolucin%20No.%20022019%20Reglamento%20Fondos%20Descentralizados.pdf>

¹⁵ **Diario Libre.** <https://www.diariolibre.com/opinion/editorial/2022/02/10/reformas-de-educacion-iran-al-ces/1634340>

¹⁶ **Hoy.** <https://hoy.com.do/presidente-abinader-promete-apoyar-al-pacto-educativo/>

¹⁷ **Nota de Prensa del Minerd.** <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/minerd-implementara-un-modelo-de-gestion-por-desempeno-con-la-cooperacion-de-los-estados-unidos-e-inicia-educacion>

¹⁸ **Diario Libre.** <https://www.diariolibre.com/actualidad/educacion/2022/11/23/que-haran-con-250-escuelas-ubicadas-sobre-fallas-sismicas/2148548>